

**CUMPLIMIENTO FINAL A LOS PROGRAMAS
PRESUPUESTARIOS**

2024



MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024-2027
SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE CABILDO



REGIDURÍA DE
INDUSTRIA,
COMERCIO, AGRICULTURA
Y GANADERÍA
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



SÍNDICO
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



EN EL MUNICIPIO DE **HUAQUECHULA, PUEBLA**, SIENDO LAS **9:30 NUEVE HORAS**, **TREINTA MINUTOS** DEL DÍA **15 DE MAYO DE 2025** EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL SE REUNIERON EL **C. RAÚL MARÍN ESPINOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, **LOS CC REGIDORES; C. ERNESTINA ELOÍNA VARGAS CAMPOS** REGIDORA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL; **C. DIANA QUINTANILLA LINO**, REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL; **C. ERNESTO CAMPOS SALGADO**, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; **C. GENARO MARTÍNEZ TORRES**, REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES; **C. KENNY ZARITZHIA BALDERAS LOZADA**, REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA; **C. MIGUEL MENDIETA BOTELLO**, REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA; **C. NORMA ISABEL MUÑOZ ROJO**, REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO, PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; **C. JONATHAN CORIA CHAPERO** REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD, **C. CIRA BAUTISTA CORTES**, SÍNDICO MUNICIPAL; **C. ALBERTO GARCÍA REYES**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA DAR FE; DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 70, 73, 74, 75, 76, 77 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PARA LLEVAR A CABO, **SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE:

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA,
ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE
GOBERNACIÓN, JUSTICIA,
SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



ORDEN DEL DÍA

- 1.-PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- 2.-INSTALACION DE LA SESIÓN. -----
- 3.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ÓRDEN DEL DÍA. -----
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL CUMPLIMIENTO FINAL DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024. GESTIÓN 2024-2027
- 5.-CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

REGIDURÍA DE
SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA PÚBLICA
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



DESAHOGO DE PUNTOS:

PRIMERO. - PASE DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. SE DA INICIO AL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024 - 2027, CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL **C. RAÚL MARÍN ESPINOZA**, PRESIDENTE MUNICIPAL. ----- **PRESENTE**
C. ERNESTINA ELOÍNA VARGAS CAMPOS REGIDORA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL. ----- **PRESENTE**
C. DIANA QUINTANILLA LINO, REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, ----- **PRESENTE**

REGIDURÍA DE DESARROLLO
URBANO, ECOLOGÍA,
MEDIO AMBIENTE, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO
DE HUAQUECHULA,
PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE
IGUALDAD DE GÉNERO,
PREVENCIÓN, ATENCIÓN
Y ERRADICACIÓN DE LA
VIOLENCIA CONTRA LAS
MUJERES
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE
GRUPOS VULNERABLES,
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Y JUVENTUD
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



C. ERNESTO CAMPOS SALGADO, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. ----- **PRESENTE**
C. GENARO MARTÍNEZ TORRES, REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES. ----- **PRESENTE**
C. KENNY ZARITZHIA BALDERAS LOZADA, REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA. ----- **PRESENTE**
C. MIGUEL MENDIETA BOTELLO, REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA. ----- **PRESENTE**
C. NORMA ISABEL MUÑOZ ROJO, REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO, PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. ----- **PRESENTE**
C. JONATHAN CORIA CHAPERO, REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD. ----- **PRESENTE**
C. CIRA BAUTISTA CORTES, SÍNDICO MUNICIPAL. ----- **PRESENTE**
C. ALBERTO GARCÍA REYES, ----- **SECRETARIO**. ----- **PRESENTE**

SÍNDICO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES
AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

SE INFORMA AL SEÑOR PRESIDENTE LA PRESENCIA DE... 8 DE 8 REGIDORES, Y DE LA SÍNDICO MUNICIPAL, SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y SE HACE CONSTAR QUE EXISTEN LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN. -----



SEGUNDO. INSTALACION DE LA SESIÓN, TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE PARA EXTERNAR. "SE VERIFICA EL PASE DE LISTA, SE COMPRUEBA LA ASISTENCIA DE TODAS LAS PERSONAS CITADAS A ESTE CABILDO, POR LO TANTO, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA 15 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. DECLARO ABIERTA LA SESIÓN, CON LA FIRME INTENCIÓN DE QUE, A LOS ACUERDOS A LOS QUE LLEGUEMOS, SEAN SIEMPRE BUSCANDO EL BENEFICIO DE TODOS. PUEDEN SENTARSE" -----
TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL **C. ALBERTO GARCÍA REYES**, SECRETARIO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDÍLICO EL ORDEN DEL DÍA. --

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



- 1.-PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- 2.-INSTALACION DE LA SESIÓN. -----
- 3.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL CUMPLIMIENTO FINAL DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024. GESTIÓN 2024-2027 -----
- 5.-CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



EL SECRETARIO SOLICITA A LOS REGIDORES. MANIFIESTEN SU APROBACIÓN LEVANTANDO LA MANO QUIENES ESTÉN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. LOS REGIDORES, REGIDORAS Y SÍNDICO MUNICIPAL APRUEBAN LA PROPUESTA LEVANTANDO TODOS LA MANO. POR LO QUE SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD**. ---

CUATRO. PARA SUSTANCIAR EL PUNTO **CUARTO.** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL CUMPLIMIENTO FINAL DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024. GESTIÓN 2024-2027 -----

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



CONSIDERANDOS

QUÉ, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS QUE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE CONFORMAN EL AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA, EJECUTARON DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024, SE DETERMINARÓN LOS RESULTADOS LOGRADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, EN EL CUAL SE INDICÓ EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



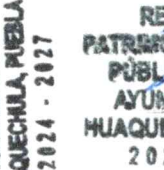
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

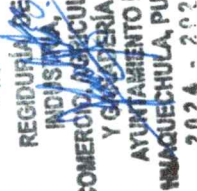


REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO, PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD
AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027





METAS DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 103 FRACCIÓN III INCISO C), ARTÍCULO 19 FRACCIÓN VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, ARTÍCULO 54 Y 55 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ARTÍCULO 2 FRACCIÓN II Y ARTÍCULO 31 FRACCIÓN I Y III DE LA LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, ARTÍCULO 78 FRACCIÓN XIII, 91 FRACCIÓN LIV, y 150 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE PRESENTA A ESTE HONORABLE CUERPO COLEGIADO PARA SU APROBACIÓN DEL CUMPLIMIENTO FINAL DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, PUEBLA.

EL C. RAÚL MARÍN ESPINOZA INSTRUYE AL SECRETARIO QUE SOLICITE A LOS REGIDORES REGIDORAS Y SÍNDICO MUNICIPAL. MANIFIESTEN SU APROBACIÓN LEVANTANDO LA MANO QUIENES ESTÉN A FAVOR. REGIDORES Y REGIDORAS, SÍNDICO MUNICIPAL, LEVANTAN TODOS LAS MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN POR LO QUE SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD**.

QUINTO. UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DECLARAR POR TERMINADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, **SIENDO LAS 9:40 NUEVE HORAS** CON CUARENTA MINUTOS DEL **MISMO DIA 15 DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO**, DECLARÁNDOSE VÁLIDOS LOS ACUERDOS OBTENIDOS Y FIRMANDO DE CONFORMIDAD PARA SU CONSTANCIA Y LEGALIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. - - - - -

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

DE HUAQUECHULA, PUEBLA. 2024-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE C. RAÚL MARÍN ESPINOZA
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

PRESIDENTE MUNICIPAL
HUAQUECHULA, PUEBLA



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

ELOINA VARGAS C. ERNESTO CAMPOS SALGADO

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Rampos

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO, PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD
AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



[Signature]

C. DIANA QUINTANILLA LINO
REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



[Signature]

C. MIGUEL MENDIETA BOTELLO
REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERIA.
2024 - 2027



[Signature]

C. KENNY ZARITZIA BALDERAS LOZADA
REGIDORA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



[Signature]

C. GENARO MARTÍNEZ TORRES
REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y
ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y
SOCIALES
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



[Signature]

C. NORMA ISABEL MUÑOZ ROJO
REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO,
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
Y ATENCIÓN A MUJERES
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



[Signature]

C. JONATHAN CONIA CHAPERO
REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES,
PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Y JUVENTUD
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



[Signature]

C. CIRA BAUTISTA CORTES
SINDICO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



[Signature]

C. ALBERTO GARCÍA REYES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PUEBLA
2024 - 2027

**Programa Presupuestario
001**

**Gobierno democrático y
cercano a la gente.**



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Huaquechula
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Gobierno democrático y cercano a la gente
Clave del Programa presupuestario:	001
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría General, Coordinación de Archivo, Comunicación Social, Registro Civil, Sistemas de la Información, Regularización de Predios, Transparencia, Catastro, Contabilidad, Sindicatura, Dirección de Adjudicaciones/Tesorería/Presidencia

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

El municipio de Huaquechula enfrenta problemas financieros, administrativos, una debilidad institucional que se traduce en una disminución en la capacidad de gestión para atender con eficiencia y eficacia las diversas demandas de la sociedad.

El limitado desempeño de la administración pública municipal se traduce en la baja calidad de los servicios que por mandato constitucional le corresponde otorgar a la sociedad, asimismo, estas mismas estructuras administrativas obstaculizan el desarrollo organizacional moderno, de carácter general. Dichas deficiencias en la gestión pública municipal han impactado en problemas que se identifican como:

- La presencia de profundos contrastes y deficiencias en su desarrollo.
- Acumulación de demandas insatisfechas y de rezagos no atendidos.
- Atraso en infraestructura básica y en la prestación de servicios públicos.
- Insuficiente equipamiento para atender las necesidades de la población.
- La estructura institucional y administrativa ya no es funcional respecto.

Para enfrentar esta situación es necesario impulsar los principios del buen gobierno y promover la participación ciudadana, impulsa la equidad y la inclusión social, asimismo, llevar a cabo acciones que fortalezcan la administración pública municipal y la creación de dependencias que impulsen el desarrollo de las comunidades.

Justificación del Pp

Para mejorar su capacidad de respuesta e incrementar su eficiencia para atender las exigencias y expectativas ciudadanas el Ayuntamiento de Huaquechula debe modernizar la administración pública municipal e impulsar mejores mecanismos de atención a la ciudadanía que permitan acrecentar su capacidad de gobierno, optimizar su eficiencia y eficacia, construir una cultura de la calidad en el servicio e implementar una gestión con base en resultados, en la que el beneficio social sea el principio y fin del gobierno municipal. Es necesario, por lo tanto, fortalecer la Administración Pública Municipal, a fin de contribuir a potenciar el desarrollo municipal, racionalice sus procesos de gestión pública, mejore su desempeño y garantice buenos resultados.

Para hacer frente a estos problemas, necesitamos un gobierno con sólida capacidad institucional, que tenga como objetivo generar bienestar en la ciudadanía, contribuya a disminuir la pobreza, otorgue seguridad pública y mejore la competitividad de la economía local en los contextos nacional e internacional.

Estado actual del problema

Los ciudadanos de Huaquechula exigen mejores resultados a los gobernantes y espacios de participación lo cual obliga al gobierno municipal a tomar mejores decisiones y acciones para mejorar el desempeño de sus funciones y responder con eficiencia a las nuevas exigencias de la población. El municipio tiene entre sus debilidades la escasez de recursos públicos, falta de mecanismos de participación ciudadana, falta de atención a las peticiones de los ciudadanos, insuficiente equipamiento para atender las necesidades de la población.

Evolución del problema

Se han venido haciendo acciones que han mejorado la situación actual de la administración pública municipal, sin embargo, aún no se logra cumplir con la meta de dar atención al 100% de los ciudadanos en sus necesidades y problemáticas.

Experiencias de atención

Se han llevado a cabo algunas acciones, tales como acercar los servicios de registro civil, regularización de predios y cobro del predial, en el denominado "Caja Móvil", el cual consiste en llevar estos servicios a las principales comunidades del municipio y otorgar descuentos. Sin embargo, los ciudadanos han expresado sus inconformidades, en base a ello se ha buscado la mejora en la atención brindada.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Se llevará a cabo las siguientes actividades para la identificación de la población objetivo:

- * Consultar información de INEGI 2020, el cual permitirá conocer el tamaño de la población total del municipio, así como por grupo de edad, género y nivel educativo.
- * Llevar a cabo consultas a los ciudadanos que llevan a cabo trámites y se les propociona algún servicio para evaluar la atención recibida por parte de los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huaquechula.

Definición de fuentes de información:

- * Censo de Población y Vivienda 2020, proporciona información sobre la dimensión, estructura y distribución en el territorio nacional de la población; y que permite cuantificar las viviendas y sus características.
- * Encuestas y entrevistas, a través de estos se conocerá las necesidades y quejas de los ciudadanos.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Total	La población potencial del Programa Gobierno Democrático y Cercano a la Gente en todos los habitantes del municipio de Huaquechula, de donde se	
	Cuantificación:	29,233

OBJETIVO 1. OBJETIVO 1	que los servicios son abiertos a todos y todas las personas.	Censos de Población y Vivienda 2020.
Población Objetivo	La población que va a llevar a cabo un trámite o solicitar un servicio al H. Ayuntamiento de Huaquechula.	Cuantificación: 29,233
Población atendida (beneficiarios)	La población que lleva a cabo trámites o se le está proporcionando un servicio en H. Ayuntamiento de Huaquechula.	Cuantificación: 29,233
Criterios de Focalización	Llevar a cabo encuestas y entrevistas a la población para tener información sobre los trámites que les interesa llevar a cabo en el H. Ayuntamiento de Huaquechula.	Criterios de Focalización
Criterios de Focalización	Llevar a cabo encuestas y entrevistas a las personas que han realizado trámites en el H. Ayuntamiento de Huaquechula para conocer el nivel de satisfacción de la atención de los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huaquechula.	Criterios de Focalización



FAUSTINO CASTILLO BRUNO
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huaquechula
Elaboró



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de Huaquechula
Revisó



C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional del Ayuntamiento de Huaquechula
Autorizó

DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

SECRETARÍA DE GOBIERNO
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

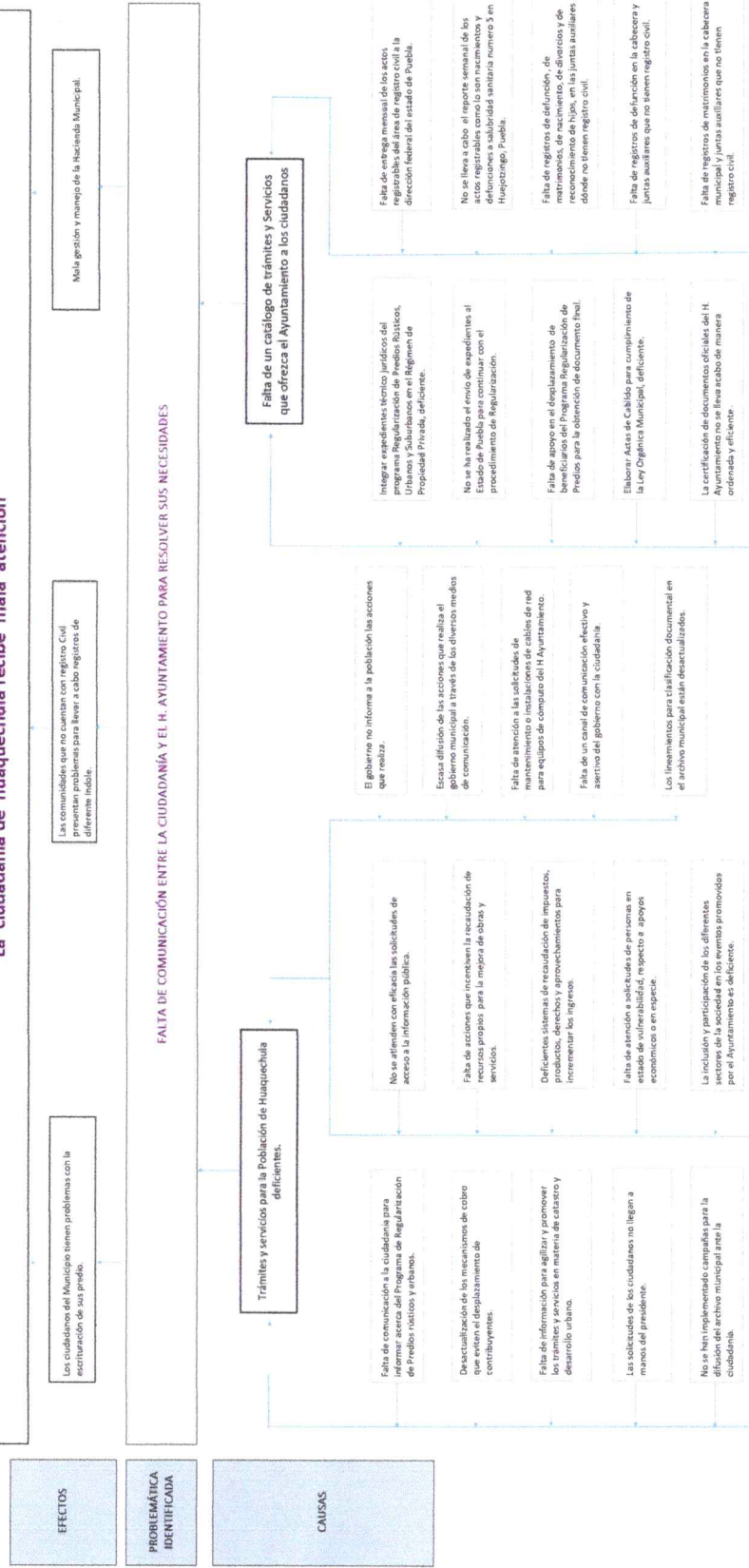
2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

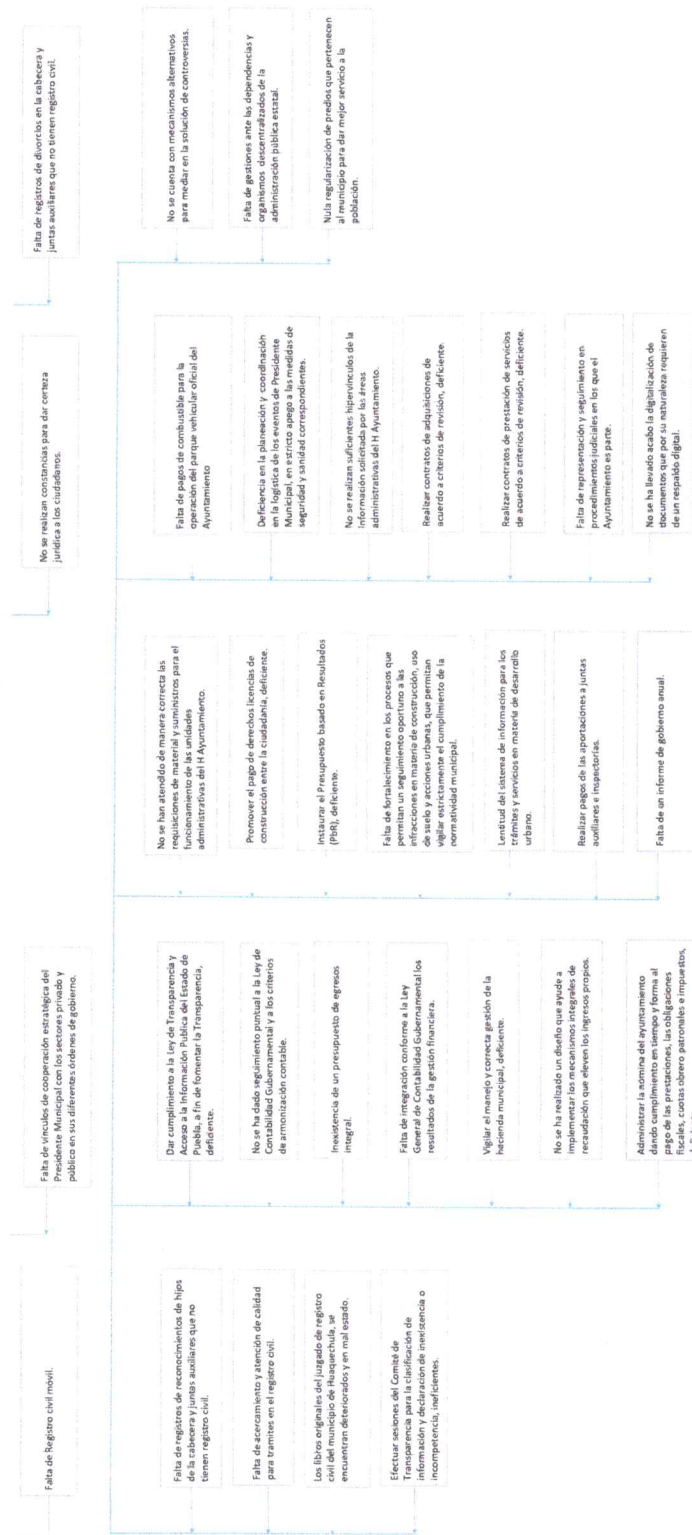
Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Huasquechula
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Gobierno Democrático y cercano a la gente
Clave del Programa presupuestario:	001
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría General, Coordinación de Archivo, Comunicación Social, Registro Civil, Sistemas de la Información, Regularización de Predios, Transparencia, Catastro, Contabilidad, Sindicatura, Dirección de Adjudicaciones/Tesorería/Presidencia

Árbol del Problema

La ciudadanía de huasquechula recibe mala atención





Árbol de Objetivos

FINES

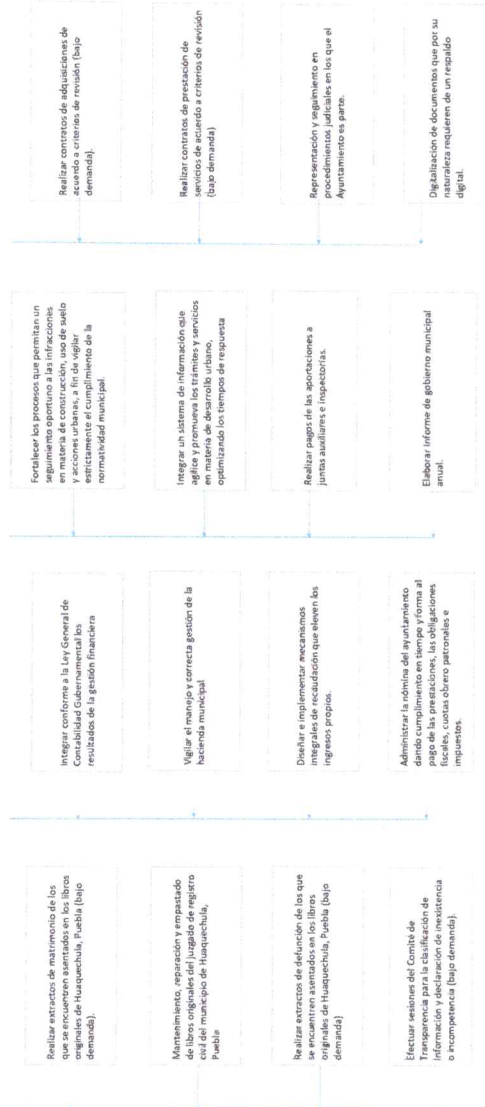
OBJETIVO

Acercamiento de trámites y servicios relevantes para la población de Huaquechula, otorgados.

Catálogo de trámites y servicios que el H. Ayuntamiento de Huaquechula ofrece a todos los ciudadanos, elaborado.

MEDIOS





Estrategia para la selección de alternativas.

El pueblo Huauquechulano es el que decide, con su voluntad, la representación del Poder Judicial y el Poder Ejecutivo Municipal. Los ciudadanos Huauquechulanos, al elegir a sus representantes, están obligados a cumplir con el deber de votar en las elecciones municipales y estatales, así como a cumplir con el deber de pagar el impuesto predial y el impuesto de consumo. Los ciudadanos Huauquechulanos, al elegir a sus representantes, están obligados a cumplir con el deber de votar en las elecciones municipales y estatales, así como a cumplir con el deber de pagar el impuesto predial y el impuesto de consumo.

La población solicita los servicios que requiere y estos a su vez son elaborados por las diferentes áreas de Ayuntamiento, cada área cuenta con personal capacitado para atender las solicitudes de los ciudadanos. Los servidores públicos reciben la solicitud de los ciudadanos, para integrar un sistema de información que agilice y promueva los servicios. El uso de la tecnología en cada vez más frecuente, por este una de las autoridades a nivel municipal que cada vez hay más gente que hace uso de estas herramientas, para integrar un sistema de información que agilice y promueva los servicios. Los servidores públicos reciben la solicitud de los ciudadanos, para integrar un sistema de información que agilice y promueva los servicios.

Fabrizio Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento
 Huauquechula
 Elaboró



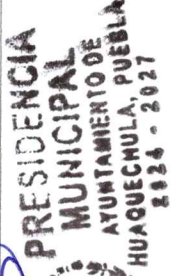
DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor del Ayuntamiento de Huauquechula
 Revisó



CONTRALORIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal
 Huauquechula
 Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	Huauquechula
Nombre del Municipio:	2024
Ejercicio fiscal:	Gobierno democrático y cercano a la gente
Nombre del Programa presupuestario:	001
Clave del Programa presupuestario:	001
Dependencia o Entidad Responsable del Pp:	Unidad General, Coordinación de Archivo, Comunicación Social, Registro Civil, Sistemas de la Información, Regularización de Predios, Transparencia, Catastro, Contabilidad, Sindicatura, Dirección de Adjudicaciones/Tesorería/Pre:

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
	Objetivos	Metas	
Fin	1. Fin de la pobreza 4. Educación de calidad 7. Energía asequible y no contaminante 8. Trabajo decente, y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 10. Reducción de las desigualdades 11. Ciudades y comunidades sostenibles 17. Alianzas para lograr los objetivos	1. Incrementar los mecanismos de atención a solicitudes de la población de Huauquechula. 10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	Eje transversal, igualdad sustantiva. Objetivo 4 Consolidar las acciones de perspectiva de género en la administración pública municipal. LA. 3 Fortalecer las capacidades institucionales, de las y los servidores públicos, para impulsar la igualdad sustantiva, la no discriminación y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.
Propósito	La población de Huauquechula cuenta con canales de comunicación que facilitan la atención y satisfacción de sus necesidades por parte del H. Ayuntamiento de Huauquechula.	1. Incrementar los mecanismos de atención a solicitudes de la población de Huauquechula. 10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	Eje transversal, igualdad sustantiva. Objetivo 4 Consolidar las acciones de perspectiva de género en la administración pública municipal. LA. 3 Fortalecer las capacidades institucionales, de las y los servidores públicos, para impulsar la igualdad sustantiva, la no discriminación y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Eje 1. Gobierno honesto y atención de calidad
Objetivo	Mejorar los canales de comunicación entre el H. Ayuntamiento y la ciudadanía.

Estrategias	1.1 Se generarán mecanismos de comunicación directa e indirecta entre el H. Ayuntamiento y la ciudadanía, como son buzones, encuestas sobre la atención en algunas áreas y atención a las solicitudes que llegan a Secretaría General.
Líneas de Acción	LA. 1.1.1, LA. 1.1.2, LA. 1.1.3, LA. 1.1.4, LA. 1.1.5, LA. 1.1.6, LA. 1.1.7, LA. 1.1.8, LA. 1.1.9, LA. 1.1.10, LA. 1.1.11, LA. 1.1.12, LA. 1.1.13, LA. 1.1.14, LA. 1.1.15, LA. 1.1.16, LA. 1.1.17, LA. 1.1.18, LA. 1.1.19, LA. 1.1.20, LA. 1.1.21, LA. 1.1.22, LA. 1.1.23, LA. 1.1.24, LA. 1.1.25, LA. 1.1.26, LA. 1.1.27, LA. 1.1.28, LA. 1.1.29, LA. 1.1.30, LA. 1.1.31, LA. 1.1.32, LA. 1.1.33, LA. 1.1.34, LA. 1.1.35, LA. 1.1.36, LA. 1.1.37, LA. 1.1.38, LA. 1.1.39, LA. 1.1.40, LA. 1.1.41, LA. 1.1.42, LA. 1.1.43, LA. 1.1.44, LA. 1.1.45, LA. 1.1.46, LA. 1.1.47, LA. 1.1.48, LA. 1.1.49, LA. 1.1.50, LA. 1.1.51, LA. 1.1.52, LA. 1.1.53, LA. 1.1.54
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	Eje 5. Transparencia, participación ciudadana y combate a la corrupción.
Temática	GOBIERNO PRESENTE
Objetivo	Consolidar un gobierno cercano a la gente, a través de un esquema político y administrativo que promueva la vinculación con la ciudadanía y la presencia en al interior y exterior del estado.
Estrategias	Desarrollar políticas efectivas que respondan a las necesidades y demandas de la sociedad.
Líneas de Acción	LA 1, LA 2, LA 3, LA 4, LA 5, LA 6, LA 7, LA 8
Indicadores	



Faustino Castillo Bernal
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huauquechula
Elaboró

DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de Huauquechula
Revisó

CONTRALORÍA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Comandante en Jefe de Huauquechula
Autentó

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Huauquechula
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Gobierno democrático y cercano a la gente
Clave del Programa presupuestario:	001
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría General, Coordinación de Archivo, Comunicación Social, Registro Civil, Sistemas de la Información, Regularización de Predios, Transparencia, Catastro, Contabilidad, Sindicatura, Dirección de Adjudicaciones/Tesorería/Presidencia

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a que la población del Huauquechula reciba atención de calidad mediante la instalación de mecanismos de atención.	Porcentaje de personas que califican de manera positiva la atención de las y los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huauquechula.	Encuesta de satisfacción realizada por la Dirección de Planeación y Evaluación. Resultados de la encuesta/Informe de	Se cuenta con la instalación de mecanismos de atención eficientes.
PROPÓSITO	La población de Huauquechula cuenta con canales de comunicación que facilitan la atención y satisfacción de sus necesidades por parte del H. Ayuntamiento de Huauquechula.	Porcentaje de mecanismos creados para mejorar la comunicación entre el H. Ayuntamiento de Huauquechula y la ciudadanía.	Reporte general, elaborado por Contraloría. Catálogo de trámites, fotografías.	La población aprovecha los canales de atención que facilitan la satisfacción de sus necesidades
COMPONENTES	1 Acercamiento de trámites y servicios relevantes para la población de Huauquechula, otorgados.	Porcentaje de acciones que permiten el acercamiento de trámites y servicios.	Reporte general, elaborado por la Dirección de Planeación y Evaluación. Reporte general de cumplimiento de actividades de Componente 1.	Existen las condiciones para acercar los trámites y servicios relevantes a la ciudadanía.
	2 Catálogo de trámites y servicios que el H. Ayuntamiento de Huauquechula ofrece a todos los ciudadanos elaborado.	Porcentaje de avance de creación de Catálogo de trámites y servicios del H. Ayuntamiento de Huauquechula.	Catálogo de trámites.	Los ciudadanos hacen uso del catálogo de trámites y servicios.
	1.1 Visita de comunidades para transmitir información acerca del Programa de Regularización de Predios Rústicos y Urbanos en el Régimen de Propiedad Privada en el Municipio.	Numero de jornadas realizadas a las comunidades.	Reporte de actividades. Reporte fotográfico.	La población se interesa por la información que brinda el H Ayuntamiento del municipio.
	1.2 Promover la implementación de mecanismos de cobro a través de plataformas digitales, evitando el desplazamiento de contribuyentes.	Número de acciones para implementar mecanismos de cobro a través de plataformas digitales, evitando el desplazamiento de contribuyentes.	Reporte general de la actividad. Se implementó un mecanismo de crear una caja móvil, para el cobro del impuesto predial, con la finalidad de llevarla a todas las localidades que integran el municipio, dentro de los 3 primeros meses del año, con incentivos de descuentos y la condonación de multas y recargos, en base a un calendario, publicando la información en la página oficial del municipio.	Los ciudadanos hacen uso de las plataformas digitales de cobro

ACTIVIDADES
(COMPONENTE 1)

1.3	Integrar un sistema de información que agilice y promueva los trámites y servicios en materia de Catastro y Desarrollo Urbano, optimizando los tiempos de respuesta.	Número de acciones para la integración de un sistema de información en materia de catastro y desarrollo urbano.	Reporte general de la actividad. Existen expedientes donde se concentra toda la documentación generada por esta Dirección, resguardada en los sistemas de cómputo.	Se cuenta con las condiciones para agilizar el sistema
1.4	Recepción de diversas solicitudes de los habitantes del municipio dirigidas al presidente.	Número de acciones de recepción de solicitudes de los habitantes del municipio.	Reporte de actividad.	Los ciudadanos se acercan a presentar sus solicitudes.
1.5	Diseñar e implementar campañas para la difusión del archivo municipal ante la ciudadanía.	Número de campañas implementadas para la difusión de archivo municipal.	Reporte de actividad realizada. Evidencia fotográfica.	Se cuenta con las condiciones para realizar campañas para la difusión del archivo municipal.
1.6	Registro civil móvil (bajo demanda).	Número de jornadas de registro civil móvil.	Informe mensual de actividad. Fotografías, registro de número de	La población hace uso del Registro civil móvil.
1.7	Atender con eficacia las solicitudes de acceso a la información pública (bajo demanda).	Número de acciones para la atención de solicitudes de acceso a la información.	Reporte de actividades. Acuses de solicitud/Folios	Se cuenta con las condiciones para la atención optima de solicitudes de acceso a la información.
1.8	Implementar acciones que incentiven la recaudación de recursos propios en el marco de la retribución en mejores obras y servicios.	Número de acciones implementadas que incentiven la recaudación de recursos propios.	Reporte general.	Se cuenta con la planeación correspondiente para la recaudación de recursos propios.
1.9	Efficientar los sistemas de recaudación respecto a impuestos, productos, derechos y aprovechamientos a fin de incrementar los ingresos obtenidos en ejercicios anteriores.	Número de acciones que efficientan los sistemas de recaudación respecto a impuestos, productos, derechos y aprovechamientos.	Reporte de actividades. Reporte general.	Se cuenta con los insumos necesarios para efficientar los sistemas de recaudación de ingresos.
1.10	Atender solicitudes procedentes de personas en estado de vulnerabilidad relativas a apoyos económicos o en especie (Bajo demanda).	Número de apoyos entregados a personas en estado de vulnerabilidad.	Reporte de actividades. Reporte general.	Las personas solicitan apoyo a las áreas correspondientes.
1.11	Garantizar la inclusión y participación de los diferentes sectores de la sociedad en los eventos promovidos por la Presidencia Municipal, a fin de fortalecer el impacto de las acciones de gobierno.	Número de acciones que garantizan la inclusión y participación en los eventos de Presidencia.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica, página de facebook.	Los eventos que promueven la inclusión y participación tienen los resultados planeados.
1.12	Fortalecer los vínculos de cooperación estratégica del Presidente Municipal con los sectores privado y público en sus diferentes órdenes de gobierno.	Número de acciones que fortalecen los vínculos de cooperación de Presidencia con los sectores privado y público.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica, página de facebook.	Se cuenta con la disposición del sector público y privado para fortalecer los vínculos de cooperación.
1.13	Generar un canal de comunicación efectivo y asertivo del gobierno con la ciudadanía.	Número de canales generados de comunicación efectiva y asertiva.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica, página de facebook.	La población confía en su gobierno municipal.
1.14	Informar de manera efectiva y eficiente a la población las acciones que realiza el gobierno municipal a través de los diversos medios de comunicación.	Número de acciones que informan de manera efectiva y eficiente a la población las acciones que realiza presidencia municipal.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica, página de facebook.	La ciudadanía se interesa por conocer los proyectos y avances que lleva a cabo la administración municipal.
1.15	Atender solicitudes de mantenimiento o instalaciones de cables de red para equipos de cómputo del H Ayuntamiento (bajo demanda).	Número de mantenimientos a instalaciones de cables de red para equipos de cómputo.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica.	El personal lleva a cabo los reportes necesarios para el mantenimiento a sus equipos de trabajo.
1.16	Publicar información de la áreas del H Ayuntamiento en su sitio Web.	Número de acciones para la publicación de información de las acciones que realizan las áreas del Ayuntamiento.	Reporte de actividades. Capturas de pantalla.	Se cuenta con la documentación correspondiente para darla a conocer.

1.17	Actualizar los lineamientos para clasificación documental en el archivo municipal.	Número de capacitaciones para la actualización de lineamientos de clasificación documental de archivo municipal.	Reporte de actividades realizadas. Lista de asistencia, evidencia fotográfica, oficio de conocimiento.	La documentación para el archivo se encuentra debidamente ordenada.
2.1	Integrar expedientes técnico jurídicos del programa Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada, de las personas del municipio, y que sus inmuebles cumplan con los requisitos establecidos por el programa.	Número de expedientes técnicos jurídicos integrados del programa Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos.	Reporte de actividades. Sábana de expedientes.	Se cuenta con la documentación completa para la realización de expedientes.
2.2	Envío de expedientes al Estado de Puebla con la finalidad de continuar con el procedimiento de Regularización.	Número de acciones para el envío de expedientes al Estado de Puebla.	Reporte de actividades. Oficio.	Se cuenta con los expedientes debidamente requisitados para su envío al Estado de Puebla.
2.3	Desplazamiento de beneficiarios del Programa Regularización de Predios para la obtención de documento final.	Número de desplazamientos de beneficiarios del Programa Regularización de Predios para la obtención del documento final.	Reporte de actividades. Reporte fotográfico.	La ciudadanía solicita el servicio.
2.4	Elaborar Actas de Cabildo para cumplimiento de la Ley Orgánica Municipal (bajo demanda).	Número de actas de cabildo elaboradas.	Reporte de actividades. Actas de cabildo.	Que exista cuórum legal para que se lleve a cabo la Sesión de Cabildo.
2.5	Certificar de manera ordenada y eficiente documentos oficiales del H. Ayuntamiento (bajo demanda).	Número de certificaciones realizadas.	Reporte de actividades. Certificaciones.	Qué las dependencias que soliciten información al Ayuntamiento requieran la información certificada.
2.6	Emitir Constancias para dar certeza jurídica a los ciudadanos (bajo demanda)	Número de constancias emitidas.	Reporte de actividades. Ordenes de pago.	Que los ciudadanos soliciten constancias a Secretarí General.
2.7	Realizar la entrega mensual de los actos registrables del área de registro civil a la dirección federal del estado de Puebla.	Número de entregas realizadas.	Reporte mensual entregado al Registro Civil del Estado de Puebla.	Se cuenta con la documentación precisa de los actos registrables del área de Registro Civil para entregar a la Dirección Federal del Estado de Puebla.
2.8	Realizar el reporte semanal de los actos registrables como lo son nacimientos y defunciones a salubridad sanitaria numero 5 en Huejotzingo, Puebla.	Número de reportes realizados.	Reporte semanal a Salubridad Sanitaria número 5 Huejotzingo, Puebla. Acuse de recibido.	Se cuenta con la debida documentación para realizar el reporte semanal de los actos registrables.
2.9	Realizar registros de nacimiento en la cabecera municipal y de las juntas auxiliares que no cuentan con registro civil (bajo demanda).	Número de registros de nacimientos realizados.	Reporte mensual entregado al Registro Civil del Estado de Puebla. Actas de nacimiento para formar el libro original que se queda en el juzgado del registro civil.	La ciudadanía realiza los registros de nacimiento en tiempo y forma.
2.10	Realizar registros de defunción en la cabecera y juntas auxiliares que no tienen registro civil.	Número de registros de defunción realizados.	Reporte mensual entregado al Registro Civil del Estado de Puebla. Actas de defunción para formar el libro original que se queda en el juzgado del registro civil.	La ciudadanía realiza los registros de defunción en tiempo y forma.
2.11	Realizar registros de matrimonios en la cabecera municipal y juntas auxiliares que no tienen registro civil (bajo demanda).	Número de registros de matrimonio realizados.	Reporte mensual entregado al Registro Civil del Estado de Puebla. Actas de matrimonios para formar el libro original que se queda en el juzgado del registro civil.	La ciudadanía realiza los registros de matrimonios en tiempo y forma.
2.12	Realizar registros de divorcios en la cabecera y juntas auxiliares que no tienen registro civil (bajo demanda).	Número de registros de divorcios realizados.	Reporte mensual entregado al Registro Civil del Estado de Puebla. Actas de divorcios para formar el libro original que se queda en el juzgado del registro civil.	La ciudadanía realiza los registros de divorcios en tiempo y forma.

ACTIVIDADES
(COMPONENTE 2)

2.13	Realizar registros de reconocimientos de hijos de la cabecera y juntas auxiliares que no tienen registro civil (bajo demanda).	Número de registros de reconocimientos realizados.	Reporte mensual entregado al Registro Civil del Estado de Puebla. Actas de reconocimiento de hijos para formar el libro original que se queda en el Juzgado del registro civil.	La ciudadanía realiza los registros de reconocimientos de hijos en tiempo y forma.
2.14	Realizar copias fieles de libros originales de todos los ciudadanos que se encuentran asentados en el municipio de Huaquechula, Puebla (bajo demanda).	Número de copias fieles realizadas	Reporte mensual entregado al Registro Civil del Estado de Puebla. Orden de pago.	La ciudadanía solicita el servicio.
2.15	Realizar extractos de nacimiento de los que se encuentran asentados en los libros originales de Huaquechula, Puebla (bajo demanda).	Número de extractos de nacimientos realizados.	Reporte mensual entregado al Registro Civil del Estado de Puebla. Orden de pago.	La ciudadanía solicita el servicio.
2.16	Realizar extractos de matrimonio de los que se encuentran asentados en los libros originales de Huaquechula, Puebla (bajo demanda).	Número de extractos de matrimonio realizados.	Reporte mensual entregado al Registro Civil del Estado de Puebla. Orden de pago.	La ciudadanía solicita el servicio.
2.17	Mantenimiento, reparación y empastado de libros originales del juzgado de registro civil del municipio de Huaquechula, Puebla	Número de libros reparados o empastados.	Reporte mensual entregado al Registro Civil del Estado de Puebla. Libros reparados.	Se cuenta con los insumos suficientes para realizar el mantenimiento de los libros originales del registro civil.
2.18	Realizar extractos de defunción de los que se encuentran asentados en los libros originales de Huaquechula, Puebla (bajo demanda)	Número de extractos de defunción realizados.	Reporte mensual entregado al Registro Civil del Estado de Puebla. Orden de pago.	La ciudadanía solicita el servicio.
2.19	Efectuar sesiones del Comité de Transparencia para la clasificación de información y declaración de inexistencia o incompetencia (bajo demanda).	Número de sesiones efectuadas.	Control de asistencia. Actas de Comité.	Que los ciudadanos emitan solicitudes de información.
2.20	Dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, a fin de fomentar la Transparencia, el Acceso a la Información y la rendición de cuentas.	Número de obligaciones cumplidas.	Tabla de cumplimiento a obligaciones. Oficios remitidos y oficios de contestación.	Se cuenta con los procedimientos requeridos debidamente.
2.21	Dar seguimiento puntual a la Ley de Contabilidad Gubernamental y a los criterios de armonización contable	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Reporte general.	El personal se encuentra capacitado para dar el seguimiento correspondiente a la Ley de Contabilidad Gubernamental y a los criterios de armonización contable.
2.22	Formular un presupuesto de egresos integral	Número de presupuestos formulados.	Reporte de actividades. Reporte general.	Se cuenta con las estimaciones financieras anticipadas, de periodicidad anual de los egresos del Ayuntamiento para cumplir con las metas de los programas establecidos en los Programas Presupuestarios de las dependencias Municipales.
2.23	Integrar conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental los resultados de la gestión financiera	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Reporte general.	Se realiza de manera adecuada la gestión financiera.
2.24	Vigilar el manejo y correcta gestión de la hacienda municipal.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Reporte general.	Los procesos y documentación se llevan a cabo de manera ordenada en la gestión de la hacienda municipal.
2.25	Diseñar e implementar mecanismos integrales de recaudación que eleven los ingresos propios.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Reporte general.	Se cuenta con la planeación correspondiente para implementar mecanismos integrales de recaudación.
2.26	Administrar la nómina del ayuntamiento dando cumplimiento en tiempo y forma al pago de las prestaciones, las obligaciones fiscales, cuotas obrero patronales e impuestos.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Reporte general.	Se cuenta con el recurso previamente otorgado.

2.27	Atender requisiciones de material y suministros para el funcionamiento de las unidades administrativas del H Ayuntamiento.	Número de requisiciones atendidas.	Reporte de actividades. Reporte general.	Se da el uso adecuado de las adquisiciones para mejorar el funcionamiento de las unidades administrativas.
2.28	Promover el pago de derechos licencias de construcción entre la ciudadanía	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Reporte general.	La población conoce las obligaciones que conlleva la construcción de sus inmuebles.
2.29	Instaurar el Presupuesto basado en Resultados (PBR).	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Reporte general.	El personal se encuentra capacitado para implementar el PBR.
2.30	Fortalecer los procesos que permitan un seguimiento oportuno a las infracciones en materia de construcción, uso de suelo y acciones urbanas, a fin de vigilar estrictamente el cumplimiento de la normatividad municipal.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Reporte general.	Se cuenta con el recurso humano capacitado para fortalecer los procesos del seguimiento a las infracciones en materia de construcción, uso de suelo y acciones urbanas.
2.31	Integrar un sistema de información que agilice y promueva los trámites y servicios en materia de desarrollo urbano, optimizando los tiempos de respuesta	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Reporte general.	Existen los insumos necesarios para la integración de un sistema modernizado.
2.32	Realizar pagos de las aportaciones a Juntas auxiliares e inspectorías.	Número de pagos realizados.	Reporte de actividades. Reporte general.	Las Juntas auxiliares acuden en tiempo y forma a recibir los pagos de las aportaciones.
2.33	Elaborar Informe de gobierno municipal anual.	Número de informes de gobierno realizados.	Reporte de actividades. Reporte general.	Los procesos y documentación para los Informes se realizan en tiempo y forma.
2.34	Realizar 12 pagos de combustible para la operación del parque vehicular oficial del Ayuntamiento	Número de pagos realizados.	Reporte de actividades. Reporte general.	Se cuenta con el recurso previamente otorgado.
2.35	Planear, coordinar y dirigir la logística de los eventos de Presidente Municipal, en estricto apego a las medidas de seguridad y sanidad correspondientes.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica, página de facebook.	Existen las condiciones adecuadas para la realización de eventos.
2.36	Realizar 1000 hipervínculos de la información solicitada por las áreas administrativas del H Ayuntamiento (bajo demanda).	Número de hipervínculos realizados.	Reporte de actividades. Capturas de pantalla.	Las áreas administrativas solicitan el servicio.
2.37	Realizar contratos de adquisiciones de acuerdo a criterios de revisión (bajo demanda).	Número de contratos realizados.	Reporte de actividades. Procesos de Adjudicación.	Se cuenta con el recurso previamente otorgado.
2.38	Realizar contratos de prestación de servicios de acuerdo a criterios de revisión (bajo demanda)	Número de contratos realizados.	Reporte de actividades. Procesos de Adjudicación.	Se cuenta con el recurso previamente otorgado.
2.39	Representación y seguimiento en procedimientos judiciales en los que el Ayuntamiento es parte.	Número de demandas realizadas.	Reporte de actividades. Se tienen las contestaciones selladas por los juzgados.	Existe el recurso humano capacitado para dar el seguimiento apropiado a los procedimientos judiciales.
2.40	Digitalización de documentos que por su naturaleza requieren de un respaldo digital.	Número de archivos digitalizados.	Reporte de actividades. Memoria USB	Existen los insumos suficientes para la digitalización de documentos.
2.41	Realizar mediaciones entre particulares como mecanismos alternativos en la solución de controversias.	Número de citatorios atendidos.	Reporte de actividades. Actas de acuerdos	Se cuenta con la disposición de los particulares para solucionar controversias.
2.42	Llevar a cabo gestiones ante las dependencias y organismos descentralizados de la administración pública estatal.	Número de gestiones realizadas.	Reporte de actividades. Oficios	Se cuenta con los proyectos para realizar las gestiones a las dependencias estatales.
2.43	Regularización de predios que pertenecen al municipio para dar mejor servicio a la población.	Número de procesos realizados.	Reporte de actividades. Procedimientos.	La ciudadanía solicita el servicio.

Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
-----------	-------------	------------	----------



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Cuarto trimestre

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Huaquechula, Pue.
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a que la población del Huaquechula reciba atención de calidad mediante la Instalación de mecanismos de atención.
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional Gobierno democrático y cercano a la gente
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría General, Coordinación de Archivo, Comunicación Social, Registro Civil, Sistemas de la Información, Regularización de Predios, Transparencia, Catastro, Contabilidad, Sindicatura, Dirección de Adjudicaciones/Tesorería/Presidencia

Datos de identificación del Indicador

Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas que califican de manera positiva la atención de las y los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huaquechula.			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	El indicador mide la proporción de personas que califican de manera positiva la atención por parte de las y los servidores públicos en relación con las personas que emitieron su evaluación en los mecanismos de consulta			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Secretaría General, Coordinación de Archivo, Comunicación Social, Registro Civil, Sistemas de la Información, Regularización de Predios, Transparencia, Catastro, Contabilidad, Sindicatura, Dirección de Adjudicaciones/Tesorería/Presidencia
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = (V1/V2) * 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Porcentaje de personas que califican de manera positiva la atención por parte de las y los servidores públicos.	
	Medios de verificación de las variables			Porcentaje total de personas que emitieron su evaluación en los mecanismos de consulta.	
Numerador (Variable 1)	Encuesta de satisfacción realizada por la Dirección de Planeación y Evaluación.				
Denominador (Variable 2)	Encuesta de satisfacción realizada por la Dirección de Planeación y Evaluación				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro ya que especifica el porcentaje de personas que reciben una atención adecuada por parte de los servidores públicos.	El indicador es relevante porque ayuda a medir la cobertura de las demandas de la ciudadanía.	El indicador es económico ya que en gran medida, la buena atención depende mas bien de la disposición del servidor público.	El indicador es monitoreable ya que la misma población expresa su conformidad o descontento en cuanto al servicio.	El indicador es adecuado porque lo que se busca es saber que tan satisfactoria es la atención brindada.	Permite conocer la confianza que tiene la ciudadanía con el H. Ayuntamiento

Determinación de Metas

Valor	Año	Periodicidad:
		Trimestral



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Cuarto trimestre

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Línea base	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	ND	80%		El indicador se mide de manera anual, en el último trimestre.	
Realizada	ND	75%			

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)													75%
Realizada (B)													80%
Avance %= [(A)/(B)]*100													93.75%

Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En Riesgo	Avance 400% y >120%	Crítico	Cumplimiento del indicador	93%
------------------------------	-------------------	-----------	------------------------------	-----------	------------------------	---------	----------------------------	-----

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Faustino Castillo Bruna
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huauquechula
Elaboró

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de Huauquechula
Revisó

C. Raúl Mario
Presidente Municipal de Huauquechula

DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Cuarto trimestre

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Huaquechula
Resumen Narrativo de la MIR:	La población de Huaquechula cuenta con canales de comunicación que facilitan la atención y satisfacción de sus necesidades por parte del H. Ayuntamiento de Huaquechula.
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Gobierno democrático y cercano a la gente
	Secretaría General, Coordinación de Archivo, Registro Civil, Sistemas de la Información, Regularización de Predios, Transparencia, Catastro, Sindicatura, Dirección de Adjudicaciones/Tesorería/Presidencia

Datos de Identificación del Indicador						Estratégicos	
Nombre del indicador:	Porcentaje de mecanismos creados para mejorar la comunicación entre el H. Ayuntamiento de Huaquechula y la ciudadanía					Tipo de indicador:	
Descripción ¿qué mide el indicador?	El indicador mide el total de mecanismos de atención ciudadana programados a crear en comparación al total de mecanismos de atención ciudadana creados.					Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Mecanismo					Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Secretaría General, Coordinación de Archivo, Comunicación Social, Registro Civil, Sistemas de la Información, Regularización de Predios, Transparencia, Catastro, Contabilidad, Sindicatura, Dirección de Adjudicaciones/Tesorería/Presidencia
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	X=(V1/V2)*100		Algoritmo		Numerador (Variable 1)	Total de mecanismos de atención ciudadana creados	
					Denominador (Variable 2)	Total de mecanismos de atención ciudadana programados a crear	
Medios de verificación de las variables							
Reporte general, elaborado por Contraloría.							
Reporte general, elaborado por Contraloría.							

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro ya que especifica el porcentaje de mecanismos creados para mejorar la comunicación entre el H. Ayuntamiento de Huaquechula y la ciudadanía.	El indicador es relevante porque es necesario saber las acciones que se toman para la mejora de la comunicación entre el Ayuntamiento y la ciudadanía.	El indicador es económico porque los datos se obtienen de la implementación de los mecanismos.	El indicador es monitoreable ya que debido al control que se realiza se puede saber como se están aplicando los mecanismos para mejorar la comunicación entre el Ayuntamiento y la ciudadanía.	El indicador es adecuado porque lo que se busca es saber el porcentaje de los mecanismos que están siendo aplicados para mejorar la comunicación entre pueblo y gobierno.	El indicador tiene un aporte marginal porque se puede saber caules de los mecanismos implementados resultan mas favorables para lograr la meta.

Determinación de Metas



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Cuarto trimestre

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Ascendente	
	ND	2023	Sentido del indicador:		
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	ND	ND	100%	100%	
Realizada	ND	ND	100%		

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (A)			2										2	
Realizada (B)			2										2	
Avance % = [(A)/ (B)] * 100			100										100	
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%			Avance 80-90% y 110%-120%			Avance <80% y >120%			Crítico			Cumplimiento del indicador	100%
	Aceptable			En riesgo										

Explicaciones y causas de las variaciones al Incumplimiento de la programación


Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huauquechula
Elaboró



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de Huauquechula
H. AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027


C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constituido de Huauquechula
H. AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Cuarto trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	Huaquechula
Resumen Narrativo de la MIR:	Acercamiento de trámites y servicios relevantes para la población de Huaquechula, otorgados.
Programa Presupuestario:	
Unidad responsable:	Secretaría General, Coordinación de Archivo, Comunicación Social, Registro Civil, Sistemas de la Información, Regularización de Predios, Transparencia, Catastro, Contabilidad, Sindicatura, Dirección de Adjudicaciones/Tesorería/Presidencia

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones que permiten el acercamiento de trámites y servicios.	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	El indicador mide el total de acciones que acercan trámites y servicios a la ciudadanía realizados durante el año en comparación con el total de acciones que acercan trámites y servicios a la ciudadanía programados a realizar durante el año.			Eficacia
Unidad de medida:	Acción			Secretaría General, Coordinación de Archivo, Comunicación Social, Registro Civil, Sistemas de la Información, Regularización de Predios, Transparencia, Catastro, Contabilidad, Sindicatura, Dirección de Adjudicaciones/Tesorería/Presidencia
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = \frac{V1}{V2} \times 100$			Total de acciones que acercan trámites y servicios a la ciudadanía realizados durante el año
Medio de verificación de las variables				
Reporte general, elaborado por la Dirección de Planeación y Evaluación.				
Reporte general, elaborado por la Dirección de Planeación y Evaluación.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
			X	X			
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro ya que especifica el porcentaje de acciones que permiten el acercamiento de trámites y servicios.	El indicador es relevante porque ayuda a medir el porcentaje de acciones que permiten el acercamiento de trámites y servicios a la ciudadanía.	El indicador es económico ya que los datos se obtienen del registro de acciones realizadas.	X	X	X	El indicador da un aporte marginal porque con los resultados registrados se puede saber cuáles son los servicios que la ciudadanía mayormente requiere.

Determinación de Metas			
Línea base	Valor	Año	Periodicidad
	ND	2023	Semestral
Metas Anuales			
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024
Programada	ND	ND	100%
Realizada	ND	ND	94.12%
Observaciones y/o comentarios			El indicador se mide de manera anual, en el último trimestre.

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada													16
Realizada													17
Avance %													94.11764706

Parámetros de semaforización	Avance			En riesgo	Crítico	Cumplimiento del indicador
	Avance 90-110%	Avance 80-90% y 110%-120%	Avance 60% y 80%			
	Avance 90-110%	Avance 80-90% y 110%-120%	Avance 60% y 80%			94.12%

[illegible]



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Cuarto trimestre

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)									
Huauquechula									
Catálogo de trámites y servicios que el H. Ayuntamiento de Huauquechula ofrece a todos los ciudadanos elaborado.									
Datos de identificación del Programa Institucional									
Gobierno democrático y cercano a la gente									
Secretaría General, Coordinación de Archivo, Comunicación Social, Registro Civil, Sistemas de la Información, Regularización de Predios, Transparencia, Catastro, Contabilidad, Sindicatura, Dirección de Adjudicaciones/ Tesorería/Presidencia									
Datos de identificación del Indicador									
Nombre del indicador:									
Porcentaje de avance de creación de Catálogo de trámites y servicios del H. Ayuntamiento de Huauquechula.									
Descripción ¿qué mide el indicador?									
Catálogo de trámites y servicios realizado en comparación con el catálogo de trámites y servicios programado a realizar									
Unidad de medida:									
Catálogo									
Método de cálculo o Fórmula del indicador:									
$X = (V1/V2) * 100$									
Medio de verificación de las variables									
Catálogo de trámites.									
Catálogo de trámites.									
Características del indicador									
Claridad									
X									
Relevancia									
X									
Economía									
X									
Monitoreable									
X									
Adecuado									
X									
Aporte marginal									
X									
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA									
El indicador es claro ya que especifica el porcentaje de avance de creación de Catálogo de trámites y servicios del H. Ayuntamiento de Huauquechula.									
El indicador es relevante porque se requiere saber el avance de creación de Catálogo de trámites y servicios del H. Ayuntamiento de Huauquechula.									
El indicador es económico debido a que para su obtención se requiere solo de los datos del registro del avance.									
El indicador es monitoreable porque precisa un avance en la creación del Catálogo de trámites y servicios.									
El indicador es adecuado porque lo que se busca es saber como se lleva el proceso de la creación del Catálogo.									
Facilita el tipo de trámite a realizar y la dependencia responsable.									
Determinación de Metas									
Valor									
Año									
2023									
Sentido del indicador:									
Ascendente									
Comportamiento del indicador:									
Ascendente									
Metas Anuales									
Ejercicio fiscal:									
2022									
2023									
2024									
Programada									
ND									
100%									
Realizada									
ND									
100%									
Observaciones y/o comentarios									
Programación de Metas subanuales									

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada			1										1
Realizada			1										1
Avance %			100										100%
Parámetros de semafización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Alto riesgo 450% y 119%			Crítico			Cumplimiento del indicador		
													100%

Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Integrar expedientes técnico jurídicos del programa Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada, de las personas del municipio, y que sus inmuebles cumplan con los requisitos establecidos por el programa.		Prog.					30							
	Número de expedientes técnico jurídicos integrados del programa Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos.	Real.	75	73	0	77	12	0			83			320%
Envío de expedientes al Estado de Puebla con la finalidad de continuar con el procedimiento de Regularización.		Prog.					30							
	Número de acciones para el envío de expedientes al Estado de Puebla.	Real.	75	73	0	77	12	0			0			237%
Desplazamiento de beneficiarios del Programa Regularización de Predios para la obtención de documento final.		Prog.					30							
	Número de desplazamientos de beneficiarios del Programa de Regularización de Predios para la obtención del documento final.	Real.			0		0				0			0%
Elaborar Actas de Cabildo para cumplimiento de la Ley Orgánica Municipal (bajo demanda).		Prog.	7	7	7	8	8	8	8	8	7	7	8	
	Número de actas de cabildo elaboradas.	Real.	2	9	3	7	3	2	2	6	10	7	6	65%
Certificar de manera ordenada y eficiente documentos oficiales del H. Ayuntamiento (bajo demanda).		Prog.	25	15	15	30	25	30	20	25	40	40	30	
	Número de certificaciones realizadas.	Real.	14	18	26	26	38	60	42	37	24	18	27	107%
Emitir Constancias para dar certeza jurídica a los ciudadanos (bajo demanda).		Prog.	80	80	70	80	70	75	70	80	70	70	70	
	Número de constancias emitidas.	Real.	102	129	135	135	91	132	137	83	164	60	105	151%
Realizar la entrega mensual de los actos registrables del área de registro civil a la dirección federal del estado de Puebla.		Prog.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Número de entregas realizadas.	Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
Realizar el reporte semanal de los actos registrables como lo son nacimientos y defunciones a salud pública número 5 en Huejotzingo, Puebla.		Prog.	4	4	4	5	4	4	5	4	5	4	5	
	Número de reportes realizados.	Real.	4	4	4	5	4	4	5	4	5	4	5	100%
Realizar registros de nacimiento		Prog.	30	25	20	30	20	20	20	25	20	10	15	

en la cabecera municipal y de las juntas auxiliares que no cuentan con registro civil (bajo demanda).	Número de registros de nacimientos realizados.	Real.	21	15	6	23	8	14	23	12	25	11	20	11	75%
Realizar registros de defunción en la cabecera y juntas auxiliares que no tienen registro civil.	Número de registros de defunción realizados.	Prog.	10	9	9	9	10	10	12	10	10	10	5	8	83%
		Real.	7	7	11	9	9	7	8	10	7	4	4	10	
Realizar registros de matrimonios en la cabecera municipal y juntas auxiliares que no tienen registro civil (bajo demanda).	Número de registros de matrimonio realizados.	Prog.	3	5	4	0	0	2	4	3	3	4	4	5	73%
		Real.	1	11	2	4	3	0	1	0	1	0	3	1	
Realizar registros de divorcios en la cabecera y juntas auxiliares que no tienen registro civil (bajo demanda).	Número de registros de divorcios realizados.	Prog.	1	2	1	1	2	1	2	0	0	1	2	0	46%
		Real.	0	1	1	0	0	0	0	2	0	0	1	1	
Realizar registros de reconocimientos de hijos de la cabecera y juntas auxiliares que no tienen registro civil (bajo demanda).	Numero de registros de reconocimientos realizados.	Prog.			1			1		1					67%
		Real.			0			1		1					
Realizar copias fieles de libros originales de todos los ciudadanos que se encuentran asentados en el municipio de Huauquechula, Puebla (bajo demanda).	Número de copias fieles realizadas	Prog.	200	150	130	150	200	160	150	150	200	150	160	150	65%
		Real.	136	170	76	60	46	50	90	120	102	150	150	120	
Realizar extractos de nacimiento de los que se encuentran asentados en los libros originales de Huauquechula, Puebla (bajo demanda).	Número de extractos de nacimientos realizados.	Prog.	160	150	150	140	130	100	181	150	170	183	140	143	73%
		Real.	146	193	83	85	88	92	111	198	121	48	67	58	
Realizar extractos de matrimonio de los que se encuentren asentados en los libros originales de Huauquechula, Puebla (bajo demanda).	Número de extractos de matrimonio realizados.	Prog.	7	6	9	5	6	5	9	6	8	4	3	4	99%
		Real.	6	10	3	4	5	5	1	14	5	6	8	6	
Mantenimiento, reparación y empastado de libros originales del juzgado de registro civil del municipio de Huauquechula, Puebla.	Número de libros reparados o empastados.	Prog.				53									113%
		Real.				60									
Realizar extractos de defunción de los que se encuentren asentados en los libros originales de Huauquechula, Puebla (bajo demanda).	Número de extractos de defunción realizados.	Prog.	10	11	10	10	14	15	18	20	10	17	10	15	85%
		Real.	19	18	23	10	13	7	2	17	7	6	12	2	
Efectuar sesiones del Comité de Transparencia para la clasificación de información y declaración de inexistencia o incompetencia (bajo demanda).	Número de sesiones efectuadas.	Prog.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	113%
		Real.	4	2	2	2	2	2	1	2	4	2	2	2	
Dar cumplimiento a la Ley de		Prog.	60			60			60			60			

[illegible]

Programa Presupuestario 002

**Control y seguimiento a la
gestión municipal.**



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Huaquechula

Ejercicio fiscal:

2024

Nombre del Programa presupuestario:

Control y Seguimiento a la gestión municipal

Clave del Programa presupuestario:

002

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Contraloría/ Planeación y evaluación

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Atender las demandas de los ciudadanos de manera eficiente y transparente debe ser el objetivo principal del servicio público, sin embargo, aun existen muchas áreas de oportunidad para mejorar el funcionamiento del servicio público que se hacen indispensables. Debido a la falta de atención al buen funcionamiento se ha derivado en diferentes actos que se deben erradicar, como pueden ser:

- Corrupción, siempre que el ciudadano no reporte este tipo de acciones, sus intereses y derechos se verán afectados.
- Una mala administración, la falta de organización entre las distintas áreas administrativas pueden llevar a un desarrollo deficiente de sus obligaciones.
- Respuestas ineficientes y/o soluciones inconclusas.

Así mismo se busca implementar nuevas estrategias para una atención que resulte en el bienestar social.

Justificación del Pp

Para que la atención ciudadana sea de calidad y tenga un alto índice de eficiencia y del mismo modo se puedan erradicar malas prácticas en el ejercicio del servicio público es necesario principalmente que el personal tenga las condiciones adecuadas para desarrollar sus actividades y cuente con una correcta coordinación entre áreas.

Implementar también la participación de la ciudadanía en la evaluación de los servicios dados, contribuirá a mejorar el desempeño en las diferentes funciones de los colaboradores. Así mismo en caso de ser necesario aplicar las sanciones administrativas para el personal que incumpla con su deber.

El objetivo es garantizar la calidad en los servicios que ofrece el Ayuntamiento y la solución de los problemas que afectan a la población. La debida coordinación de las unidades administrativas coadyuvará a una gestión municipal que sepa resolver las necesidades de los ciudadanos.

Estado actual del problema

Para un desempeño eficiente del personal del H. Ayuntamiento, es necesario generar las condiciones adecuadas para la realización de las diferentes actividades de cada área, así como poner énfasis en la coordinación de las acciones que desarrollan las unidades administrativas.

La falta de contratación de prestación de recursos humanos hacia áreas sustantivas, ha causado un rezago en el trabajo diario, el personal debe tener las capacidades y conocimientos para cumplir de manera correcta sus funciones, o en su caso, darle las capacitaciones suficientes.

Evolución del problema

La creación de una red interna de comunicación efectiva entre unidades administrativas de la administración municipal y entidades del municipio ha derivado en lograr un avance en la mejora de la gestión municipal además la cooperación entre el personal y la participación ciudadana en la evaluación sobre trámites y servicios y el seguimiento a todas las solicitudes de la población han otorgado atención de mayor calidad a la ciudadanía.

Experiencias de atención

Se han realizados algunas capacitaciones al personal de la administración pública municipal en temas de Archivo, gestión administrativa, perspectiva de género, sin embargo, no han sido suficientes para elevar la profesionalización del personal.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Se llevará a cabo las siguientes actividades para la identificación de la población objetivo:

- * Consultar información de Contraloría sobre el número total de servidores públicos en funciones dentro del H. Ayuntamiento de Huaquechula para el ejercicio fiscal 2024, así como el cargo correspondiente.

Definición de fuentes de información:

- * Total de personal adscrito a cada una de las Dependencias y Unidades Administrativas del H. Ayuntamiento de Huaquechula, Puebla.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp			
Población Potencial	Servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huaquechula.	Cuantificación:	289
		Criterios de Focalización	Total del personal registrado en el H. Ayuntamiento de Huaquechula.
		Cuantificación:	289

Población Objetivo	Total de servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huaquechula.	Criterios de Focalización	Total del personal registrado en el H. Ayuntamiento de Huaquechula.
Población atendida (beneficiarios)	Total de servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huaquechula.	Cuantificación:	289
		Criterios de Focalización	Total del personal registrado en el H. Ayuntamiento de Huaquechula.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Faustino Castillo Brugada
 Director de Desempeño del
 Ayuntamiento de Huaquechula
 Elaboró

C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor del Ayuntamiento de
 Huaquechula
 Revisó

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal
 de Huaquechula
 Ayuntamiento de
 Huaquechula, Puebla
 2024 - 2027

**DIRECCIÓN DE
 DESEMPEÑO**
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



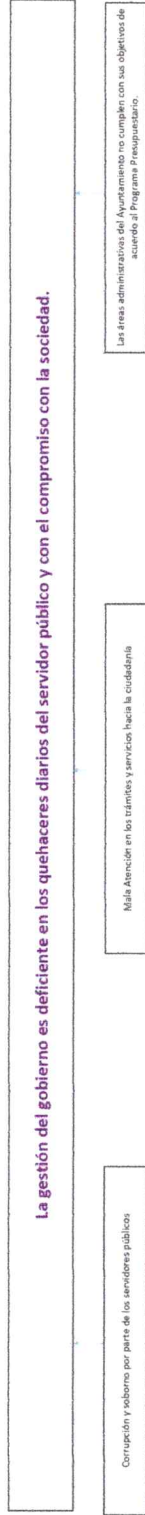
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

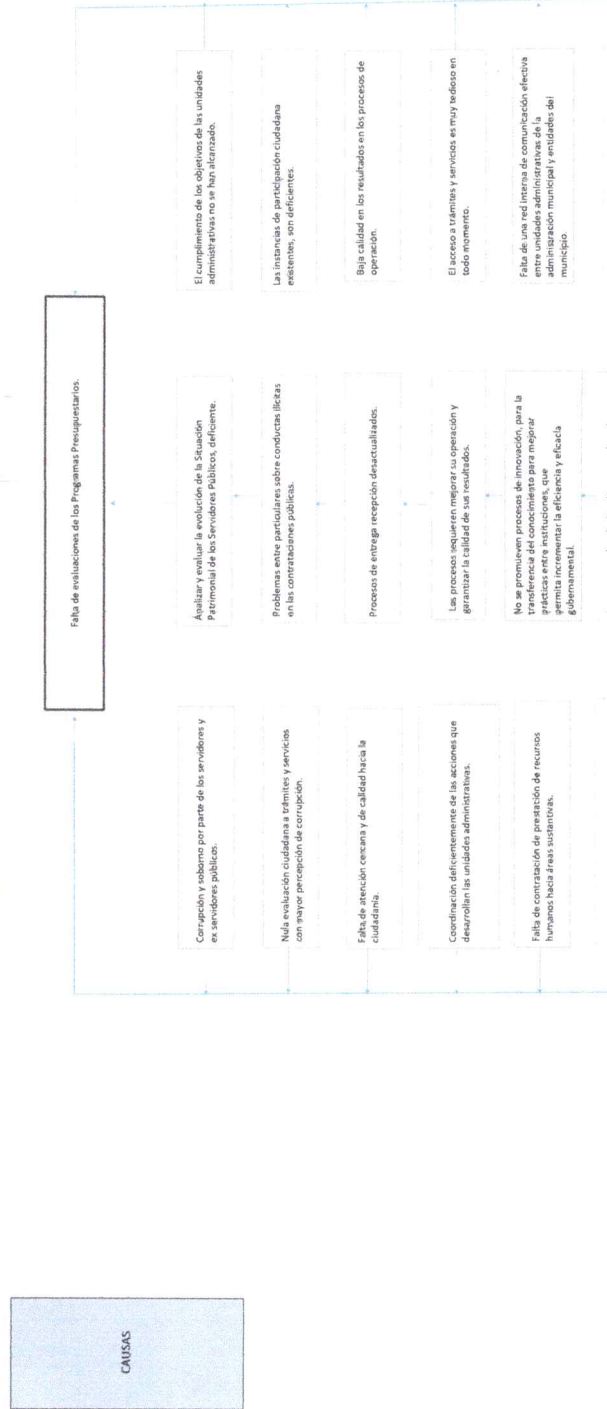
Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Huacachula
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Control y Seguimiento a la gestión municipal
Clave del Programa presupuestario:	002
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Contraloría/ Planeación y evaluación

Árbol del Problema



FAITA DE AUDITORÍAS A LOS PROCESOS OPERATIVOS, CONTABLES, PRESUPUESTALES Y PROGRAMÁTICOS.





Árbol de Objetivos

Se mejorará la gestión de gobierno, mediante el cumplimiento de las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo, que permitan ser más eficientes en nuestro quehacer diario y nuestro compromiso con la sociedad, a fin de que la ciudadanía visualice un cambio real en el desempeño del servicio público.

FINES

Mejora en los procedimientos de trámites y servicios de la ciudadanía

Cumplimiento de los objetivos de las áreas administrativas de acuerdo al Programa Presupuestaria.

LOS PROCESOS OPERATIVOS, CONTABLES, PRESUPUESTALES Y PROGRAMÁTICOS SERÁN EVALUADOS A TRAVÉS DE AUDITORÍAS.

OBJETIVO

Evaluaciones al cumplimiento de los Programas Presupuestarios realizados.

MEDIOS



adopción de políticas públicas, resoluciones, coherentes e innovadoras, que promuevan la facilidad en el acceso a trámites y servicios.

Dar cumplimiento en tiempo y forma a las solicitudes relacionadas con evaluación y planeación de organismos e instituciones estatales y federales durante el año.

Identificar áreas de oportunidad en el desarrollo de la agenda regulatoria

Llevar a cabo evaluación a los Programas Presupuestarios del H Ayuntamiento de Huauquechula

Fortalecer las instancias de participación ciudadana existentes y dar seguimiento a sus iniciativas.

Crear una red interna de comunicación efectiva entre unidades administrativas de la administración municipal y entidades del municipio.

Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que consideren la intervención del pte con los sectores de acción más relevantes para lograr el objetivo deseado. (Revisar y validar con el área de Planeación, Transparencia y los órganos programáticos)

¿Cuáles son los presupuestos, regulaciones, resoluciones, etc. que se aplican a la problemática? ¿Qué recursos se tienen?

Se validan evaluaciones objetivas para verificar el cumplimiento de las actividades de cada una de las partes. Se debe incluir un plan de trabajo y un cronograma de actividades. Se debe incluir un plan de trabajo y un cronograma de actividades. Se debe incluir un plan de trabajo y un cronograma de actividades.

Se encuestará y validará a las personas encargadas de la información para que se les solicite información sobre los recursos públicos no previstos en el presupuesto y se identifiquen áreas de oportunidad y se tomen medidas para mejorar dichos recursos.

UNIDOS MEXICANOS

FAUSTINO CASTILLO
Director de Desempeño
Ayuntamiento de Huauquechula

Elaboró

ESTADOS MEXICANOS

CONTRALORÍA MUNICIPAL

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de Huauquechula

Revisó

UNIDOS MEXICANOS

CONTRALORÍA MUNICIPAL

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constituyente de Huauquechula

Autorizó

DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Ejercicio fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

Clave del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Huauquechula

2024

Control y seguimiento a la gestión municipal

002

Contraloría/Planeación y evaluación

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos	
Fin	Contribuir a mejorar la gestión de gobierno, mediante el cumplimiento de las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo, que permitan ser más eficientes en nuestro quehacer diario y nuestro compromiso con la sociedad, a fin de que la ciudadanía visualice un cambio real en el desempeño del servicio público.	Eje transversal, igualdad sustantiva. Objetivo 4 Consolidar las acciones de perspectiva de género en la administración pública municipal. • Promover y orientar la transformación de la cultura institucional de la administración municipal para impulsar la igualdad de género y la no discriminación.
	1. Fin de la pobreza 4. Educación de calidad 7. Energía asequible y no contaminante 8. Trabajo decente, y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 10. Reducción de las desigualdades 11. Ciudades y comunidades sostenibles 17. Alianzas para lograr los objetivos	1. Dar cumplimiento a cada uno de los indicadores establecidos en los Programas Presupuestarios. 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.
Propósito	Los procesos operativos, contables, presupuestales y programáticos son evaluados a través de auditorías.	Eje transversal, igualdad sustantiva. Objetivo 4 Consolidar las acciones de perspectiva de género en la administración pública municipal. • Promover y orientar la transformación de la cultura institucional de la administración municipal para impulsar la igualdad de género y la no discriminación.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	EJE 1. Gobierno honesto y atención de calidad	
Objetivo	Evaluar el cumplimiento de indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 y Programas Presupuestarios, así como el desempeño de cada una de las Dependencias del H. Ayuntamiento.	
Estrategias	Capacitar al personal del H. Ayuntamiento en temas de Archivo Municipal, Transparencia, Control Interno y gestión pública municipal.	

Líneas de Acción	LA 1.2.1, LA1.2.2, LA1.2.3, LA1.2.4, LA1.2.5, LA1.2.6, LA1.2.7, LA1.2.8, LA1.2.9, LA1.2.10, LA1.2.11, LA1.2.12, LA1.2.13, LA1.2.14, LA1.2.15, LA1.2.16, LA1.2.17, LA1.2.18, LA1.2.19, LA1.2.20, LA1.2.21, LA1.2.22, LA1.2.23
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	EJE 5. Transparencia, participación ciudadana y combate a la corrupción.
Temática	GOBIERNO INNOVADOR
Objetivo	Promover un alto desempeño y un adecuado desarrollo administrativo que contribuyan a la transparencia e innovación institucional.
Estrategias	Optimizar los procesos institucionales a través de mecanismos eficientes y la implementación de soluciones tecnológicas, así como del fortalecimiento del uso de las herramientas digitales.
Líneas de Acción	LA1, LA2, LA5, LA8, LA9
Indicadores	Valor Promedio del Índice de Gobierno Abierto de la Métrica de Gobierno Abierto


Faustino Castillo B
 Director de Desempeño del
 de Huauquechula
 Elaboró

**DIRECCIÓN DE
 DESEMPEÑO**
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027





C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor del Ayuntamiento de
 Huauquechula

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de
 Huauquechula
 Autorizó
**PRESIDENCIA
 MUNICIPAL**
 AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Huauquechula
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Control y Seguimiento a la Gestión Municipal
Clave del Programa presupuestario:	002
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Contraloría/ Planeación y evaluación

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a mejorar la gestión de gobierno, mediante el cumplimiento de las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo, que permitan ser más eficientes en nuestro quehacer diario y nuestro compromiso con la sociedad, a fin de que la ciudadanía visualice un cambio real en el desempeño del servicio público.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal	Informe de evaluación del PMD de Huauquechula. Informe de cumplimiento final a los Programas Presupuestarios.	Se cuenta con las condiciones y recursos suficientes para atender las mejoras que requiere la gestión municipal.
PROPÓSITO	Los procesos operativos, contables, presupuestales y programáticos son evaluados a través de auditorías	Porcentaje de Auditorías realizadas durante el año.	Informe de Auditorías.	Existe orden y transparencia en los procesos operativos.
COMPONENTES	Evaluaciones al cumplimiento de los Programas Presupuestarios realizados.	Porcentaje de evaluaciones realizadas al cumplimiento de los Programas Presupuestarios.	Reporte de evaluación al cumplimiento de Actividades de Programas Presupuestarios. Formato Matriz de Revisión Administrativa a Medios de Verificación.	Se cuenta con la entrega completa de registro de actividades para la evaluación al cumplimiento de los pp.
1.1	Erradicar la corrupción y soborno, endureciendo las sanciones administrativas derivadas del incumplimiento en las responsabilidades de los servidores y ex servidores públicos.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Reporte fotográfico.	La población denuncia las incorrectas acciones del personal.
1.2	Mejorar los procedimientos de atención y seguimiento de las solicitudes ciudadanas.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Reporte fotográfico.	Existen las condiciones adecuadas para la optimización de los procedimientos.
1.3	Garantizar la atención cercana y de calidad hacia la ciudadanía, siendo un gobierno de puertas abiertas en todo momento.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Reporte fotográfico.	Se cuenta con el recurso humano necesario para brindar la mayor atención a la ciudadanía.
1.4	Coordinar eficientemente todas y cada una de las acciones que desarrollan las unidades administrativas con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos plasmados para la administración 2021-2024.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Reporte fotográfico.	Existe una buena organización entre todas las unidades administrativas.
1.5	Privilegiar la contratación de prestación de recursos humanos hacia áreas sustantivas	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades.	Se cuenta con personal competente para ocupar las áreas sustantivas.

ACTIVIDADES
(COMPONENTE 1)

1.6	Realizar evaluaciones ciudadanas a trámites y servicios con mayor percepción de corrupción.	Número de jornadas realizadas.	Reporte de actividades.	Existe un seguimiento oportuno para focalizar las áreas con mayor probabilidad de corrupción.
1.7	Practicar evaluaciones de riesgos para determinar áreas de oportunidad y generar propuestas de mejora.	Número de jornadas realizadas.	Reporte de actividades. Reporte fotográfico.	Se cuenta con el análisis adecuado para determinar áreas de riesgo.
1.8	Analizar y evaluar la evolución de la Situación Patrimonial de los Servidores Públicos.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Reporte fotográfico.	Los servidores públicos tienen la total disposición para la evaluación patrimonial.
1.9	Incentivar la denuncia entre particulares sobre conductas ilícitas en las contrataciones públicas.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Reporte fotográfico.	Se cuenta con la información correspondiente para detectar conductas ilícitas en las contrataciones públicas.
1.10	Modernizar el proceso de entrega recepción	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades.	Se cuenta con los insumos suficientes para la modernización del proceso de entrega recepción.
1.11	Estandarizar procesos para homologar su operación y garantizar la calidad de sus resultados	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades.	Existen las condiciones necesarias para estandarizar procesos garantizando la calidad de los resultados.
1.12	Promover procesos de innovación, la transferencia del conocimiento y mejores prácticas entre instituciones, que nos permita incrementar la eficiencia y eficacia gubernamental.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades.	Se cuenta con los insumos suficientes para promover procesos de innovación y así incrementar la eficiencia y eficacia gubernamental.
1.13	Intervenir en el 100 de los procesos de adjudicación que realizan los Comités Municipales de Adjudicaciones y Obra Pública	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Reporte fotográfico.	Los trámites de adjudicación se llevan a cabo de manera correspondiente.
1.14	Implementar jornadas de atención ciudadana	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Reporte fotográfico.	Existe el recurso necesario para implementar jornadas de atención ciudadana.
1.15	Desarrollar e instaurar un modelo de atención ciudadana que permita recibir, analizar, canalizar y responder eficientemente las peticiones ciudadanas.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Reporte fotográfico.	Se cuenta con la difusión correspondiente para el uso del nuevo modelo de atención ciudadana.
1.16	Fortalecer las instancias de participación ciudadana existentes y dar seguimiento a sus iniciativas.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Reporte fotográfico.	Se cuenta con la participación activa de la ciudadanía.
1.17	Identificar áreas de oportunidad en el desarrollo de la mejora regulatoria.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades.	Se realiza una evaluación constante.
1.18	Construir un marco regulatorio que fortalezca la adopción de políticas públicas, resolutivas, coherentes e innovadoras que promuevan la facilidad en el acceso a trámites y servicio.	Número de cursos realizados.	Reporte de actividades.	Existen las condiciones necesarias para construir un marco regulatorio que fortalezca la adopción de políticas públicas, resolutivas, coherentes e innovadoras que promuevan la facilidad en el acceso a trámites y servicio.
1.19	Crear una red interna de comunicación efectiva entre unidades administrativas de la administración municipal y entidades del municipio.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Reporte fotográfico.	Las unidades administrativas se muestran en total disposición para crear una red interna de comunicación efectiva.

1.20	Llevar a cabo evaluación a los Programas Presupuestarios del H Ayuntamiento de Huauquechula.	Número de evaluaciones realizadas.	Reporte de actividades. Oficinas, Formato Matriz de Revisión de Actividades a Medios de Verificación.
1.21	Dar cumplimiento en tiempo y forma a las solicitudes relacionadas con evaluación y planeación de organismos e instituciones estatales y federales durante el año.	Número de acciones realizadas.	Las actividades planeadas llevaron el proceso adecuado recabando así la información necesaria para su respectiva evaluación.

Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
\$ 1,660,032.00 \$	2,790,592.27 \$	2,721,364.87 \$	1,955,524.87

Costo Total del Programa

Fuente de Financiamiento				
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones \$
\$ 290,405.48 \$			2,430,959.39 \$	
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)				

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática			
		Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal		1. Gobierno	1.3. Coordinación de la política de gobierno	1.3.4 Función Pública	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA GESTION MUNICIPAL


FAUSTINO CASTILLO BRUNO
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huauquechula
 Elaboró

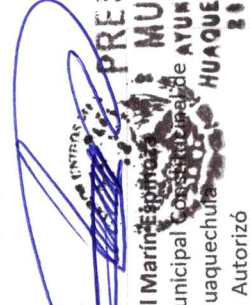
DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor del Ayuntamiento de Huauquechula

Revisó



CONTRALORIA MUNICIPAL
C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huauquechula, Pue.
 2024 - 2027


CONTRALORIA MUNICIPAL
 Autorizó

HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Huaquechula
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a mejorar la gestión de gobierno, mediante el cumplimiento de las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo, que permitan ser más eficientes en nuestro quehacer diario y nuestro compromiso con la sociedad, a fin de que la ciudadanía visualice un cambio real en el desempeño del servicio público.
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Control y Seguimiento a la gestión municipal Contraloría/ Planeación y evaluación

Datos de identificación del Indicador							Estratégicos	
Nombre del indicador:	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal						Tipo de indicador:	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Objetivos y líneas de acción contenidas en el PDM						Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Línea de Acción						Unidad Responsable del indicador de FIN:	Contraloría/Planeación y evaluación
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = (V1/V2) * 100$		Algoritmo		Objetivos y líneas de acción contenidas en el PDM cumplidas			
Total de objetivos y líneas de acción contenidas en el PDM								
Medios de verificación de las variables								
Numerador (Variable 1)			Informe de evaluación del PMD de Huaquechula.					
Denominador (Variable 2)	Informe de evaluación del PMD de Huaquechula.							

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro ya que especifica los objetivos y líneas de acción cumplidas en comparación a las programadas.		El indicador es relevante debido a que es de suma importancia tener obtener el resultado preciso sobre el nivel de cumplimiento de los objetivos y líneas de acción.		El indicador es monitoreable por la recolección de datos y evidencias para verificar lo que se realizó.	
	El indicador es claro ya que especifica los objetivos y líneas de acción cumplidas en comparación a las programadas.		El indicador es económico ya que el análisis requiere de un presupuesto mínimo.		El indicador es adecuado porque lo que se busca es saber que tanto se cumplieron los objetivos y actividades.	
					El indicador da un aporte marginal en cuanto a que al estudiar los datos se puede obtener información precisa sobre las líneas de acción que causaron un mayor efecto en el municipio.	

Determinación de Metas			
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:
	90.74%	2023	
	Sentido del indicador:		Ascendente
	Comportamiento del indicador:		Ascendente



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Cuarto trimestre

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	57.93%	41.16%	100%	100%	
Realizada	44.82	37.35%	92.16%	92.16%	

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (A)												235	235	
Realizada (B)												255	255	
Avance %= [(A)/ (B)]*100													92.15686275	
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable		Avance 80- 90% y 110%-120%		En riesgo		Avance <80% y >110%		Crítico		Cumplimiento del indicador		92.16%

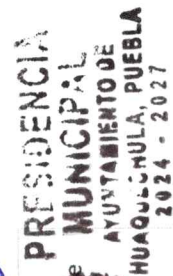


C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de Huauquechula, Puebla

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal de Huauquechula, Puebla



Faustino Castillo Bruna
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huauquechula



Presidencia Municipal
Ayuntamiento de Huauquechula, Puebla
2024 - 2027

DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Cuarto trimestre

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Huachuquila
Resumen Narrativo de la MIR:	Los procesos operativos, contables, presupuestales y programáticos son evaluados a través de auditorías
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Control y Seguimiento a la gestión municipal Contraloría/ Planeación y evaluación

Datos de identificación del Indicador				Estratégicos	
Nombre del indicador:	Porcentaje de Auditorías realizadas durante el año		Tipo de indicador:	Eficacia	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Total de Auditorías realizadas durante el año en relación al total de Auditorías programadas a realizar durante el año.		Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Auditoría		Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Contraloría/planeación y evaluación	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = (N1/N2) * 100$		Numerador (Variable 1):	Total de Auditorías realizadas durante el año	
			Denominador (Variable 2):	Total de Auditorías programadas a realizar durante el año	
			Medios de verificación de las variables		
			Informe de Auditorías.		
			Informe de Auditorías.		
Numerador (Variable 1)					
Denominador (Variable 2)					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro ya que especifica el porcentaje de Auditorías realizadas durante el año.	El indicador es relevante porque ayuda a medir el porcentaje de Auditorías realizadas durante el año.	El indicador es económico ya que en la información requerida se adquiere del registro del número de Auditorías realizadas.	El indicador se puede monitorear por medio del informe de las Auditorías realizadas.	El indicador es adecuado para conocer el número de Auditorías que se realizan durante el año.	El indicador da un aporte marginal ya que se puede saber si las auditorías se realizaron satisfactoriamente.

Determinación de Metas			
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:
		2023	
	Sentido del indicador:		Comportamiento del indicador:
	Ascendente		Ascendente
Metas Anuales			



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada			100%			
Realizada			100%			

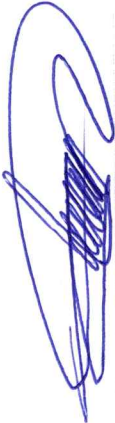
Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)												2	
Realizada (B)												2	
Avance %= [(A)/ (B)]*100												100%	
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%			Avance 80-90% y 110%-120%			Avance 60% y 100%			Crítico			Cumplimiento del indicador
	Avance 90-110%			Avance 80-90% y 110%-120%			Avance 60% y 100%			Crítico			
100%													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación
--


Faustino Castillo Brundage
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huauquechula
de Huauquechula
Elaboró


DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
H. AYUNTAMIENTO DE HUAUQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027


CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE HUAUQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027


C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal
H. AYUNTAMIENTO DE HUAUQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Cuarto trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Huaquechula		
Resumen Narrativo de la MIR:	Evaluaciones al cumplimiento de los Programas Presupuestarios realizados.		
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional		
Unidad responsable:	Control y Seguimiento a la gestión municipal		
	Contraloría/ Planeación y evaluación		

Datos de identificación del Indicador							Gestión	
Nombre del indicador:	Porcentaje de evaluaciones realizadas al cumplimiento de los Programas Presupuestarios						Tipo de indicador:	Eficacia
Descripción ¿qué mide el indicador?	Total de evaluaciones trimestrales realizadas en comparación al total de evaluaciones planeadas a realizar.						Dimensión del indicador:	Contraloría/Planeación y evaluación
Unidad de medida:	Evaluación						Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = \left(\frac{V1}{V2} \right) * 100$			Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Total de evaluaciones trimestrales realizadas		
					Denominador (Variable 2)	Total de evaluaciones planeadas a realizar.		
Medio de verificación de las variables								
Numerador (Variable 1)	Reporte de evaluación al cumplimiento de Actividades de Programas Presupuestarios							
Numerador (Variable 2)	Reporte de evaluación al cumplimiento de Actividades de Programas Presupuestarios							

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
El indicador es claro ya que especifica el total de evaluaciones realizadas en comparación a las programadas.		El indicador es relevante porque muestra el avance de l número de evaluaciones programadas.	El indicador es económico porque se centra en la evaluación y esto genera un costo mínimo.	El indicador es monitoreable ya que se lleva un registro del avance sobre las evaluaciones trimestrales.	El indicador es adecuado porque se busca registrar el avance de las evaluaciones programadas.	El indicador da un aporte marginal porque nos permite conocer el grado de avance del cumplimiento de los objetivos.

Determinación de Metas			
Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del indicador:
Sentido del indicador:			
Metas Anuales			
Ejercicio fiscal:	2022	2023	Acumulada
Programada	100%	100%	Observaciones y/o comentarios
Realizada	50%	100%	

comunicación efectiva entre unidades administrativas de la administración municipal y entidades del municipio.	Número de acciones realizadas.	Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
20.- Llevar a cabo evaluación a los Programas Presupuestarios del H Ayuntamiento de Huauquechula	Número de evaluaciones realizadas.	Progr.	1													100%
21.- Dar cumplimiento en tiempo y forma a las solicitudes relacionadas con evaluación y planeación de organismos e instituciones estatales y federales durante el año.	Número de acciones realizadas.	Real.	1													100%
		Progr.													2	100%

Explicaciones y causas de las variaciones al Incumplimiento de la programación	
--	--



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de Huauquechula
Revisó

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal
H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Faustino Castillo Bruna
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huauquechula
Elaboró

DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

Programa Presupuestario 003

Dinamismo económico.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Huaquechula
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Dinamismo económico
Clave del Programa presupuestario:	003
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Agricultura, Industria y Comercio, Ganadería

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

La limitación económica con la que cuenta el municipio de Huaquechula frena el apoyo a pequeñas industrias, al comercio a ganaderos y a los agricultores, aunado a esto las condiciones climáticas y otros sucesos naturales limitan el rendimiento e incluso se llegan a tener pérdidas significativas, llevando así a una crisis y estancamiento en la economía del municipio. En cuanto a los ganaderos en su mayoría tienen poco conocimiento sobre el cuidado que requiere el ganado, esta situación no permite la mas óptima producción y por el contrario se generan pérdidas.

Justificación del Pp

Es indispensable priorizar en el apoyo al campo y la ganadería ya que como fue antes mencionado son las principales actividades económicas en el municipio de Huaquechula, de este modo se sugieren actividades y estrategias que en union pueblo y gobierno promuevan el desarrollo y productividad. Se busca implementar principalmente el apoyo al campo, en control de plagas, a productores ganaderos en la creación de asociaciones ganaderas, la regulación de precios, entre otras situación a las que se enfrentan los productores, y en conjunto a la mejora en la producción para el comercio y la industria.

Estado actual del problema

La agricultura, ganadería, comercio e industria son temas de atención recurrente sin embargo no se ha dado el seguimiento oportuno y la aplicación suficiente de recursos, esto implica, que ninguna de las actividades económicas se desarrolle y por lo tanto, no mejora la calidad de vida de las familias huaquechulenses.

Evolución del problema

En colaboración con el gobierno estatal se han gestionado apoyos a los agricultores que a su vez al mejorar su producción aumentan el comercio e incrementan la actividad económica. El impulso al Programa de fumigación agrícola municipal beneficia a los agricultores en la prevención de plagas, generando una producción mayor.

Experiencias de atención

Atenciones a productores ganaderos ha incrementado la producción, cuidado y crianza de animales de granja, el acceso a los programas de desarrollo rural también han contribuido a mejorar la calidad de la productividad agrícola, aunado a esto la mejora de la infraestructura rural (caminos, riego, etc.), coadyuvan al desarrollo e impulso de la economía municipal, sin embargo, las intervenciones no han sido las suficientes.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Se llevará a cabo las siguientes actividades para la identificación de la población objetivo:

- * Consultar Información de INEGI 2020.
- * Dirección General de Información Agroalimentaria y Pesquera, de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
- * Sistema Estatal de Información (SEI), CEIGEP, http://ceigep.puebla.gob.mx/informacion_basica_municipio.php

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp		
Población Potencial	La población potencial del Programa Dinamismo económico son todos los habitantes del municipio de Huaquechula, debido a que los beneficios y participación incluye a todas las personas.	Cuantificación: Criterios de Focalización
		29233 Censo de Población y Vivienda 2020.
Población Objetivo	Población económicamente activa	Cuantificación: Criterios de Focalización
		5968 Población económicamente activa
Población atendida (beneficiarios)	Población económicamente activa	Cuantificación: Criterios de Focalización
		5968 Población económicamente activa



Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huaquechula
Elaboró

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de Huaquechula
Revisó

CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula
Aut. H. AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027





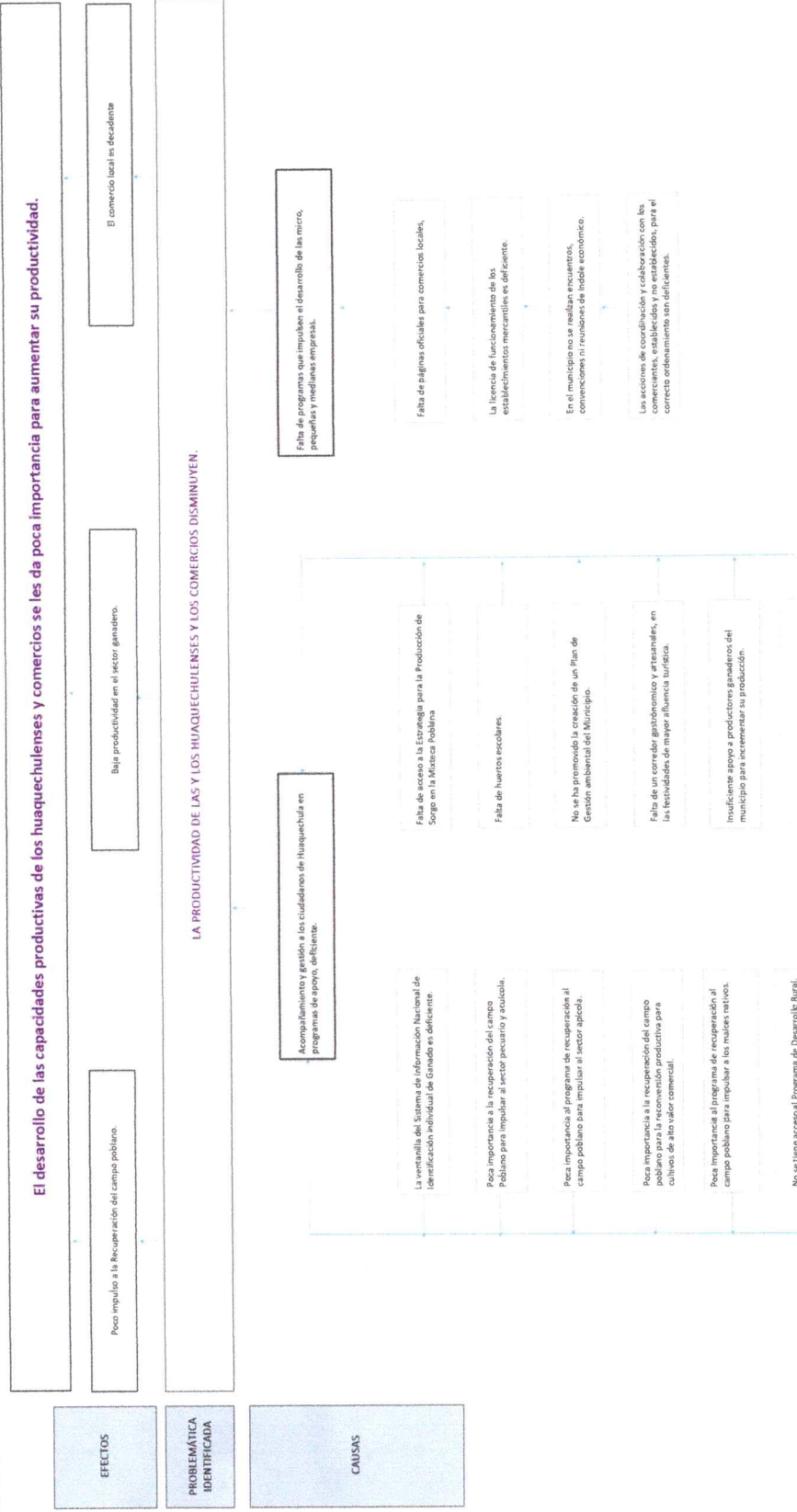
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Huauquechula
Ejercicio fiscal:	2021-2024
Nombre del Programa presupuestario:	Dinamismo económico
Clave del Programa presupuestario:	003
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Agricultura, Industria y Comercio, Ganadería

Árbol del Problema



Productividad de los pequeños productores En el subprograma Fortalecimiento al Campo Poblano.

No se tiene acceso al Programa de Desarrollo Rural. Productividad de los pequeños productores En el subprograma Tecnificación del Campo Poblano.

No hay acceso al Programa Impulso a las Mujeres en el Sector Rural.

Baja atención a siniestros agroclimáticos en el campo poblano.

Falta de una asociación ganadera.

Falta de vacunación antirrábica y esterilización de perros y gatos en el municipio.

Falta de un programa de fumigación para agilizar la producción del campo.

Árbol de Objetivos

Se Contribuirá al desarrollo de las capacidades productivas de los huaquechuleses y comercios para aumentar su productividad mediante cursos que permitan mejorar el desempeño en sus competencias laborales.

FINES

Mayor impulso a la recuperación del campo poblano.

Mejor productividad en el sector ganadero

Mejoramiento en el comercio local.

OBJETIVO

LA PRODUCTIVIDAD DE LAS Y LOS HUAQUECHULESES Y COMERCIOS AUMENTARÁN

MEDIOS

Acompañamiento y gestión a los ciudadanos de Huaquechula en programas de apoyo, realizados.

Programas que impulsen el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MPyMEs), realizados.

Promover la veeduría del Sistema de Información Nacional de Identificación Individual de Ganado

Acceder al Programa de Recuperación del Campo Poblano. En el componente Impulso al Sector Pecuaria y Aludica.

Acceder al Programa de Recuperación del Campo Poblano. En el componente Impulso al Sector Apícola.

Acceder al Programa de Recuperación del Campo Poblano. En el componente Reconversión Productiva para Cultivos de Alto Valor Comercial.

Acceder al Programa de Recuperación del Campo Poblano. En el componente Impulso Comercial a los Milites Nativos.

Acceder al Programa de Desarrollo Rural. Productividad de los pequeños productores En el subprograma Fortalecimiento al Campo Poblano.

Acceder al Programa de Desarrollo Rural. Productividad de los pequeños productores En el subprograma Tecnificación del Campo Poblano.

Acceder al Programa Impulso a las Mujeres en el Sector Rural.

Creación de páginas oficiales exclusivamente de comercio local.

Facilitar el trámite de renovación de la licencia de funcionamiento para establecimientos mercantiles.

Impulsar al municipio como sede de encuentros, convenciones y reuniones de índole económica.

Efectuar acciones de coordinación y colaboración con los comerciantes, establecidos y no establecidos, para el correcto ordenamiento.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Ejercicio fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

Clave del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

HUAQUECHULA

2024

Dinamismo económico

003

Agricultura, Industria y Comercio, Ganadería

Fin	Propósito	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Contribuir al desarrollo de las capacidades productivas de los huaquechulenses y comercios para aumentar su productividad mediante cursos que permitan mejorar el desempeño en sus competencias laborales.	Las y los huaquechulenses y comercios aumentan su productividad.	8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos	1. Acercar programas del gobierno federal y estatal a los ciudadanos de Huáquechula. 9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.	Eje transversal, igualdad sustantiva. Objetivo 2 Promover la igualdad laboral y empoderamiento económico de las mujeres LA. 1 Promover la igualdad de oportunidades laborales entre hombres y mujeres. LA. 2 Fortalecer la participación y el empoderamiento económico de las mujeres.
		8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 17. Alianzas para lograr los objetivos	1. Acercar programas del gobierno federal y estatal a los ciudadanos de Huáquechula. 9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.	Eje transversal, igualdad sustantiva. Objetivo 2 Promover la igualdad laboral y empoderamiento económico de las mujeres LA. 1 Promover la igualdad de oportunidades laborales entre hombres y mujeres. LA. 2 Fortalecer la participación y el empoderamiento económico de las mujeres.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	EJE 2. Desarrollo económico y fomento al turismo		
Objetivo	Impulsar el desarrollo de las capacidades productivas de los huaquechulenses y comercios para aumentar su competitividad.		
Estrategias	se impulsará de manera responsable, honesta y equitativa, eficaz y comprometida, la economía del municipio y la actividad turística.		
Líneas de Acción	LA.1.2.4, LA. 1.2.5, LA. 1.2.6, LA. 1.2.7, LA.1.2.8, LA.1.2.9, LA. 1.2.10, LA. 1.2.11, LA. 1.2.12, LA. 1.2.13, LA. 1.2.14, LA. 1.2.15, LA. 1.2.16, LA. 1.2.17, LA. 1.2.18, LA. 1.2.19, LA. 1.2.20, LA. 1.2.21, LA. 1.2.22, LA. 1.2.23, LA. 1.2.24, LA. 1.2.25		

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

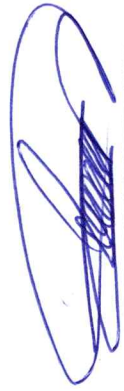
Eje	Eje 3. Fortalecimiento del campo e impulso a la economía justa y social.				
Temática	CAMPO POBLANO				
Objetivo	Mejorar la productividad del medio rural contribuyendo al bienestar de las personas.				
Estrategias	Potencializar al sector primario, con base en las vocaciones productivas regionales.				
Líneas de Acción	LA1, LA2, LA3, LA4, LA5, LA6, LA7, LA8, LA9, LA10, LA11, LA12, LA13, LA14, LA15.				
Indicadores	Valor de la producción agropecuaria.				


 Faustino Castillo
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de
 Huaquechula
 Elaboró

**DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO**
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027


 C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor del Ayuntamiento de
 Huaquechula
 Revisó

**CONTRALORÍA
MUNICIPAL**
 H. AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027


 C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Consejo Municipal de
 Huaquechula
 Autorizó

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL DE
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA**
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

HUAQUECHULA
2024

Ejercicio fiscal:

Dinamismo económico

Nombre del Programa presupuestario:

003

Clave del Programa presupuestario:

Agricultura, Industria y Comercio, Ganadería

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir al desarrollo de las capacidades productivas de los huaquechulenses y comercios para aumentar su productividad mediante cursos que permitan mejorar el desempeño en sus competencias laborales.	Porcentaje de cursos impartidos que mejoran la productividad de los ciudadanos huaquechulenses.	Informe de actividades, área de Industria y Comercio. Evidencia fotográfica, lista de asistencia.	Los ciudadanos se interesan por tomar los cursos.
PROPÓSITO	Las y los huaquechulenses y comercios aumentan su productividad.	Porcentaje de personas que acceden a los programas del gobierno federal y estatal.	Informe de actividades, Dirección de Agricultura. Número de folios, lista de beneficiarios.	Se cuenta con el apoyo adecuado para el aumento de la productividad.
COMPONENTES	1 Acompañamiento y gestión a los ciudadanos de Huaquechula en programas de apoyo, realizadas.	Porcentaje de acciones de acompañamiento y seguimiento del H. Ayuntamiento de Huaquechula a los ciudadanos de Huaquechula a las gestiones de los programas de apoyo.	Informe de actividades, Dirección de Planeación y Evaluación. Informe de actividades.	Se cuenta con el personal capacitado para la correcta aplicación de los programas de apoyo.
	2 Programas que impulsan el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), realizadas.	Porcentaje de programas realizados que impulsan el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.	Informe de actividades de la Dirección de Industria y Comercio.	Los ciudadanos ponen en práctica lo aprendido y aprovechan el apoyo brindado.
	1.1 Promover la ventanilla del Sistema de Información Nacional de Identificación Individual de Ganado	Número de promociones realizadas.	Informe de Actividades. Evidencia fotográfica.	La población hace uso de la ventanilla de información .
	1.2 Acceder al Programa de Recuperación del Campo Poblano. En el componente Impulso al Sector Pecuario y Acuicola.	Número de gestiones realizadas.	Informe de Actividades. Evidencia fotográfica.	La población participa en el Programa Recuperación del campo Poblano, en los componentes respectivos.
	1.3 Acceder al Programa de Recuperación del Campo Poblano. En el componente Impulso al Sector Apícola.	Número de gestiones realizadas.	Informe de Actividades. Evidencia fotográfica.	La población participa en el Programa Recuperación del campo Poblano, en los componentes respectivos.
	1.4 Acceder al Programa de Recuperación del Campo Poblano. En el componente Reconversión Productiva para Cultivos de Alto Valor Comercial.	Número de gestiones realizadas.	Informe de Actividades. Evidencia fotográfica.	La población participa en el Programa Recuperación del campo Poblano, en los componentes respectivos.
	1.5 Acceder al Programa de Recuperación del Campo Poblano En el componente Impulso Comercial a los Maíces Nativos.	Número de gestiones realizadas.	Informe de Actividades. Evidencia fotográfica.	La población participa en el Programa Recuperación del campo Poblano, en los componentes respectivos.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.6	Acceder al Programa de Desarrollo Rural, Productividad de los pequeños productores En el subprograma Fortalecimiento al Campo Poblano.	Número de gestiones realizadas.	Informe de Actividades. Evidencia fotográfica.	Los pequeños productores solicitan su integración a los diferentes programas de Desarrollo Rural.
	1.7	Acceder al Programa de Desarrollo Rural, Productividad de los pequeños productores En el subprograma Tecnificación del Campo Poblano.	Número de gestiones realizadas.	Informe de Actividades. Evidencia fotográfica.	Los pequeños productores solicitan su integración a los diferentes programas de Desarrollo Rural.
	1.8	Acceder al Programa Impulso a las Mujeres en el Sector Rural.	Número de gestiones realizadas.	Informe de Actividades. Evidencia fotográfica.	Las mujeres participan activamente en el Programa.
	1.9	Acceder al Programa Para la Atención a Siniestros Agroclimáticos en el Campo Poblano.	Número de gestiones realizadas.	Informe de Actividades. Evidencia fotográfica.	La población participa activamente en el Programa para la atención a siniestros agroclimáticos.
	1.10	Acceder a la Estrategia para la Producción de Sorgo en la Mixteca Poblana	Número de gestiones realizadas.	Informe de Actividades. Evidencia fotográfica.	Los productores de sorgo implementan las estrategias correspondientes.
	1.11	Establecer huertos escolares.	Número de huertos establecidos.	Informe de Actividades. Evidencia fotográfica.	Los niños y jóvenes participan activamente en la creación de huertos escolares.
	1.12	Promover la creación de un Plan de Gestión ambiental del Municipio	Plan realizado.	Informe de Actividades. Evidencia fotográfica.	Existen las condiciones necesarias para la creación de un Plan de Gestión ambiental.
	1.13	Promover la implementación de corredores gastronómicos y artesanales en las festividades de mayor afluencia turística.	Número de acciones realizadas.	Informe de Actividades. Evidencia fotográfica.	La población participa activamente en los eventos turísticos.
	1.14	Apoyo a productores ganaderos del municipio para incrementar su producción.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Reporte fotográfico y registro total de vacunas aplicadas.	Los productores ganaderos hacen uso adecuado de los apoyos para incrementar su producción.
	1.15	Crear la Asociación Ganadera Municipal.	Gestión realizada.	Reporte de actividades.	La población se interesa en la creación de la Asociación Ganadera.
	1.16	Campaña de vacunación antirrábica y esterilización de perros y gatos en el municipio.	Número de campañas realizadas.	Reporte de actividades. Fotográfica, oficios de comisión y Registro total de vacunas aplicadas.	Las personas llevan a su animalitos a vacunar y a esterilizar.
	1.17	Realizar un Programa de fumigación agrícola municipal	Programa realizado.	Informe de Actividades. Evidencia fotográfica. Estado de beneficiarios. Reporte de actividades.	Se cuenta con todos los recursos necesarios para el Programa.
	2.1	Creación de páginas oficiales exclusivamente de comercio local.	Número de acciones realizadas.	Listado de comercios, capturas de pantalla.	Las páginas tienen la difusión necesaria para el conocimiento público.
	2.2	Efficientar el trámite de renovación de la licencia de funcionamiento para establecimientos mercantiles.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Expedientes por licencia.	La población solicita trámites de renovación de licencias de funcionamiento.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.3	Impulsar al municipio como sede de encuentros, convenciones y reuniones de índole económica.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Reporte fotográfica, convocatoria, lista de participantes.	Se cuenta con los insumos suficientes para impulsar al municipio como sede de eventos de índole económica.
	2.4	Efectuar acciones de coordinación y colaboración con los comerciantes, establecidos y no establecidos, para el correcto ordenamiento.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Reporte fotográfica, lista de comercios visitados.	Los comerciantes participan activamente para efectuar acciones de coordinación y colaboración para el correcto ordenamiento.
Aprobado:			Modificado:	Devengado:	Ejercido

Costo Total del Programa		\$ 459,080.58	\$	232,960.61	\$	232,960.61	\$	232,960.61
--------------------------	--	---------------	----	------------	----	------------	----	------------

Fuente de Financiamiento							
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	Especificar:		Participaciones	1.5 Recursos Federales;	Especificar:	
\$		78,246.11	\$	154,714.50	\$		

Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)

Clasificación Administrativa			Clasificación Funcional y Programática			Programa presupuestario (letra mayúscula)
Finalidad	Función	Subfunción				
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	3.1. Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en General	DINAMISMO ECONÓMICO			



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Faustino Castillo B.
Director de Desempeño
Ayuntamiento de Huauquechula
Elaboró

DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de Huauquechula
Revisó

PRERESIDENCIA MUNICIPAL
Ayuntamiento de Huauquechula, Puebla
2024 - 2027

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constituyente de Huauquechula



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Reporte: Cuarto trimestre

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir al desarrollo de las capacidades productivas de los huaquechulenses y comercios para aumentar su productividad mediante cursos que permitan mejorar el desempeño en sus competencias laborales.
Programa Presupuestario:	
Dependencia o Entidad responsable del Po:	Dinamismo económico Agricultura/Industria y Comercio/Ganadería

Datos de Identificación del Programa Institucional

Datos de identificación del indicador				Estratégicos	
Nombre del indicador:	Porcentaje de cursos impartidos que mejoran la productividad de los ciudadanos huaquechulenses.			Tipo de indicador:	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Cursos impartidos que mejoran la productividad en comparación con los cursos programados a impartir para mejorar su productividad.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Curso			Unidad Responsable del Indicador de FIN:	Agricultura/ Industria y Comercio/ Ganadería
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = \frac{\sqrt{N2}}{100}$		Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Cursos impartidos que mejoran la productividad Cursos programados a impartir para mejorar su productividad
Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Informe de actividades, área de Industria y Comercio.				
Denominador (Variable 2)	Informe de actividades, área de Industria y Comercio.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro porque busca medir el porcentaje de cursos impartidos que mejoran la productividad de los ciudadanos huaquechulenses.	El indicador es relevante porque es necesario saber el porcentaje de cursos impartidos que aportan conocimiento y ayudan a mejorar la productividad.	El indicador es económico porque los datos para su resultado se toman del registro sobre los cursos impartidos.	El indicador se puede monitorear por medio de la información obtenida de los cursos impartidos.	El indicador es adecuado ya que lo que se busca es precisar el porcentaje de cursos que benefician a la población.	El indicador cuenta con un aporte marginal ya que con este se puede saber cuáles son las principales necesidades o carencias que deben ser tomadas en cuenta en los cursos a realizar.

Determinación de Metas

Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del indicador:	
	0%	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Accidente
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	
Programada			100%	Observaciones y/o comentarios	



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

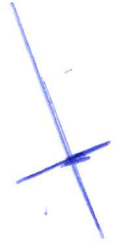
Realizada						100%							
Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)				1			1						2
Realizada (B)				1			1						2
Avance %= [(A)/ (B)]*100													100%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico				Cumplimiento del indicador			100%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


Faustino Castillo Brindley
Director de Desempeño
Ayuntamiento de Huauquechula
Elaboró

DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO




C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de Huauquechula
Revisó

CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE HUAUQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027


C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal
Ayuntamiento de Huauquechula, Puebla
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Cuarto trimestre

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA
Resumen Narrativo de la MIR:	Las y los huaquechulenses y comercios aumentan su productividad.
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dinamismo económico
	Agricultura/Industria y Comercio/Ganadería

Datos de identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Tipo de indicador:		Estratégicos	
	Dimensión del indicador:		Eficacia	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Total de personas que reciben los apoyos durante el año en relación al total de folios que ingresan en las ventanillas de los programas estatales y federales durante el año.		Agricultura/ Industria y Comercio/ Ganadería	
Unidad de medida:	Apoyos		Unidad Responsable del indicador de PROPOSITO:	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Total de personas que reciben los apoyos durante el año	
		Denominador (Variable 2)	Total de folios que ingresan en las ventanillas de los programas estatales y federales durante el año	

Medios de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)	Informe de actividades, Dirección de Agricultura.	
Denominador (Variable 2)	Informe de actividades, Dirección de Agricultura.	

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	El indicador es relevante porque es necesario saber a cuantas personas llegan los programas del gobierno.	X	El indicador se puede monitorear por medio de la información obtenida de los programas.	X	El indicador cuenta con un aporte marginal ya que con este se puede saber cuales programas reciben mayor demanda.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	
			Sentido del indicador:	
		2023	Ascendente	Comportamiento del indicador:
				Ascendente



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Cuarto trimestre

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Metas Anuales					Observaciones y/o comentarios
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	
Programada			100%		
Realizada			100%		

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (A)												1858	1858	
Realizada (B)												1858	1858	
Avance % = [(A)/ (B)] * 100													100%	
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Avance 40-80% y 71-90%	Crítico	Cumplimiento del indicador							100%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)



Faustino Castillo Bruna
Director de Desempeño del
Ayuntamiento de Huaquechula
**DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO**
Elaboró

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de
Huaquechula
Revisó



**CONTRALORÍA
MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constituyente
de Huaquechula
Autorizó

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Cuarto trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FISI)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA
Resumen Narrativo de la MIR:	Acompañamiento y gestión a los ciudadanos de Huaquechula en programas de apoyo, realizadas.
Programa Presupuestario:	Dinamismo económico
Unidad responsable:	Agricultura/Industria y Comercio/Ganadería

Datos de identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de acompañamiento y seguimiento del H. Ayuntamiento de Huaquechula a los ciudadanos de Huaquechula a las gestiones de los programas de apoyo.	Tipo de indicador:		Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Total de acciones de acompañamiento y seguimiento a las gestiones de apoyo en comparación al total de acciones programadas a realizar.	Dimensión del indicador:		Eficacia
Unidad de medida:	Acción	Unidad Responsable del indicador del Componente 1:		Agricultura/ Industria y Comercio/ Ganadería
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = (V1/V2) * 100$	Numerador (Variable 1)	Denominador (Variable 2)	Total de acciones de acompañamiento y seguimiento a las gestiones de apoyo
		Algoritmo		Total de acciones programadas a realizar a las gestiones de apoyo

Medio de verificación de las variables

Informe de actividades, Dirección de Planeación y Evaluación.
Informe de actividades, Dirección de Planeación y Evaluación.

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
El indicador es claro porque busca medir el porcentaje de acciones de acompañamiento y seguimiento del H. Ayuntamiento de Huaquechula a los ciudadanos en las gestiones de los programas de apoyo.		El indicador es relevante porque se necesita saber el porcentaje de acciones de acompañamiento y seguimiento a las gestiones de apoyo.	El indicador es económico porque los datos para su resultado se toman del registro de acciones de apoyo.	El indicador se puede monitorear por medio de la información obtenida del registro de acciones de acompañamiento y seguimiento a las gestiones de apoyo.	El indicador es adecuado ya que lo que se busca es precisar el porcentaje de acciones y seguimiento a las gestiones de apoyo	El indicador cuenta con un aporte marginal ya que con los datos obtenidos se puede deducir si el seguimiento a las gestiones de apoyo están llegando a la población objetivo.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del indicador:	
				Ascendente	Ascendente
		2023	Sentido del indicador:		
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	
Programada		100%	100%		
Realizada		96.68%	100%		
				Observaciones y/o comentarios	

Programación de Metas subanuales

Parámetros de semaforización	Avance: 90-110%	Aceptable	Avance: 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Crítico	Cumplimiento del indicador
						100%

Actividades

[illegible]



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Cuarto trimestre

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Huaquechula
Resumen Narrativo de la MIR:	Programas que impulsan el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), realizados.
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional
Unidad responsable:	Dinamismo económico
	Agricultura/Industria y Comercio/Ganadería

Datos de identificación del Indicador		
Nombre del indicador:	Porcentaje de programas realizados que impulsan el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Total de programas que impulsan el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas en comparación al total de programas que impulsan el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas programadas a realizar.	
Unidad de medida:	Programa	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)
	$X = \frac{(\sqrt{V1})}{V2} * 100$	
Medio de verificación de las variables		
Numerador (Variable 1)	Informe de actividades de la Dirección de Industria y Comercio.	
Numerador (Variable 2)	Informe de actividades de la Dirección de Industria y Comercio.	

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro porque busca medir el porcentaje de programas realizados que impulsan el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas. El indicador es relevante porque es necesario saber a cuántas personas se ha beneficiado con los programas que impulsan el desarrollo de las micro pequeñas y medianas empresas. El indicador es económico porque los datos para su resultado se toman del registro sobre la cantidad de personas que acceden a los programas. El indicador se puede monitorear por medio de la información obtenida sobre los programas realizados. El indicador es adecuado ya que lo que se busca es precisar el porcentaje de programas que benefician a la población. El indicador cuenta con un aporte marginal porque con los datos adquiridos se puede saber sobre las principales dificultades que tienen las micro, pequeñas y medianas empresas.					

Determinación de Metas			
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:
	0%	2023	Sentido del indicador:
Metas Anuales			
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024
Programada			Acumulada
Realizada			Observaciones y/o comentarios

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre				4to Trimestre				Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
Programada				1			1			1				3		
Realizada				0			0			0				0		
Avance %														0.00%		
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%		Crítico								Cumplimiento del indicador	0.00%

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Actividades												Meta acumulada																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
1.- Creación de páginas oficiales exclusivamente de comercio local	Número de acciones realizadas.	Progr.	1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				</

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación
--



Faustino Castillo Bruno

 Director de Desempeño del

 Ayuntamiento de Huauquechula

 Elaboró



C. César Octavio Camarillo Herrera

 Contralor del Ayuntamiento de

 Huauquechula

 Revisó



CONTRALORÍA MUNICIPAL

 H. AYUNTAMIENTO DE

 HUAQUECHULA, PUEB

 2024 - 2027



C. Raúl Marín Espinoza

 Presidente Municipal Constituido

 de Huauquechula

 Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL

 AYUNTAMIENTO DE

 HUAQUECHULA, 2024 - 2027

**Programa Presupuestario
004**

Fomento al turismo.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	FOMENTO AL TURISMO
Clave del Programa presupuestario:	004
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Turismo/Dirección de Educación y Cultura

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

En Huaquechula tenemos diversidad de zonas turísticas, costumbres y tradiciones propias del municipio que no han tendido la difusión correspondiente, teniendo como consecuencia que al no fomentar la cultura se corre el riesgo de perder ciertas costumbres que nos han identificado a lo largo de la existencia de nuestro municipio, al no inculcar en nuestros menores el aprecio y orgullo que hemos heredado, poco a poco se pierden nuestras raíces y nuestra identidad y se limita el reconocimiento de Huaquechula como patrimonio histórico y cultural y también el desarrollo turístico.

Justificación del Pp

La falta de fomento y preservación de las costumbres, tradiciones, así como el patrimonio cultural del municipio de Huaquechula, no solo corre el riesgo de perder estas costumbres, tradiciones y patrimonio, sino que evita que se tenga una nueva entrada económica, por estos motivos, se hace necesario la implementación del presente Programa Presupuestario, permitirá la conservación de nuestra historia y ser un destino que extranjeros y locales deseen conocer.

Estado actual del problema

Nuestras zonas turísticas y la riqueza histórica que tiene Huaquechula no cuentan con la difusión necesaria para darse a conocer, es necesario darle más relevancia a la parte artística para infundir en las generaciones emergentes el valor del patrimonio cultural y de este modo pasar de generación en generación costumbres y conocimiento para la continuidad y posible crecimiento del atractivo turístico de nuestro municipio.

Evolución del problema

Se han ido implementando actividades que han ido involucrando a la sociedad a participar en las diferentes costumbres y tradiciones que hay en Huaquechula, haciendo posible el rescate y preservación cultural creando un atractivo para los visitantes.

Experiencias de atención

El atractivo turístico de Huaquechula ha traspasado fronteras recibiendo cada año principalmente por sus altares monumentales en día de muertos a una gran cantidad de visitantes, que vienen a conocer la riqueza cultural del municipio llegando así a lejanas partes del mundo. Es importante atender y preservar la diversidad cultural pues es parte de nuestra identidad.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

- * Consultar información de INEGI 2020, el cual permitirá conocer el tamaño de la población total del municipio, así como por grupo de edad, género y nivel educativo.
- * Llevar a cabo consultas a los ciudadanos que llevan a cabo trámites y se les propone algún servicio para evaluar la atención recibida por parte de los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huaquechula.

Definición de fuentes de información:

- * Censo de Población y Vivienda 2020, proporciona información sobre la dimensión, estructura y distribución en el territorio nacional de la población; y que permite cuantificar las viviendas y sus características.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp			
Población Potencial	La población potencial del Programa Fomento al Turismo son todos los habitantes del municipio de Huaquechula, debido a que los beneficios y participación incluye a todas las personas.	Cuantificación:	29,233
		Criterios de Focalización	Censo de Población y Vivienda 2020.
Población Objetivo	La población total que se verá beneficiada con el Programa Fomento al Turismo	Cuantificación:	29,233
		Criterios de Focalización	La población que participa en las diferentes actividades culturales.
Población atendida		Cuantificación:	29,233

POBLACION ATENDIDA
(beneficiarios)

El total de personas del municipio, debido a que existen actividades culturales varias, en las que todos participan.

Criterios de
Focalización

La población que participa en las diferentes actividades culturales.


Faustino Castillo Bruna
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huaquechula
Ayuntamiento de Huaquechula
Elaboró


**DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO**

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027




C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de Huaquechula
Huaquechula
Revisó

**CONTRALORÍA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027




C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula
Huaquechula
Autorizó

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



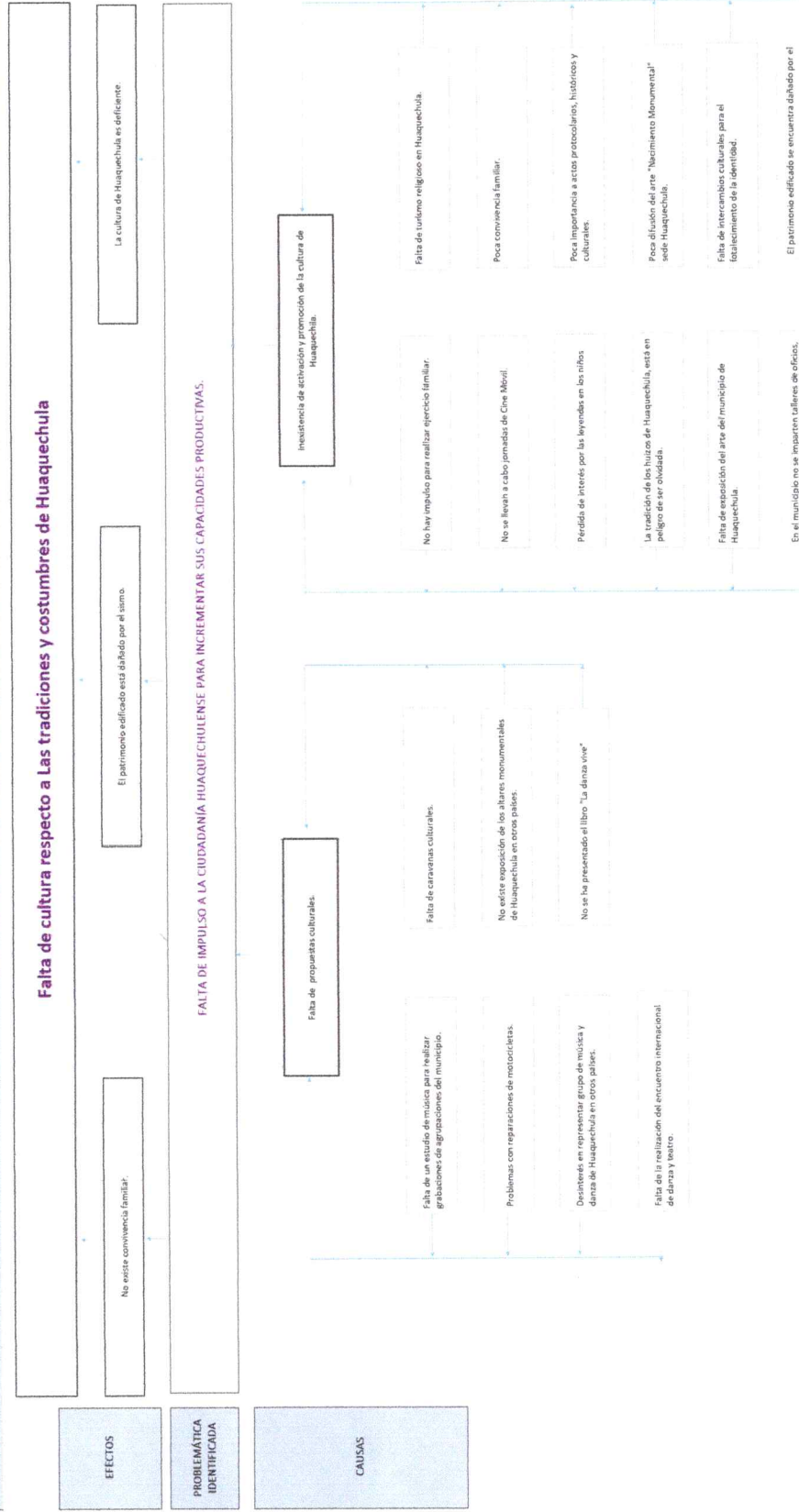
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Huauquechula
Ejercicio fiscal:	2021-2024
Nombre del Programa presupuestario:	Fomento al turismo
Clave del Programa presupuestario:	004
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Turismo/Dirección de Educación y Cultura

Árbol del Problema





Árbol de Objetivos

Se contribuirá al fomento de la cultura de Huaquechula mediante la promoción de sus tradiciones y costumbres.

FINES

Sana y más convivencia familiar.

Recuperación del patrimonio edificado

Incremento de la cultura de las costumbres y tradiciones de Huaquechula.

OBJETIVO

LA CIUDADANÍA DE HUAQUECHULA INCREMENTARÁ SUS CAPACIDADES PRODUCTIVAS A TRAVÉS DE TALLERES DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ARTESANALES.

MEDIOS

Espacios activados con propuestas culturales, realizados.

Programa de activación y promoción de la cultura de Huaquechula, realizado.

Instalar estudio de música y programa grabación de agrupaciones del municipio.

Rodada y taller de mantenimiento de motos.

Presentación de Grupo de música y danza en Toronto Canadá.

Realizar el encuentro internacional de danza y teatro.

Realizar cáncansas culturales.

Altar de Huaquechula en Toronto Canadá.

Presentación de libro "La Danza Viva".

Paseo ciclista familiar.

Noche de leyendas el registro y tematización de los relatos orales.

Llevar a cabo una exposición de la "Huaquechula antigua" una mirada a través de la fotografía antigua.

"Camino de la fe" Promoción del Turismo Religioso".

Noche Bohemia, la convivencia familiar a través de la música y las artes.

Llevar a cabo jornadas de Cine Móvil.

Hufo de Huaquechula, la recuperación de una tradición en peligro de ser olvidada.

Talleres de Oficio, Artes y curso de Verano.

Disfrazar y preservar las fiestas patrimoniales (Santos Patrimonio Cultural).

Commemorar la independencia de México.



Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que consideras la intervención del patrimonio cultural son necesarias para lograr el objetivo deseado. ¿Por qué estas medidas? ¿Qué ventajas tienen con el resto del objetivo? ¿Responde al Manual de Programación? ¿Responde a los siguientes criterios?

Las diferentes actividades culturales que se desarrollan en el municipio de Huasteca fortalecen nuestras tradiciones y de este modo contribuyen a la identidad cultural. Para el fortalecimiento de la cultura y la identidad que otorgan a los ciudadanos el conocimiento y los sentimientos de pertenencia a la comunidad en la elaboración de sus productos así como la identidad que les da una posición para generar ingresos.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño de
Ayuntamiento de Huasteca

Elaboró

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de
Huasteca

Revisó

CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Consultivo
de Huasteca

Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

HUAQUECHULA

Ejercicio fiscal:

2024

Nombre del Programa presupuestario:

FOMENTO AL TURISMO

Clave del Programa presupuestario:

004

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Dirección de Turismo/Dirección de Educación y Cultura

Fin	Propósito	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
			Objetivos	Metas	
	Contribuir al fomento de la cultura de Huauquechula mediante la promoción de sus tradiciones y costumbres.	Las y los ciudadanos de Huauquechula incrementan sus capacidades productivas a través de talleres de elaboración de productos artesanales.	8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos	1. Impartir talleres a los ciudadanos de Huauquechula que les permitan elaborar productos artesanales. 8.9 Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	EJE TRANSVERSAL IGUALDAD SUSTANTIVA Objetivo 3 Fomentar el bienestar, desarrollo y acceso a servicios públicos para mujeres y niñas. LA. 4 Promover el acceso de las mujeres y niñas al arte, la cultura y el deporte.
			8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 17. Alianzas para lograr los objetivos	1. Impartir talleres a los ciudadanos de Huauquechula que les permitan elaborar productos artesanales. 8.9 Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	EJE TRANSVERSAL IGUALDAD SUSTANTIVA Objetivo 3 Fomentar el bienestar, desarrollo y acceso a servicios públicos para mujeres y niñas. LA. 4 Promover el acceso de las mujeres y niñas al arte, la cultura y el deporte.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	2. Desarrollo Económico y fomento al Turismo		
Objetivo	Impulsar el desarrollo de las capacidades productivas de los ciudadanos de Huauquechula través de talleres de elaboración de productos artesanales.		
Estrategias	Se impartirán cursos-talleres a los ciudadanos de Huauquechula para fomentar la producción de artesanías.		
Líneas de Acción	2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4, 2.2.5, 2.2.6, 2.2.7, 2.2.8, 2.2.9, 2.2.10, 2.2.11, 2.2.12, 2.2.13, 2.2.14, 2.2.15, 2.2.16, 2.2.17, 2.2.18, 2.2.19, 2.2.20, 2.2.21, 2.2.22		

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo					
Eje	EJE 3. Fortalecimiento del campo e impulso a la economía justa y social.				
Temática	TURISMO				
Objetivo	Elevar la posición de Puebla como destino turístico tanto a nivel nacional como internacional.				
Estrategias	Instrumentar mecanismos innovadores, que permitan posicionar al turismo como pilar del desarrollo integral del estado.				
Líneas de Acción	LA1, LA2, LA3, LA4, LA5, LA6, LA7, LA8, LA9.				
Indicadores	Derrama Económica				



Faustino Castillo Bruna

Director de Desempeño del

Ayuntamiento de Huauquechula

Elaboró

DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA

2024 - 2027

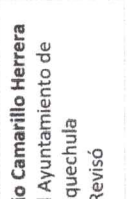


C. César Octavio Camarillo Herrera

Contralor del Ayuntamiento de Huauquechula

Revisó

CONTRALORÍA MUNICIPAL



C. Raúl Marín Esquivel

Presidente Municipal del Ayuntamiento de Huauquechula

Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA

2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA

2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	FOMENTO AL TURISMO
Clave del Programa presupuestario:	004
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Turismo/Dirección de Educación y Cultura

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir al fomento de la cultura de Huauquechula mediante la promoción de sus tradiciones y costumbres.	Porcentaje de acciones que fomentan la cultura de Huauquechula.	Informe de actividades, Dirección de Planeación y Evaluación.	La población preserva su costumbres y tradiciones.
PROPÓSITO	Las y los ciudadanos de Huauquechula incrementan sus capacidades productivas a través de talleres de elaboración de productos artesanales.	Porcentaje de talleres impartidos encaminados a incrementar las habilidades artesanales de los ciudadanos huauquechulenses.	Informe de actividades, Dirección de Turismo y Cultura. Evidencia fotográfica.	Los ciudadanos asisten a los talleres de elaboración de productos artesanales.
COMPONENTES	Espacios activados con propuestas culturales, realizados.	Porcentaje de espacios públicos activados con propuestas culturales.	Informe de actividades, Dirección de Planeación y Evaluación.	La población participa activamente en los espacios activados con propuestas culturales.
	Programa de activación y promoción de la cultura de Huauquechula, realizado.	Porcentaje de programas realizados de promoción de la cultura de Huauquechula.	Programa de Activación y Promoción de la Cultura en Huauquechula.	La población participa activamente en el Programa de activación y promoción de la cultura de Huauquechula.
	1.1 Instalar estudio de música y programa grabación de agrupaciones del municipio.	Número de actividades realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica, lista de personas participantes.	Las agrupaciones del municipio hacen uso del estudio de grabación.
	1.2 Realizar caravanas culturales	Número de actividades realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica.	La población participa en la organización de las caravanas culturales.
	1.3 Rodada y taller de mantenimiento de motos.	Número de talleres realizados.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica, lista de personas participantes.	Los ciudadanos asisten a las rodadas y los talleres de mantenimiento de motos.
	1.4 Altar de Huauquechula en Toronto Canadá.	Altar realizado	Reporte de actividad. Evidencia fotográfica.	Se cuenta con el recurso destinado para llevar a cabo la presentación de un Altar en el extranjero.
	1.5 Presentación de Grupo de música y danza en Toronto Canadá.	Presentación realizada.	Reporte de actividad. Evidencia fotográfica.	Se cuenta con el recurso destinado para llevar a cabo la presentación del Grupo de música y danza en el extranjero.
	1.6 Presentación de libro "La Danza Vive".	Presentación realizada.	Reporte de actividad. Evidencia fotográfica.	Existen las condiciones óptimas para la presentación del libro la "La Danza Vive"
	1.7 Realizar el encuentro internacional de danza y teatro	Número de actividades realizadas.	Reporte de actividad. Evidencia fotográfica.	Se cuenta con los insumos necesarios para la realización del encuentro internacional de danza y teatro.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)				

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Paseo ciclista familiar.	Número de paseos realizados.	Reporte de actividades. Informe fotográfico.	La población participa en las actividades recreativas.
	2.2	Llevar a cabo jornadas de Cine Móvil.	Número de jornadas realizadas.	Reporte de actividades. Informe fotográfico.	La población participa en la conmemoración de la Independencia de México.
	2.3	Noche de leyendas el registro y tematización de los relatos orales.	Número de caminatas realizadas.	Reporte de actividades. Informe fotográfico.	Se realiza la difusión correspondiente para atraer visitantes.
	2.4	Huizos de Huaquechula, la recuperación de una tradición en peligro de ser olvidada.	Número de actividades realizadas.	Reporte de actividades. Informe fotográfico.	Existen las condiciones necesarias para la realización de intercambios culturales.
	2.5	Llevar a cabo una exposición de la "Huaquechula Antigua, una mirada a través de la fotografía antigua".	Número de exposiciones realizadas.	Reporte de actividades. Informe fotográfico.	Se cuenta con los insumos suficientes para la reparación del patrimonio edificado.
	2.6	Talleres de Oficios, Artes y cursos de Verano.	Número de talleres realizados.	Reporte de actividades. Informe fotográfico.	Se cuenta con los insumos adecuados para realizar la exposición.
	2.7	Difundir y preservar las fiestas patrimoniales (Somos Patrimonio Cultural)	Número de actividades realizadas.	Reporte de actividades. Informe fotográfico.	
	2.8	"Camino de la fe" Promoción del Turismo Religioso".	Número de promociones realizadas.	Reporte de actividades. Informe fotográfico.	
	2.9	Noche Bohemia, la convivencia familiar a través de la música y las artes.	Número de actividades realizadas.	Reporte de actividades. Informe fotográfico.	
	2.10	Conmemorar la independencia de México	Número de actividades realizadas.	Reporte de actividades. Informe fotográfico.	
	2.11	Nacimiento Monumental sede Huaquechula La visibilización de la artesanía a través del arte.	Número de actividades realizadas.	Reporte de actividades. Informe fotográfico.	
	2.12	Llevar a cabo Intercambios Culturales, para el fortalecimiento de la identidad.	Número de actividades realizadas.	Reporte de actividades. Informe fotográfico.	
	2.13	Recuperar el Patrimonio edificado dañado por el sismo.	Número de talleres realizados.	Reporte de actividades. Informe fotográfico.	
	2.14	Llevar a cabo una exposición denominada "Una mirada a Huaquechula a través de sus Documentos Históricos."	Número de exposiciones realizadas.	Reporte de actividades. Informe fotográfico.	
	2.15	Quinientos años de la llegada de los franciscanos, fortalecimiento de la identidad artística.	Número de presentaciones realizadas.	Reporte de actividades. Informe fotográfico.	

Costo Total del Programa		Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
\$		3,118,451.84 \$	6,233,857.19 \$	6,233,857.19 \$	4,819,476.69

Fuente de financiamiento					
1. No Etiquetado:	Especificar: Otros Recursos propios	1. No Etiquetado:	Participaciones	Especificar:	Especificar:
\$	2,013,509.67 \$		4,220,347.52		
Monto Especifico (de la Fuente de financiamiento)					



Reporte: Cuarto trimestre

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir al fomento de la cultura de Huauquechula mediante la promoción de sus tradiciones y costumbres.
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Turismo/Dirección de Educación y Cultura

Datos de Identificación del Indicador				Estratégicos	
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones que fomentan la cultura en Huauquechula	Tipo de indicador:		Dimensión del indicador:	Eficacia
Descripción ¿qué mide el indicador?	Total de acciones que fomentan la cultura del municipio realizadas durante el año en comparación al total de acciones que fomentan la cultura del municipio programadas durante el año.	Unidad Responsable del indicador de FIN:		Dirección de Turismo/Dirección de Educación y Cultura	
Unidad de medida:	Acción	Numerador (Variable 1)		Total de acciones que fomentan la cultura del municipio realizadas durante el año	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = \frac{(V1/V2) * 100}{}$	Algoritmo		Total de acciones que fomentan la cultura del municipio programadas durante el año	

Medios de verificación de las variables			
Informe de actividades, Dirección de Planeación y Evaluación.			
Informe de actividades, Dirección de Planeación y Evaluación.			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	
	El indicador es claro porque registra el total de acciones que se han logrado realizar para fomentar la cultura del municipio.	El indicador es relevante porque es necesario saber las acciones que que fomentan la cultura.	El indicador es económico ya que el fomento al arte implica además conocimiento y cultura que se transmite de persona a persona y genera un costo monetario bajo.	El indicador es monitoreable porque a medida que se realizan las acciones podemos saber como impactan el sociedad.	El indicador es adecuado porque se precisa en las acciones realizadas para fortalecer el arte y la cultura.	El indicador tiene un aporte marginal por los datos sobre eventos culturales que tienen mayor impacto.

Determinación de Metas			
Valor	Año	Periodicidad:	
Línea base	2023	Sentido del indicador:	Ascendente
		Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales			



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)				
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)
Programada			100%	
Realizada			94.74%	
				Observaciones y/o comentarios

Programación de Metas subanuales												
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Programada (A)												
Realizada (B)												
Avance %= [(A)/(B)]*100												
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Avance 45% y > 120%	Critico						
Cumplimiento del indicador											94.74%	
											94.74%	

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del
Ayuntamiento de Huauquechula
Elaboró



**DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO**

**HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027**

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de
Huauquechula
Revisó



**CONTRALORÍA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constituyente
de Huauquechula



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Cuarto trimestre

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA
Resumen Narrativo de la MIR:	Las y los ciudadanos de Huachuapil incrementan sus capacidades productivas a través de talleres de elaboración de productos artesanales.
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	4. Fomento al Turismo Dirección de Turismo/Dirección de Educación y Cultura

Datos de Identificación del Indicador				Estratégicos	
Nombre del Indicador:	Porcentaje de talleres impartidos encaminados a incrementar las habilidades artesanales de los ciudadanos huachuapilenses.			Tipo de indicador:	Eficacia
Descripción ¿qué mide el indicador?	Total de talleres impartidos en relación al total de talleres programados a impartir.			Dimensión del indicador:	Dirección de Turismo/Dirección de Educación y Cultura
Unidad de medida:	Taller			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = \frac{[V1/V2] * 100}{}$	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Total de talleres impartidos Total de talleres programados a impartir	
Numerador (Variable 1)	Medios de verificación de las variables Informe de actividades, Dirección de Turismo y Cultura. Informe de actividades, Dirección de Turismo y Cultura.				
Denominador (Variable 2)					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
	El indicador es claro ya que especifica el porcentaje de talleres impartidos encaminados a incrementar las habilidades artesanales de los ciudadanos.	El indicador es relevante porque es de suma importancia causar el impacto deseado en la sociedad.	El indicador es económico ya que en gran medida se realiza solo con la participación de la población, recibiendo una retribución para las personas beneficiadas.	El indicador es monitoreable ya que debido a la recolección de datos se puede saber el porcentaje de talleres impartidos.	El indicador es adecuado para conocer la cantidad de talleres que se ofrecen a los ciudadanos como herramienta para su desarrollo económico.	El indicador nos da un aporte marginal ya que con la recolección de los datos podemos saber cuantas personas se interesan y benefician con los talleres impartidos.

Determinación de Metas			
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:
			Sentido del indicador:
		Ascendente	Comportamiento del indicador:
			Ascendente
Metas Anuales			



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Cuarto trimestre

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)		Observaciones y/o comentarios
Programada		100%	100%			
Realizada		100%	100%			

Programación de Metas subanuales												
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Programada (A)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Realizada (B)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Avance %= [(A)/(B)]*100												
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Acceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico						
Cumplimiento del indicador											100%	

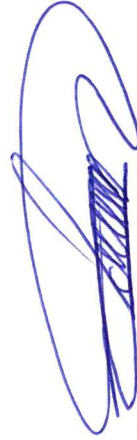
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--



Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del
Ayuntamiento de Huauquechula
Elaboró



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de
Huauquechula
Revisó



C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal
de Huauquechula
Ayuntamiento de
Huauquechula, Puebla
2024 - 2027



HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

Cuarto trimestre

COMPONENTE 1

Nombre del Municipio:		Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
		HUAQUECHULA	
Resumen Narrativo de la MIR:		Espacios activados con propuestas culturales, realizados.	
Programa Presupuestario:		Datos de Identificación del Programa Institucional	
		4. Fomento al Turismo	
Unidad responsable:		Dirección de Turismo/Dirección de Educación y Cultura	

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de espacios públicos activados con propuestas culturales.		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Número de espacios públicos activados con propuestas culturales realizados durante el año en comparación al número de espacios públicos activados con propuestas culturales programados durante el año		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Actividad		Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	Dirección de Turismo/Dirección de Educación y Cultura
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$X = \frac{N(V1/2)}{100}$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de espacios públicos activados con propuestas culturales realizados durante el año.
			Denominador (Variable 2)	Número de espacios públicos activados con propuestas culturales programados durante el año.
Medio de verificación de las variables				
Informe de actividades, Dirección de Planeación y Evaluación.				
Informe de actividades, Dirección de Planeación y Evaluación.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro ya que especifica el porcentaje de espacios públicos activados con propuestas culturales encaminados al beneficio de la población.	El indicador es relevante porque es necesario saber el número de espacios públicos con propuestas culturales.	El indicador es económico ya que la información con la que se construye se obtiene del registro de datos de los espacios públicos activados con propuestas culturales.	El indicador es monitoreable ya que debido a la recolección de datos se puede saber el porcentaje de espacios públicos activados con propuestas culturales.	El indicador es adecuado para conocer la cantidad de espacios públicos activados con propuestas culturales como herramienta para el desarrollo económico.	El indicador nos da un aporte marginal ya que con la recolección de los datos podemos saber cuantas personas se benefician con los espacios públicos activados con propuestas culturales.

Determinación de Metas			
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:
	100%	2023	Ascendente
Metas Anuales			Comportamiento del indicador: Ascendente

Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Observaciones y/o comentarios
Programada		100%	100%	
Realizada		100%	100%	

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada												5	5
Realizada												5	5
Avance %													100%
Parámetros de semaforización	Avance 90-100%	Acceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y > 120%			Crítico			Cumplimiento del indicador		100%

Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Instalar estudio de música y programa grabación de agrupaciones del municipio.	Número de actividades realizadas.	1	1	1	1	1	1							100%
	Real.	0		0	0	2	4							
Realizar caravanas culturales.	Número de actividades realizadas.	1	1	1	1	1								100%
	Real.	1	1	1			2							
Rodada y taller de mantenimiento de motos.	Número de talleres realizados.	1	1											0%
	Real.	0	0											
Altar de Huaquechula en Toronto Canadá.	Altar realizado	1												0%
	Real.	0												
Presentación de Grupo de música y danza en Toronto Canadá.	Presentación realizada.	1												0%
	Real.	0												
Presentación de libro "La Danza Vive".	Presentación realizada.							1						0%
	Real.						0	0						

Realizar el encuentro internacional de danza y teatro.	Número de actividades realizadas.	Progr.			1					1							50%
		Real.			1												

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



[Signature]

Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del
Ayuntamiento de Huaquechula
Elaboró

**DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO**

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



[Signature]

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de
Huaquechula
Revisó

**CONTRALORÍA
MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

[Signature]

C. Raúl Marín
Presidente Municipal
de Huaquechula
Autorizó



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

HUAQUECHULA

Programa de activación y promoción de la cultura de Huaquechula, realizado.

Datos de identificación del Programa Institucional

4. Fomento al Turismo

Dirección de Turismo/Dirección de Educación y Cultura

Datos de identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de programas realizados de promoción de la cultura de Huaquechula.				Tipo de indicador:	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Programa de activación y promoción de la cultura de Huaquechula realizado en relación al programa de activación y promoción de la cultura de Huaquechula programado.				Dimensión del indicador:	
Unidad de medida:	Programa				Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = \left(\frac{M}{V2} \right) 100$		Numerador (Variable 1)		Programa de activación y promoción de la cultura de Huaquechula realizado	
			Algoritmo			
			Denominador (Variable 2)		Programa de activación y promoción de la cultura de Huaquechula programado	
Medio de verificación de las variables.						
Numerador (Variable 1)	Programa de Activación y Promoción de la Cultura en Huaquechula.					
Numerador (Variable 2)	Programa de Activación y Promoción de la Cultura en Huaquechula.					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	El indicador es relevante porque plantea debidamente la información para medir el porcentaje de programas emitidos para para la promoción de la cultura.	X	El indicador es monitoreable ya que debido a la recolección de datos se puede saber el porcentaje de programas realizados de promoción de la cultura de Huaquechula.	X	El indicador nos da un aporte marginal ya que con la recolección de los datos podemos saber cuantas personas se interesan y benefician con los programas realizados de promoción de la cultura de Huaquechula.

Determinación de Metas

Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del indicador:		Ascendente
		2023	Sentido del indicador:	Ascendente		
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada		100%	100%			
Realizada		100%	100%			

**Programa Presupuestario
005**

**Bienestar social y
desarrollo integral de las
familias.**



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Bienestar social y desarrollo integral de las familias
Clave del Programa presupuestario:	005
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIF/ Instituto Municipal de la Mujer/ Dirección de Deporte

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Si bien a lo largo del tiempo se ha buscado una estabilidad que lleve al bienestar social y al resguardo de la integridad de cada persona ha sido al mismo tiempo un tema que no se ha podido resolver, por temas de desigualdad de oportunidades, la falta de apoyo a zonas con marginación, y la falta de interés por parte de la población en sus propios derechos, hacen mas difícil la posibilidad de alcanzar la plenitud en un ambiente integro y digno para vivir, dia con dia se enfrentan temas de diferente indole como lo son la delincuencia, el consumo de estupefacientes, el maltrato infantil la desnutrición, entre otros igualmente comunes que si bien se ha hecho un esfuerzo para erradicar estas malas situaciones no ha sido suficiente para desvanecer estas acciones negativas. De este modo es importante priorizar en el actuar de un gobierno responsable que dirija a su población y formule alternativas para disminuir la pobreza y desigualdad en el municipio.

Justificación del Pp

Lograr una calidad de vida digna para cada ser humano es un reto que se enfrenta cada día, pues para lograrlo se requiere una serie de acciones que permitan encaminar a la sociedad al logro individual y en conjunto del bienestar, para lograr este objetivo es indispensable atender las principales problemáticas que aquejan a la ciudadanía, en temas de salud física y emocional, es decir atención a niños y niñas, mujeres, discapacitados, adultos mayores y demás personas vulnerables con pláticas informativas que inviten a la reflexión, al cuidado de su persona y actuación física, así mismo llevar a cabo actividades recreativas que coadyuven a la satisfacción de las necesidades que se requieren para un desarrollo sano, así como tambien es importante trabajar en conjunto con los programas del sistema DIF: PAMEL, INCONUT, DISCAPACIDAD, ADULTO MAYOR, PROAANAC, RESCATE NUTRICIONAL en atención a personas con vulnerabilidad.

Estado actual del problema

En el municipio de Huauquechula nos encontramos aun con problemas de violencia, consumo de estupefacientes, desnutricion, entre otros temas igualmente graves que impiden que los ciudadanos de Huauquechula tengan una vida integra y con bienestar social, por ello se han empezado a implementar estrategias en conjunto con las organizaciones sociales de cada comunidad para desarrollar proyectos que atiendan y ataquen de manera directa y estas situaciones que no solo no permiten el avance hacia la plenitud si no que causan un retroceso y amplian la vulnerabilidad de ciertos sectores de la sociedad.

Evolución del problema

Se ha centrado el enfoque en las principales causas de las problemáticas antes expuestas y en conjunto con las diferentes organizaciones en cada comunidad se ha ido realizando la planeación de actividades que ayudaran a disminuir o erradicar las causas de los principales problemas sociales, dando atención y apoyo a personas en situación de vulnerabilidad.

Experiencias de atención

Se han atendido diferentes situaciones que ponen en riesgo la integridad de las familias, sin embargo es necesario que la población ponga mas interés en su propio bienestar, es decir que se acerque a las instancias correspondientes para solicitar el apoyo o la posible solución que llevará a todos al bienestar común.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Se llevará a cabo las siguientes actividades para la identificación de la población objetivo:

- * Consultar información de INEGI 2020, el cual permitirá conocer el tamaño de la población total del municipio, así como por grupo de edad, género y nivel educativo.
 - * Llevar a cabo consultas a los ciudadanos sobre las principales problemáticas sociales que enfrentan así como a las situaciones que presentan las personas con mayor vulnerabilidad.
- Definición de fuentes de información:

- * Censo de Población y Vivienda 2020, proporciona información sobre la dimensión, estructura y distribución en el territorio nacional de la población; y que permite cuantificar las viviendas y sus características.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp			
Población Potencial	La población potencial del Programa Bienestar social y desarrollo integral de las familias son todos los habitantes del municipio de Huauquechula, debido a que los servicios son abiertos a todos y todas las personas.	Cuantificación:	29233
		Criterios de Focalización	Censo de Población y Vivienda 2020.
Población Objetivo	Total de personas en condiciones de pobreza del municipio.	Cuantificación:	21,250
		Criterios de Focalización	Censo de Población y Vivienda 2020.
Población Atendida		Cuantificación:	5,098

Población atendida (beneficiarios)	Población con discapacidad, población indígena, población atomexicana, población adulta mayor (65 años y más).	Criterios de Focalización
--	---	---

Censo de Población y Vivienda 2020.



[Handwritten signature of Faustino Castillo Bruno]

Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño y DIRECCIÓN DE
Ayuntamiento de Huaquechula

Elaboró

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



[Handwritten signature of C. César Octavio Camarillo Herrera]

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de
Huaquechula

Revisó

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal
de Huaquechula

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

[Handwritten signature of C. Raúl Marín Espinoza]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Huachiquila

Ejercicio fiscal:

2021-2024

Nombre del Programa presupuestario:

Bienestar social y desarrollo integral de las familias

Clave del Programa presupuestario:

005

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

DIF/ Instituto Municipal de la Mujer/ Dirección de Deporte

Árbol del Problema

Existen muchas familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social que no están integradas a algún programa.

EFFECTOS

Alta Desnutrición en niños y niñas en zonas marginadas

Poca atención en salud visual y general de los adultos mayores.

Presencia de sedentarismo en el municipio de Huachiquila.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

LAS FAMILIAS DE HUACHIQUECHULA NO ESTÁN BENEFICIADAS CON NINGÚN PROGRAMA SOCIAL Y ACTIVACIÓN FÍSICA

CAUSAS

Personas desprotegidas susceptibles o en situación de vulnerabilidad.

Falta de participación del personal del H. Ayuntamiento en los eventos sociales.

Las familias de Huachiquila padecen de salud mental.

Problemas de discriminación en niños, niñas y adolescentes.

No se realizan prácticas y actividades en las diferentes zonas del municipio para informar sobre las consecuencias por consumo de estupefacientes.

Insuficientes apoyos alimentarios que permitan incrementar la calidad de vida.

Carencia de prácticas informativas para erradicar todas las formas de violencia contra niñas, niños y adolescentes.

Baja cobertura en los programas del Sistema DIF Municipal para el beneficio de las familias.

Escasez de información y validación de los derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de

Falta de talleres informativos sobre la prevención de enfermedades crónicas degenerativas dirigidas a adultos mayores.

Falta de actividades recreativas, deportivas y servicios básicos para adultos mayores.

Poca atención a los niños que se encuentran en situación de calle o que son víctimas de violencia familiar.

No se promueve la difusión y respeto de los derechos de la infancia y adolescencia mediante el programa de niños, niñas y adolescentes.

Personas vulnerables carecen de alimentación.

Baja calidad de vida de los adultos mayores por el deficiente número de apoyos de programas.

No se promueven alianzas con organizaciones públicas o privadas que apoyen a las familias en riesgo o en situación de vulnerabilidad.

Los niños y niñas sufren de mala alimentación en las escuelas.

En el municipio existe problema de denuncias en zonas marginadas.

Los programas alimentarios en desayunadores ambas modalidades, definidos en el decreto del gobierno federal no se verifican.

Falta de desayunadores escolares en el municipio.

Falta de apoyo y atención a personas vulnerables.

Los ciudadanos de Huachiquila presentan problemas oftalmológicos.

Falta de un programa para la realización de operaciones de cataratas y cernido.

Falta de jornadas de ultrasonidos gratuitos.

El Sistema DIF Municipal no ha promovido alianzas con asociaciones y organizaciones civiles que puedan contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias.

Escasez de donación de aparatos rehabilitadores y ayudas funcionales por parte de Delegación así como del H. Ayuntamiento.

Las personas discapacitadas tienen problemas para trasladarse a la unidad Básica de Rehabilitación.

Poco interés a la perspectiva de género.

La incorporación de la perspectiva de género en la política municipal en materia de seguridad y prevención del delito es deficiente.

Promover la conciliación entre la vida personal, familiar y laboral, así como la participación de las mujeres en los actores sociales, deficientes.

A las mujeres y niñas se les otorga el acceso a la educación pública inclusiva y con perspectiva de género.

Las mujeres y niñas no participan en el arte, cultura y deporte.

La incorporación de la perspectiva de género en el diseño, ejecución y evaluación de políticas y programas municipales es deficiente.

Falta de desayunadores escolares en el municipio.

En el Municipio de Huachiquila existe problema de sedentarismo.

Falta de trabajo colaborativo IMPODE.

Nulas actividades de activación física.

Falta de organización de ligas deportivas.

Falta de escuelas de iniciación deportiva.

No se organizan torneos deportivos.

Fuente: Dirección de Deporte.

Falta de realización de tareas y pintura.

Pocos servicios de rehabilitación a personas con alguna discapacidad temporal o permanente.

Falta de programas de alimentación y nutrición en zonas marginadas para disminuir la pobreza alimentaria en el

Árbol de Objetivos

Se Contribuirá a incrementar la cobertura de familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social municipal a través de programas de integración familiar.

FINES

Bajo nivel de demeración en niños y niñas en zonas marginadas.

Mejor atención en salud visual y general de los adultos mayores.

Mejor activación física en el municipio de Huauquechula.

OBJETIVO

LAS Y LOS HUAQUECHULENSES SE BENEFICIARÁN CON PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL Y ACTIVACIÓN FÍSICA.

MEIOS

Protección a personas susceptibles o en situación de vulnerabilidad para la inclusión social otorgada.

Planear y coordinar las actividades y participación del personal del H. Ayuntamiento en los eventos sociales, culturales, deportivos, etc. en la localidad, como el Día del Adulto Mayor, en los cuales se hace entrega de legumbres y obsequios en cada localidad del municipio.

Brindar a las familias atención psicológica a fin de coadyuvar en mejorar la salud mental afectada por problemas familiares, como celos, conductas, educativos y de lenguaje.

Combatir todas las formas de discriminación a niñas, niños y adolescentes, así como promover la igualdad de todas las personas sin importar su raza o etnia.

Fomentar conciencia sobre el consumo de alcohol y drogas en los padres y adolescentes, para reducir el consumo de drogas, realizando pláticas y actividades en espacios públicos y escuelas, especialmente en las zonas más vulnerables del municipio, para inhibir el consumo.

Diffundir de forma efectiva los programas del Sistema DIF Municipal en beneficio de las familias, a través de la cobertura en beneficio de las familias, a través de los programas PAMIL, INCONUT, DISCAPACIDAD, ADULTO MAYOR, PROAMNC, RESCATE NUTRICIONAL, entre otros, para mejorar la situación de vulnerabilidad (fuentes ciudadanas).

Realizar pláticas para fortalecer, los conocimientos de los padres y adolescentes de vulnerabilidad que compromete su seguridad, salud, educación o moralidad.

Realizar jornadas y pláticas informativas sobre la prevención de enfermedades crónicas degenerativas dirigidas a adultos mayores.

Ofrecer actividades recreativas, productivas y ocupacionales, para adultos mayores, así como también proporcionarles asistencia preventiva para mejorar su calidad de vida.

Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, a través de los programas y programas a este sector de la población. Realizando el apoyo alimentario en especie.

Generar alianzas estratégicas con organizaciones públicas o privadas que permitan obtener recursos económicos o en especie, en beneficio de familias en situación de vulnerabilidad. Convenio de programa alimentario.

Beneficiar a los niños y niñas, mediante las entregas alimentarias a las escuelas que pertenecen al programa de desayunos escolares modalidad fina.

Beneficiar a los niños y niñas, mediante las entregas alimentarias que pertenecen al programa de desayunos escolares modalidad cliente.

Verificar los programas alimentarios en desayunos ambas modalidades, definidos en el decreto del gobierno federal.

Realizar volantes informativos al público en general que presente algún problema visual, con el fin de detectar alguna enfermedad para el gestionar su tratamiento.

Implementar y desarrollar el programa de operación de cataratas y ceguera.

Llevar a cabo jornadas mensuales de ultrasonidos gratuitos (mamario, integral, pélvico, etc.) y de mamografía, en la Unidad de Diagnóstico y Tratamiento (UNADT) Pública, para el público general.

Vincular al Sistema DIF Municipal con distintas asociaciones y organizaciones civiles, a fin de concretar proyectos en beneficio de las familias, al realizar estudios de mamografías y papapanoramas gratuitos.

Realizar la entrega de ayudas funcionales de parte de Delegación así como del H. Ayuntamiento en la donación de aparatos rehabilitadores y ayudas funcionales.

Programa de alimentación para personas vulnerables del municipio, elaborado.

Gestión y acompañamiento a las acciones de apoyo y ayudas a personas vulnerables, realizadas.

Programa de fortalecimiento de la perspectiva de género, realizado.

Actividades de activación física en el municipio de Huauquechula, realizadas.

Fortalecer la incorporación de la perspectiva de género en la política municipal en materia de seguridad y prevención del delito.

Promover la cohesión entre la vida social y la vida económica, con corresponsabilidad entre diferentes actores sociales.

Promover el acceso de las mujeres y niñas a la educación pública inclusiva y con perspectiva de género en todos sus niveles.

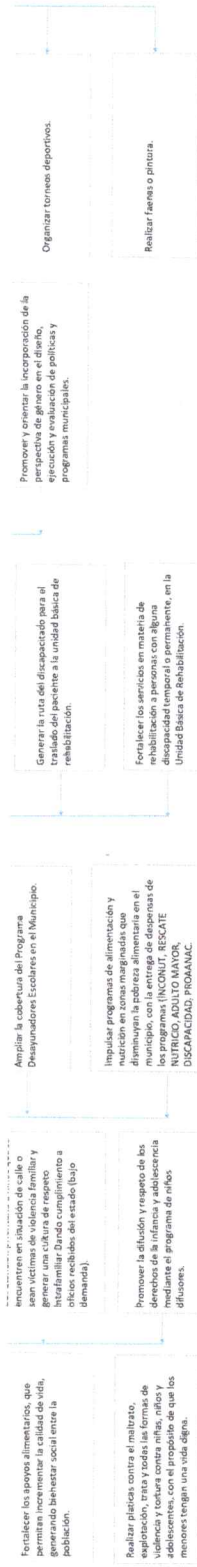
Promover el acceso de las mujeres y niñas en el arte, la cultura y el deporte.

Trabajo colaborativo IMPODE.

Realizar actividades de activación física.

Organizar ligas deportivas.

Escuelas de iniciación deportiva.



Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PIF son las mejores de acción más efectiva para lograr el objetivo deseado, dando prioridad a las que se relacionen con el estado del sujeto, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:

Se realizó un diagnóstico de la situación actual de la comunidad, considerando los factores de riesgo y las fortalezas de la misma. Se realizaron actividades de sensibilización y capacitación a los miembros de la comunidad, con el fin de que sean conscientes de la situación y las acciones que se deben tomar para mejorarla. Se realizaron actividades de promoción de la salud y el bienestar, así como actividades de fortalecimiento de la capacidad institucional. Se realizaron actividades de monitoreo y evaluación, con el fin de medir el impacto de las acciones y hacer ajustes a la estrategia.



Faustino Castillo Bruna
 Director de Desempeño del
 Ayuntamiento de Huauquechula

Elaboró

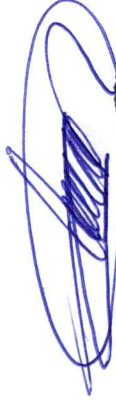
**DIRECCIÓN DE
 DESEMPEÑO**

**HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027**



**CONTRALORÍA
 MUNICIPAL**
 H. AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEB
 2024 - 2027

C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor del Ayuntamiento de
 Huauquechula
 Revisó



**PRESIDENCIA
 MUNICIPAL**
 AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional
 Huauquechula
 Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Huauquechula

2024

Bienestar social y desarrollo integral de las familias

Ejercicio fiscal:

2024

005

DIF/ Instituto Municipal de la Mujer/ Dirección de Deporte

Nombre del Programa presupuestario:

Clave del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad	
Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos	Metas
Fin	Contribuir a incrementar la cobertura de familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social municipal a través de programas de integración familiar.	1.- Fin de la pobreza 2.- Hambre cero 3.- Salud y bienestar 4.- Educación de calidad 5.- Igualdad de género 8.- Trabajo decente, y crecimiento económico 9.- Industria, innovación e infraestructura 11.- Ciudades y comunidades sostenibles 16.- Paz, justicia e instituciones sólidas 17.- Alianzas para lograr los objetivos	1. Implementar Programas de atención a personas en situación de vulnerabilidad. 2. Llevar a cabo prácticas saludables de ejercicio físico. 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos e incluidos niveles mínimos, y lograr, para 2030 una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables. 1.4 Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.
		2.- Hambre cero 3.- Salud y bienestar 4.- Educación de calidad 5.- Igualdad de género 11.- Ciudades y comunidades sostenibles 16.- Paz, justicia e instituciones sólidas 17.- Alianzas para lograr los objetivos	LA. 1 Promover el desarrollo de capacidades entre las mujeres jefas de hogar, en situación de pobreza y de mayor vulnerabilidad. LA. 2 Promover el acceso de las mujeres y niñas a servicios públicos de salud con perspectiva de género en todo su ciclo de vida. LA. 3 Promover el acceso de las mujeres y niñas a la educación pública inclusiva y con perspectiva de género en todos sus niveles LA. 6 Fortalecer la atención de las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad de las mujeres adultas mayores.
Propósito	Las y los Huauquechulenses se benefician con programas de asistencia social y activación física.		EJE TRANSVERSAL IGUALDAD SUSTANTIVA Objetivo 3 Fomentar el bienestar, desarrollo y acceso a servicios públicos para mujeres y niñas. LA. 1 Promover el desarrollo de capacidades entre las mujeres jefas de hogar, en situación de pobreza y de mayor vulnerabilidad. LA. 2 Promover el acceso de las mujeres y niñas a servicios públicos de salud con perspectiva de género en todo su ciclo de vida. LA. 3 Promover el acceso de las mujeres y niñas a la educación pública inclusiva y con perspectiva de género en todos sus niveles LA. 6 Fortalecer la atención de las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad de las mujeres adultas mayores.
			EJE TRANSVERSAL IGUALDAD SUSTANTIVA Objetivo 3 Fomentar el bienestar, desarrollo y acceso a servicios públicos para mujeres y niñas. LA. 1 Promover el desarrollo de capacidades entre las mujeres jefas de hogar, en situación de pobreza y de mayor vulnerabilidad. LA. 2 Promover el acceso de las mujeres y niñas a servicios públicos de salud con perspectiva de género en todo su ciclo de vida. LA. 3 Promover el acceso de las mujeres y niñas a la educación pública inclusiva y con perspectiva de género en todos sus niveles LA. 6 Fortalecer la atención de las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad de las mujeres adultas mayores.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Eje 3 Bienestar social y desarrollo humano	
Objetivo	Elevar el bienestar social de la población, dando prioridad a quienes se encuentran en situación de pobreza y marginación. Conacciones en materia de salud, deporte, fortalecimiento familiar y equidad de género, a fin de mejorar la calidad de vida de la población y contribuir con la reconstrucción del tejido social.	
Estrategias	E 1.- Se promoverá una política de bienestar, alineándose a la estrategia federal y estatal, con acciones en materia de fortalecimiento familiar, deporte, así como fomentar apoyos de alimentos, aparatos ortopédicos. E 2.- Se llevarán a cabo campañas y jornadas de salud en las comunidades del municipio.	
Líneas de Acción	3.1.1, 3.1.2, 3.1.3, 3.1.4, 3.1.5, 3.1.6, 3.1.7, 3.1.8, 3.1.9, 3.1.10, 3.1.11, 3.1.12, 3.1.13, 3.1.14, 3.1.15, 3.1.16, 3.1.17, 3.1.18, 3.1.19, 3.1.20, 3.1.21, 3.1.22, 3.1.23, 3.1.24, 3.1.25, 3.1.26, 3.1.27, 3.1.28, 3.1.29, 3.1.30, 3.1.31, 3.1.32, 3.1.33, 3.1.34, 3.1.35, 3.1.36, 3.1.37 3.2.1, 3.2.2, 3.2.3, 3.2.4, 3.2.5, 3.2.6, 3.2.7, 3.2.8, 3.2.9, 3.2.10, 3.2.11, 3.2.12, 3.2.13, 3.2.14, 3.2.15, 3.2.16	
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo		
Eje	Eje 4. Desarrollo Integral, educación y diversidad cultural.	
Temática	BIENESTAR SOCIAL	
Objetivo	Mejorar las condiciones de vida de todas las personas, atendiendo primordialmente a las que se encuentran en situación de vulnerabilidad, para contribuir a su desarrollo integral.	
Estrategias	Implementar políticas orientadas a la disminución de la pobreza y el rezago social en igualdad de oportunidades.	
Líneas de Acción	LA1, LA2, LA3, LA4, LA5, LA6, LA7, LA8	
Indicadores	Porcentaje de personas en situación de pobreza	



Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño
Ayuntamiento de Huauquechula
Elaboró



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de
Huauquechula



CONTRALORÍA MUNICIPAL
C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Consejero
Huauquechula



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)		
Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA	
Ejercicio fiscal:	2024	
Nombre del Programa presupuestario:	Bienestar social y desarrollo integral de las familias	
Clave del Programa presupuestario:	005	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIF/ Instituto Municipal de la Mujer/ Dirección de Deporte	

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a incrementar la cobertura de familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social municipal a través de programas de integración familiar.	Porcentaje de familias vulnerables atendidas con programas de asistencia social.	Informe de actividades, DIF municipal de Huauquechula. Lista de beneficiarios, evidencia fotográfica.	La ciudadanía se acerca a solicitar el apoyo.
	Las y los Huauquechulenses se benefician con programas de asistencia social y activación física.	Porcentaje de acciones que benefician a la población huauquechulense durante el año.	Informe de actividades, DIF municipal de Huauquechula.	La población participa activamente.
COMPONENTES	1 Protección a personas susceptibles o en situación de vulnerabilidad para la inclusión social otorgada.	Programas de atención para personas en situación de vulnerabilidad.	Reporte de actividades, DIF municipal de Huauquechula.	La población solicita el apoyo.
	2 Programa de alimentación para personas vulnerables del municipio, elaborada.	Porcentaje de programas de alimentación para personas vulnerables del municipio realizados.	Reporte de actividades, DIF municipal de Huauquechula.	Se beneficia en su totalidad la población objetivo.
	3 Gestión y acompañamiento a las acciones de apoyo y ayudas a personas vulnerables, realizadas.	Porcentaje de acciones de gestión y acompañamiento a las acciones de apoyo y ayudas a personas vulnerables.	Reporte de actividades, DIF municipal de Huauquechula.	Las acciones de apoyo se realizan en tiempo y forma.
	4 Programa de fortalecimiento de la perspectiva de género, realizado	Porcentaje de programas enfocados en la perspectiva de género.	Reporte de actividades/ IMM	Se cuenta con la participación de la población objetivo.
	5 Actividades de activación física en el municipio de Huauquechula, realizados.	Porcentaje de actividades de activación física en el municipio realizado.	Reporte de actividades, Dirección de Deportes. Reporte fotográfico.	La población participa activamente en las actividades propuestas.

ACTIVIDADES
(COMPONENTE 1)

1.1	Planear y coordinar las actividades y participación del personal del H. Ayuntamiento en los eventos sociales, como Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre, Día del Adulto Mayor, etc. En los cuales se hace entrega de juguetes y obsequios en cada localidad del municipio.	Número de comunidades visitadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica.	Las actividades se realizan en tiempo y forma. Todo el personal participa activamente en las diferentes actividades.
1.2	Brindar a las familias atención psicológica a fin de coadyuvar en mejorar la salud mental afectada por problemas familiares, emocionales, conductuales, educativos y de lenguaje. (A petición de parte).	Número de familias atendidas.	Reporte de actividades. Agenda.	La población se acerca a pedir el apoyo correspondiente.
1.3	Combatir todas las formas de discriminación a niñas, niños y adolescentes, para crear conciencia sobre la igualdad de todas las personas sin importar su raza o etnia.	Número de actividades realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica.	La población contribuye a erradicar la discriminación.
1.4	Fomentar conciencia sobre el consumo de estupefacientes en los padres y adolescentes, para prevenir el consumo de drogas, realizando pláticas y actividades en espacios públicos y escuelas, especialmente en las zonas más vulnerables del municipio, para inhibir el consumo.	Número de actividades realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica.	La población asiste a las pláticas para la prevención de adicciones. La población pone en práctica lo aprendido en las pláticas.
1.5	Fortalecer los apoyos alimentarios, que permitan incrementar la calidad de vida, generando bienestar social entre la población.	Número de comunidades beneficiadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica.	Los apoyos alimentarios llegan a la población objetivo.
1.6	Realizar pláticas contra el maltrato, explotación, trata y todas las formas de violencia y tortura contra niñas, niños y adolescentes, con el propósito de que los menores tengan una vida digna.	Número de pláticas realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica.	La población asiste a las pláticas contra el maltrato, explotación y todas la formas de violencia que afectan a los menores.
1.7	Difundir de forma efectiva los programas del Sistema DIF Municipal con el fin de incrementar su cobertura en beneficio de las familias, Acercar trámites y servicios de programas PAMEL, INCONUT, DISCAPACIDAD, ADULTO MAYOR, PROAANAC, RESCATE NUTRICIO, a las personas susceptibles o en situación de vulnerabilidad atendiendo a sus necesidades básicas, (martes ciudadanos).	Número de actividades realizadas.	Reporte de actividades. Expedientes.	Los diferentes programas logran en su totalidad llegar a la población objetivo.
1.8	Realizar pláticas para fortalecer, los derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad que compromete su seguridad, salud, educación o moralidad.	Número de pláticas realizadas.	Reporte de actividades. Evidencias fotográficas.	La juventud asiste y participa en las pláticas para informarse sobre sus derechos.
1.9	Realizar jornadas y pláticas informativas sobre la prevención de enfermedades crónico degenerativas dirigidas a adultos mayores.	Número de jornadas realizadas.	Reporte de actividades. Evidencias fotográficas.	La población asiste a las pláticas y aplica los conocimientos adquiridos sobre la prevención de enfermedades.
1.10	Ofrecer actividades recreativas, productivas y ocupacionales, para adultos mayores, así como también proporcionarles asistencia preventiva médica y asistencia alimentaria, para mejorar su calidad de vida.	Número de personas beneficiadas.	Reporte de actividades. Evidencias fotográficas.	Los adultos mayores reciben cuidado y apoyo de sus familiares, que los acercan a las actividades que se ofrecen.
1.11	Dar atención prioritaria a niños que se encuentren en situación de calle o sean víctimas de violencia familiar y generar una cultura de respeto intrafamiliar dando cumplimiento a oficios recibidos del estado (bajo demanda).	Número de actividades realizadas.	Reporte de actividades. Expedientes.	Los padres de familia educan a sus hijos con valores y les otorgan la seguridad y bienestar para un buen desarrollo.
1.12	Promover la difusión y respeto de los derechos de la infancia y adolescencia mediante el programa de niños difusores.	Número de actividades realizadas.	Reporte de actividades. Lista de participantes del foro y evidencias fotográficas.	Los niños participan en el programa de niños difusores.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores aumentando el número de apoyos y programas a este sector de la población. Realizando el apoyo alimentario en especie.	Número de personas beneficiadas.	Reporte de actividades. Padron de beneficiarios	El apoyo a adultos mayores cubre la totalidad de la población objetivo.
	2.2	Generar alianzas estratégicas con organizaciones públicas o privadas que permitan obtener recursos económicos o en especie, en beneficio de familias en condiciones de vulnerabilidad. Convenio de programa alimentario.	Número de actividades realizadas.	Convenio	Se cuenta con la disposición de las diferentes organizaciones públicas y privadas para trabajar en conjunto con el municipio en apoyo a familias en condiciones de vulnerabilidad.
	2.3	Beneficiar a los niños y niñas, mediante las entregas alimentarias a las escuelas que pertenecen al programa de desayunadores escolares modalidad fría.	Número de personas beneficiadas.	Reporte de actividades. Padron de beneficiarios	Los niños y las niñas consumen los alimentos proporcionados.
	2.4	Beneficiar a los niños y niñas, mediante las entregas alimentarias a las escuelas que pertenecen al programa de desayunadores escolares modalidad caliente.	Número de personas beneficiadas.	Reporte de actividades. Padron de beneficiarios	Los niños y las niñas consumen los alimentos proporcionados.
	2.5	Verificar los programas alimentarios en desayunadores ambas modalidades, definidos en el decreto del gobierno federal.	Número de escuelas beneficiadas.	Padron de beneficiarios.	Los niños y las niñas consumen los alimentos proporcionados.
	2.6	Ampliar la cobertura del Programa Desayunadores Escolares en el Municipio.	Número de escuelas beneficiadas.	Padrón de Beneficiarios	Los padres de familia de las escuelas se encuentran en la disposición de colaborar para solicitar la ampliación de desayunos escolares.
	2.7	Impulsar programas de alimentación y nutrición en zonas marginadas que disminuyan la pobreza alimentaria en el municipio, con la entrega de despensas de los programas (INCONUT, RESCATE NUTRICIO, ADULTO MAYOR, DISCAPACIDAD, PROANAC.)	Número de personas beneficiadas en Zona marginada.	Padrón de Beneficiarios	Los programas benefician a la población objetivo.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Realizar valoraciones oftalmológicas al público en general que presente algún problema visual, con el fin de detectar alguna enfermedad para si gestionar su tratamiento.	Número de personas beneficiadas.	Expedientes de beneficiarios. Listas de beneficiarios	La ciudadanía se acerca a solicitar el servicio.
	3.2	Implementar y desarrollar el programa de operación de cataratas y cataratas y carnosidad.	Número de personas beneficiadas.	Reporte de actividades. Lista de beneficiarios y evidencias fotográficas.	La ciudadanía solicita el servicio.
	3.3	Llevar a cabo jornadas mensuales de Ultrasonidos gratuitos (mamario, integral, pélvico, renal, hígado y vías biliares), en la clínica UPAEP Puebla, para el público general.	Número de personas beneficiadas.	Reporte de actividades. Evidencias fotográfica y listas de registro.	Se cuenta con el espacio adecuado para la realización de las jornadas de Ultrasonidos gratuitos.
	3.4	Vincular al Sistema DIF Municipal con distintas asociaciones y organizaciones civiles, a fin de concretar proyectos en beneficio de las familias, al realizar estudios de mastografías y papanicolaous gratuitos.	Número de familias atendidas.	Reporte de actividades. Listas de beneficiarios y evidencias fotográficas.	Se cuenta con la disposición de las distintas asociaciones y organizaciones civiles para trabajar en conjunto para realizar proyectos en beneficio de las familias.
	3.5	Realizar la entrega de ayudas funcionales de parte de Delegación así como del H. Ayuntamiento en la donación de aparatos rehabilitatorios y ayudas funcionales.	Número de personas beneficiadas.	Reporte de actividades. Padrón de beneficiarios y evidencias fotográficas.	Los aparatos rehabilitatorios y ayudas funcionales llegan a la población objetivo.
	3.6	Generar la ruta del discapacitado para el traslado del paciente a la unidad básica de rehabilitación	Número de personas beneficiadas.	Reporte de actividades. Reporte de actividades y evidencia fotográfica.	La población solicita el apoyo.
	3.7	Fortalecer los servicios en materia de rehabilitación a personas con alguna discapacidad temporal o permanente, en la Unidad Básica de Rehabilitación (bajo demanda).	Número de personas beneficiadas.	Reporte de actividades. Reporte de actividades y evidencia fotográfica.	Los ciudadanos solicitan el servicio.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1	Fortalecer la incorporación de la perspectiva de género en la política municipal en materia de seguridad y prevención del delito.	Número de talleres realizados.	Reporte de Actividades. Evidencia fotográfica, lista de asistencia/Carteles en digital.	Se cuenta con la participación activa del personal para la integración de la perspectiva de género.
	4.2	Promover la conciliación entre la vida personal, familiar y laboral, así como la corresponsabilidad entre diferentes actores sociales.	Número de reuniones realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica, lista de asistencia.	Existen las condiciones para conciliar la vida personal, familiar y laboral.
	4.3	Promover el acceso de las mujeres y niñas a la educación pública inclusiva y con perspectiva de género en todos sus niveles.	Número de cursos realizados.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica, lista de asistencia.	La población recibe educación respecto a la equidad de género y la lleva a la práctica.
	4.4	Promover el acceso de las mujeres y niñas en el arte la cultura y el deporte.	Número de actividades realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica, lista de asistencia.	La población objetivo se interesa por el arte la cultura y el deporte.
	4.5	Promover y orientar la incorporación de la perspectiva de género en el diseño, ejecución y evaluación de políticas y programas municipales.	Número de capacitaciones realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica, lista de asistencia.	Se cuenta con el personal capacitado para la implementación de la perspectiva de género.
	5.1	Trabajo colaborativo IMPODE.	Número de actividades realizadas.	Reporte de actividades, Dirección de Deportes. Evidencia fotográfica.	La población participa activamente.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.2	Realizar actividades de activación Física	Número de actividades realizadas.	Reporte de actividades, Dirección de Deportes. Evidencia fotográfica.	La población participa en la activación física.
	5.3	Organizar ligas Deportivas.	Número de ligas organizadas.	Reporte de actividades, Dirección de Deportes. Evidencia fotográfica, calendario de partidos.	Existen las condiciones necesarias para la organización de ligas deportivas.
	5.4	Escuelas de iniciación deportiva.	Número de entrenamientos realizados.	Reporte de actividades, Dirección de Deportes. Evidencia fotográfica, lista de participantes.	Los estudiantes muestran interés en actividades deportivas.
	5.5	Organizar torneos deportivos.	Número de torneos organizados.	Reporte de actividades, Dirección de Deportes. Evidencia fotográfica, calendario de partidos.	Los estudiantes participan en los torneos deportivos.
	5.6	Realizar faenas o pintura.	Número de faenas realizadas.	Reporte de actividades, Dirección de Deportes. Evidencia fotográfica.	Se cuenta con los insumos suficientes para realizar faenas o pintura.
	Costo Total del Programa		Aprobado: 1,380,927.59 \$ Modificado: 2,104,565.55 \$ Devengado: 2,102,423.55 \$ Ejercido: 2,089,083.55 \$		

Fuente de Financiamiento					
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	Especificar:	Participaciones \$	1.5 Recursos Federales;	Especificar:
\$	586,880.00 \$		794,047.59 \$		\$
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)					

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo social	2.6. Protección social	2.6.9 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS




Faustino Castillo Brando
Director de Desempeño del
Ayuntamiento de Huauquechula
Elaboró
DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO





C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de
Huauquechula
Revisó
CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEB
2024 - 2027





C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal del Ayuntamiento
de Huauquechula
Autorizó
PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Primer Trimestre

FIN

Nombre del Municipio:		Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Resumen Narrativo de la MIR:		HUAQUECHULA	
Contribuir a incrementar la cobertura de familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social municipal a través de programas de integración familiar.			
Datos de identificación del Programa Institucional			
Programa Presupuestario:		Bienestar social y desarrollo integral de las familias	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:		DIF/ Instituto Municipal de la Mujer/ Dirección de Deporte	

Datos de identificación del Indicador				Estratégicos	
Nombre del indicador:	Porcentaje de familias vulnerables atendidas con programas de asistencia social.		Tipo de indicador:	Eficacia	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social durante el año en relación a las familias vulnerables programadas a atender a través de programas de asistencia social durante el año.		Dimensión del indicador:	Unidad Responsable del indicador de FIN:	
Unidad de medida:	Familia		DIF/ Instituto Municipal de la Mujer/ Dirección de Deporte		
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	X=(V1/V2)*100		Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social durante el año		
		Algoritmo		Familias vulnerables programadas a atender a través de programas de asistencia social durante el año.	
Medios de verificación de las variables					
Informe de actividades, DIF municipal de Huaquechula					
Informe de actividades, DIF municipal de Huaquechula					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
	El indicador es claro ya que se busca medir como la atención dada benefició a la población.	El indicador es relevante porque es necesario saber que porcentaje de la población fue atendida a través de asistencia social.	El indicador es económico porque los datos se obtienen de la recopilación de información de las personas que solicitan asistencia social.	El indicador es monitoreable porque la información se puede obtener de los registros de datos de las personas que cada día solicitan asistencia social.	El indicador es el adecuado para saber el porcentaje de personas que necesitan asistencia social.	El indicador da un aporte marginal debido a que gracias a la atención brindada se puede saber cuales son los principales problemas sociales que sufre la ciudadanía.

Determinación de Metas			
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:
		2023	Sentido del indicador:
Ejercicio fiscal:	2022	2023	Ascendente
		2024	Comportamiento del indicador:
Metas Anuales			Ascendente
Acumulada (metas de la Administración)			Observaciones y/o comentarios



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Primer Trimestre

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)				
	Programada	100%	100%	
	Realizada	92%	96.24%	110.25%

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)													400
Realizada (B)													441
Avance %= [(A)/ (B)]*100												110.25	110.25
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable		Avance 80-90% y 110%-120%		En riesgo		Avance <80% y >110%		Crítico		Cumplimiento del indicador	
												110.25%	



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
HUAQUECHULA	
Nombre del Municipio:	
Resumen Narrativo de la MIR:	Las y los Huaquechulenses se benefician con programas de asistencia social y activación física.
Programa Presupuestario:	Bienestar social y desarrollo integral de las familias
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIF/ Instituto Municipal de la Mujer/ Dirección de Deporte

Datos de Identificación del Indicador				Estratégicos	
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones que benefician a la población huaquechulense durante el año.	Informe	Algoritmo	Tipo de indicador:	Eficacia
Descripción ¿qué mide el indicador?	Total de acciones que benefician a la población con asistencia social y activación física durante el año en comparación al total de acciones que benefician a la población programada durante el año.			Dimensión del indicador:	
Unidad de medida:				Unidad Responsable del Indicador de PROPÓSITO:	DIF/ Instituto Municipal de la Mujer/ Dirección de Deporte
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = (V1/V2) * 100$			Numerador (Variable 1)	Total de acciones que benefician a la población con asistencia social y activación física
				Denominador (Variable 2)	Total de acciones que benefician a la población con asistencia social y activación física programada
Medios de verificación de las variables					
Informe de actividades, DIF municipal de Huauquechula					
Informe de actividades, DIF municipal de Huauquechula					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
El indicador es relevante porque es necesario saber que porcentaje de la población fue atendida a través de asistencia social y activación física.						
El indicador es claro ya que se busca medir como la atención dada benefició a la población.						
El indicador es económico porque los datos se obtienen de la recopilación de información de las personas que solicitan asistencia social y activación física.						
El indicador es monitoreable porque la información se puede obtener de los registros de datos de las personas que cada día solicitan asistencia social y realizan las actividades de activación física.						
El indicador es el adecuado para saber el porcentaje de personas que necesitan asistencia social, y participan en las actividades de activación física.						
Con los datos registrados se puede saber cuales son las actividades que la población solicita frecuentemente.						

Determinación de Metas			
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:
	0%	2023	
Metas Anuales			
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024
Programada			Acumulada (metas de la Administración)
			Observaciones y/o comentarios

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA
Resumen Narrativo de la MIR:	Protección a personas susceptibles o en situación de vulnerabilidad para la inclusión social otorgada.
Programa Presupuestario:	Bienestar social y desarrollo integral de las familias
Unidad responsable:	DIF/ Instituto Municipal de la Mujer/ Dirección de Deporte

Datos de identificación del indicador						
Nombre del indicador:	Programas de atención para personas en situación de vulnerabilidad.					
Descripción ¿qué mide el indicador?	Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado en relación al programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado.					
Unidad de medida:	Programa					
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = (V1/V2) * 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado		
			Denominador (Variable 2)	Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado		
	Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Reporte de actividades, DIF municipal de Huauquechula					
Numerador (Variable 2)	Reporte de actividades, DIF municipal de Huauquechula					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
El indicador es relevante porque es necesario saber que porcentaje de la población fue atendida a través de la atención para personas en situación de vulnerabilidad.						
El indicador es económico porque los datos se obtienen de la recopilación de información de las personas en situación de vulnerabilidad que recibieron atención.						
El indicador es monitoreable porque la información se puede obtener de los registros de datos de las personas en situación de vulnerabilidad que recibieron atención.						
El indicador es el adecuado para saber el porcentaje de la población que fue atendida a través de la atención para personas en situación de vulnerabilidad.						
La información obtenida nos indica también cuáles son las problemáticas repetitivas que sufren las personas.						

Determinación de Metas					
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:		
		2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador;
					Ascendente
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%	100%	100%		
Realizada	100%	100%	100%		

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	1												100%
Realizada	1												100%
Avance %	100%												100%
Parámetros de señalización	Avance 90-100%	Aceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Avance 60% y 70%	Crítico	Cumplimiento del indicador						100%

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre				2do Trimestre				3ro Trimestre				4to Trimestre				Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
Planear y coordinar las actividades y participación del personal del H. Ayuntamiento en los eventos sociales, como Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre, Día del Adulto Mayor, etc. En los cuales se hace entrega de juguetes y obsequios en cada localidad del municipio.		Progr.	28	0	1	28			1								100%	
	Úmero de comunidades visitadas.	Real.	28		1	28	28			1								
Brindar a las familias atención psicológica a fin de coadyuvar en mejorar la salud mental afectada por problemas familiares, emocionales, conductuales, educativos y de lenguaje.(A petición de parte).		Progr.				35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	127%	
	Número de familias atendidas.	Real.				48	62	61	36	34	37	0	62	61				
Combatir todas las formas de discriminación a niñas, niños y adolescentes, para crear conciencia sobre la igualdad de todas las personas sin importar su raza o etnia.		Progr.							1							1	100%	
	Número de actividades realizadas.	Real.								1						1		
		Progr.				1		1		1						1		

[illegible]



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Cuarto trimestre

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA
Resumen Narrativo de la MIR:	Programa de alimentación para personas vulnerables del municipio, elaborada.
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional
Unidad responsable:	Bienestar social y desarrollo integral de las familias DIF/ Instituto Municipal de la Mujer/ Dirección de Deporte

Datos de identificación del Indicador						Gestión	
Nombre del indicador:	Porcentaje de programas de alimentación para personas vulnerables del municipio realizados.				Tipo de indicador:		
Descripción ¿qué mide el indicador?	Programa de alimentación para personas vulnerables elaborado en comparación al programa de alimentación para personas vulnerables programado.				Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Programa				Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	DIF/ Instituto Municipal de la Mujer/ Dirección de Deporte	
Método de cálculo o fórmula del Indicador:	X= (V1/V2)*100		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Programa de alimentación para personas vulnerables elaborado		
				Denominador (Variable 2)	Programa de alimentación para personas vulnerables programado		
Medio de verificación de las variables							
Numerador (Variable 1)	Reporte de actividades, DIF municipal de Huasquechula						
Numerador (Variable 2)	Reporte de actividades, DIF municipal de Huasquechula						

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro ya que se busca medir como la atención dada benefició a la población.	El indicador es relevante porque es necesario saber que porcentaje de la población fue atendida a través de los programas de alimentación para personas vulnerables	El indicador es económico porque los datos se obtienen de la recopilación de información de los programas de alimentación para personas vulnerables generando un costo mínimo.	El indicador es monitoreable porque la información se puede obtener de los registros de datos de los programas de alimentación para personas vulnerables.	El indicador es el adecuado para saber el porcentaje de personas que se beneficiaron con los programas de alimentación para personas vulnerables.	El indicador da un aporte marginal debido a que gracias a la atención brindada se puede saber el porcentaje de personas en vulnerabilidad que requieren de los programas alimentarios.

Determinación de Metas			
Valor	Año	Periodicidad:	
0%	2023	Sentido del indicador:	Comportamiento del indicador:
Metas Anuales			
Ejercicio fiscal:	2022	2023	Acumulada
Programada	100%	100%	Observaciones y/o comentarios

Reporte:	Cuarto trimestre
----------	------------------

ayudas funcionales de parte de Delegación así como del H. Ayuntamiento en la donación de aparatos rehabilitatorios y ayudas funcionales.	Número de personas beneficiadas.	Real.													160%
			160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	
Generar la ruta del discapacitado para el traslado del paciente a la unidad básica de rehabilitación.	Progr.		160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	64%
	Real.		131	122	116	123	101	139	118	129	68	0	71	47	
Fortalecer los servicios en materia de rehabilitación a personas con alguna discapacidad temporal o permanente, en la Unidad Básica de Rehabilitación (bajo demanda).	Progr.		124	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	120	73%
	Real.		229	204	227	216	173	226	214	210	102	0	116	84	

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--



Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del
Ayuntamiento de Huaquechula

Elaboró

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de
Huaquechula
Revisó



C. Raúl Marín Espigosa
Presidente Municipal Constitucional
de Huaquechula
Autorizó

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Cuarto trimestre

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

HUAQUECHULA

Programa de fortalecimiento de la perspectiva de género, realizado

Datos de identificación del Programa Institucional

Bienestar social y desarrollo integral de las familias

DIF/ Instituto Municipal de la Mujer/ Dirección de Deporte

Datos de identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de programas enfocados en la perspectiva de género.			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Total de programas enfocados al fortalecimiento de la perspectiva de género en comparación al total de programas enfocados al fortalecimiento de la perspectiva de género programados a realizar.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Programa			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	DIF/ Instituto Municipal de la Mujer/ Dirección de Deporte
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = \frac{(V1/V2) * 100}{1}$			Total de programas enfocados al fortalecimiento de la perspectiva de género	
				Total de programas enfocados al fortalecimiento de la perspectiva de género programados a realizar	

Medio de verificación de las variables

Reporte de actividades/ IMM

Reporte de actividades/ IMM

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro ya que se busca medir el porcentaje de programas enfocados en la perspectiva de género.	El indicador es relevante porque es necesario saber el número de programas enfocados en la perspectiva de género.	El indicador es económico ya que los datos para el resultado los obtenemos del registro de los programas.	El indicador es monitoreable porque la información se puede obtener de los registros de datos de los programas realizados.	El indicador es el adecuado para saber cuantos programas se enfocan en la perspectiva de género.	El indicador da un aporte marginal debido a que los programas enfocados en la perspectiva de género nos pueden arrojar datos sobre los problemas que afrontan las mujeres para así buscar solución a cada uno de ellos.

Determinación de Metas

Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del indicador:	Ascendente
	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Ascendente
Metas Anuales				

Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Observaciones y/o comentarios
Programada		100%	100%	
Realizada		100%	100%	

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada		1											1	
Realizada		0						1					1	
Avance %													100%	
Parámetros de semaforización	Avance: 90-110%			Avance: 80 - 90% y 110%-120%			Avance: 50% y >120%			Crítico			Cumplimiento del indicador	100%
	Aceptable			En riesgo										

Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
		Progr.												
Fortalecer la incorporación de la perspectiva de género en la política municipal en materia de seguridad y prevención del delito.	Número de talleres realizados.			1		1			1	1				100%
	Real.			0		0								
Promover la conciliación entre la vida personal, familiar y laboral, así como la corresponsabilidad entre diferente actores sociales.	Número de reuniones realizadas.				1	1								100%
	Real.				0	0			2					
Promover el acceso de las mujeres y niñas a la educación pública inclusiva y con perspectiva de género en todos sus niveles.	Número de cursos realizados.		1		1		1							100%
	Real.		0		0	0	0		2	1				
Promover el acceso de las mujeres y niñas en el arte. La cultura y el deporte.	Número de actividades realizadas.				1	1								100%
	Real.				0	0		1		1				
	Progr.			1		1								

**Programa Presupuestario
006**

**Mejoramiento de la salud
familiar.**



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Mejoramiento de la salud familiar
Clave del Programa presupuestario:	006
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de salud

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

La falta de atención medica ha sido por mucho un tema recurrente, ya sea por falta de personal médico o de la infraestructura para un lugar digno en donde las personas puedan recibir la atención adecuada, al ser de las principales necesidades del ser humano es un tema que compete al gobierno, no obstante las limitaciones con las que tiene el gobierno municipal han impedido el desarrollo deseado para ofrecer a la ciudadanía el servicio de salud de calidad que merece.

Justificación del Pp

Con el programa presupuestario "Mejoramiento de la salud familiar" se busca que el servicio de salud para la ciudadanía tenga cambios relevantes y con una mayor atención a las principales situaciones que se presentan, como lo son la mejora de las intalaciones para la atención médica, realizar jornadas en temas específicos para que los ciudadanos de Huauquechula esten informados sobre prevención y cuidados pertinentes en enfermedades comunes, así como gestionar consultas gratuitas, entre otros beneficios que acercan a la población a tener acceso a las instancias para una optima atención.

Estado actual del problema

El municipio de Huauquechula necesita un lugar seguro y que ofrezca los servitos básicos de salud ya que por el momento se enfrentan este tipo de problemas debido a que los espacios asignados se encuentran en malas condiciones, entre otras necesidades que aun no han sido del todo cubiertas como es que se pueda atender y apoyar en cuanto a traslados a pacientes y del mismo modo atender emergencias que pueden marcar la diferencia.

Evolución del problema

Se ha buscado la mayor cobertura en el tema de salud que se brindan a la ciudadanía, no obstante aun hay muchas mejoras en las que se puede intervenir para ofrecer en la medida que corresponde al gobierno municipal una calidad total en los servicios de salud para todo el pueblo Huaquechulense.

Experiencias de atención

Se ha brindado a la población el apoyo correspondiente del que se tiene alcance, se ha procurado atender las llamadas de emergencia para el traslado de pacientes y se han realizado actividades para abordar temas referentes al cuidado de la salud , sin embargo hay todavía muchas mejoras por abarcar.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Se llevará a cabo las siguientes actividades para la identificación de la población objetivo:

- * Consultar información de INEGI 2020, el cual permitirá conocer el tamaño de la población total del municipio, así como por grupo de edad, género y nivel educativo.
- * Llevar a cabo consultas sobre los principales temas referentes a salud que se presentan en el municipio.

Definición de fuentes de información:

- * Censo de Población y Vivienda 2020, proporciona información sobre la dimensión, estructura y distribución en el territorio nacional de la población; y que permite cuantificar las viviendas y sus características.
- * Encuestas y entrevistas, a través de estos se conocerá las necesidades y principales problemas en el tema de salud que enfrenta la población.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	La población potencial del Programa Mejoramiento de la salud familiar son todos los habitantes del municipio de Huaquechula, debido a que los servicios son abiertos a todos y todas las personas.	Cuantificación:	29233
		Criterios de Focalización	Censo de Población y Vivienda 2020.
Población Objetivo	La población que requiere algún servicio de salud o de atención médica.	Cuantificación:	29233
		Criterios de Focalización	Llevar a cabo encuestas y entrevistas a la población para tener información sobre los principales problemas en el tema de salud que aquejan a la sociedad.

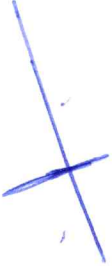
Población atendida (beneficiarios)	La población beneficiada por los servicios de salud brindados en las áreas correspondientes del H. Ayuntamiento de Huaquechula.	Cuantificación: Criterios de Focalización	29233 llevar a cabo encuestas y entrevistas a las personas que han recibido algún beneficio o atención médica para conocer el nivel de satisfacción de la atención brindada por parte de las áreas correspondientes del H. Ayuntamiento de Huaquechula.
---------------------------------------	---	--	--


Faustino Castillo Bruna
 Director de Desempeño del
 Ayuntamiento de Huaquechula

DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
 Elaboró

HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027





C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor del Ayuntamiento de
 Huaquechula
 Revisó

MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de
 Huaquechula
 Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



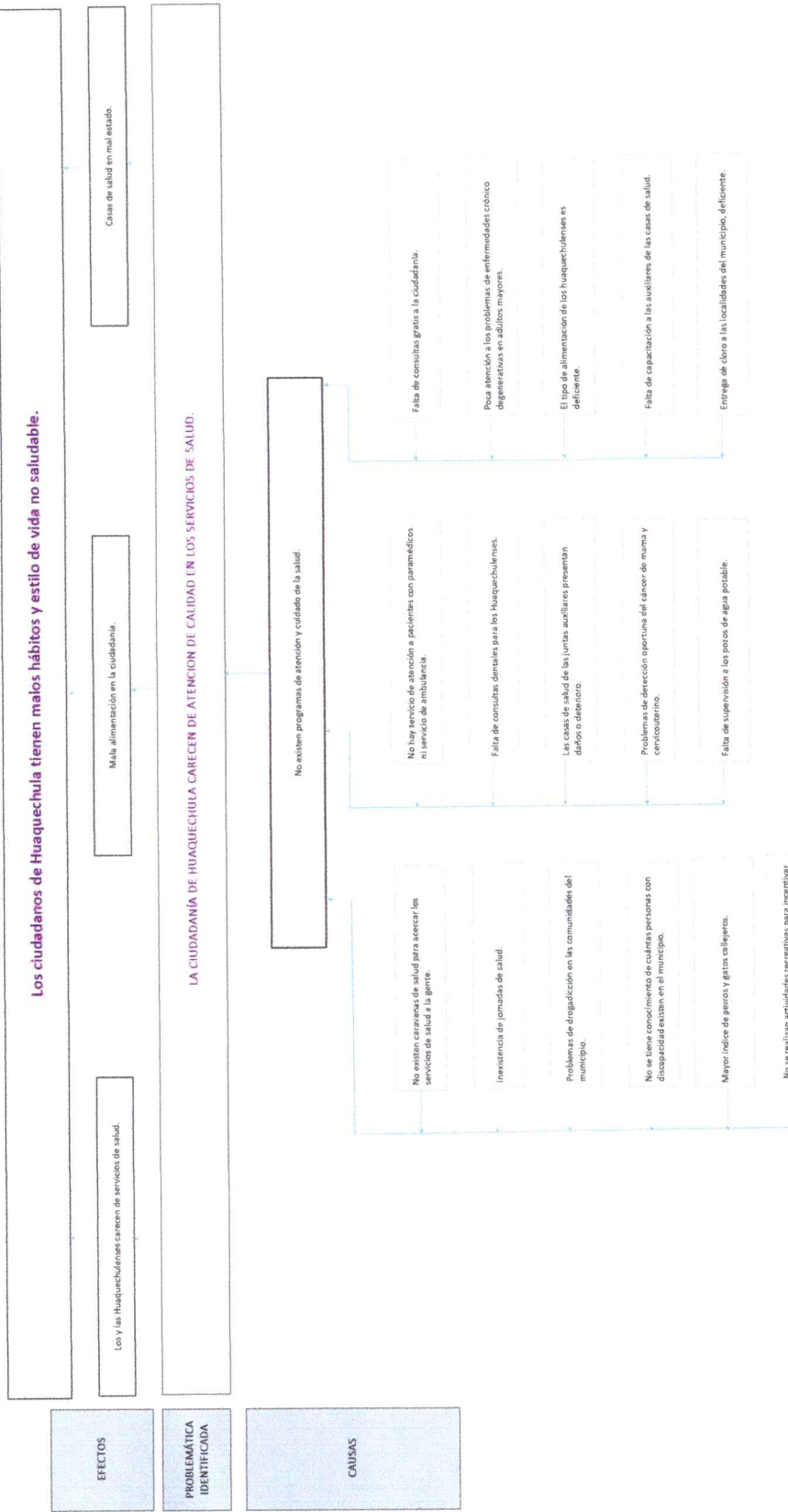
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

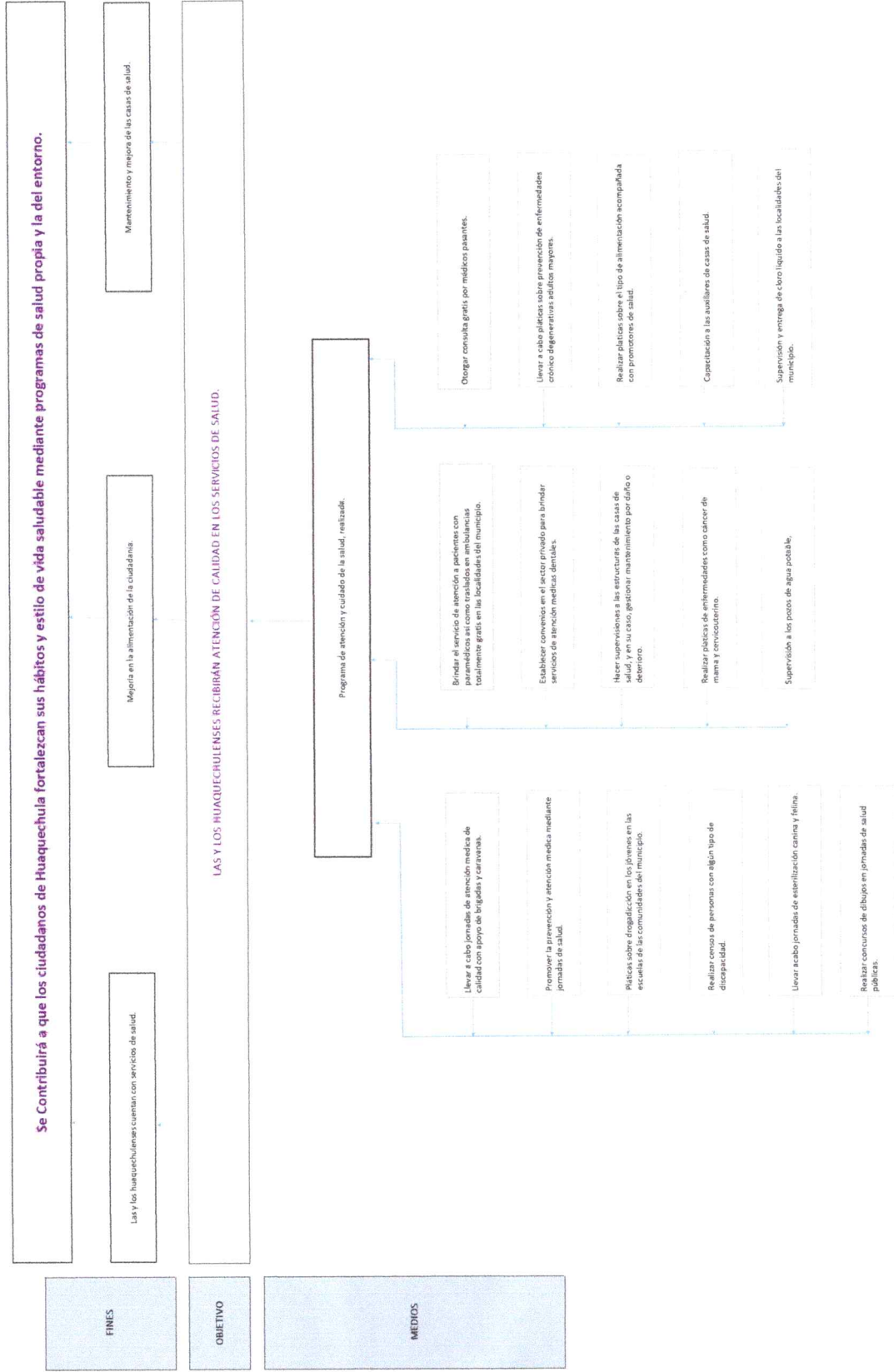
Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Huaquechula
Ejercicio fiscal:	2021-2024
Nombre del Programa presupuestario:	Mejoramiento de la salud familiar
Clave del Programa presupuestario:	006
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de salud

Árbol del Problema



Árbol de Objetivos



además, basándose en los modelos que constituirán la intervención del PP, con las acciones de acción más efectivas para lograr el cambio deseado, debe guardar relación con el nivel del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los mecanismos empleador para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

Quiero recomendarles que se preocupen de la salud en el trabajo manteniendo a los controles de salud nuevos. Lo retengan del mismo modo se darán capacitaciones a las auxiliares de las casas de salud, para brindar una mejor atención.



Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del
Ayuntamiento de Huaquechula
Elaboró

la DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



✓

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de
Huaquechula
Revisó

H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLO
2024 - 2027



C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Consejo
de Huaquechula
Autorizó

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL
MUNICIPIO DE
AYUTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027**



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Ejercicio fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

Clave del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

HUAQUECHULA

2024

Mejoramiento de la salud familiar

006

Dirección de salud

Fin	Propósito	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Contribuir a que los ciudadanos de Huauquechula fortalezcan sus hábitos y estilo de vida saludable mediante programas de salud propia y la del entorno.	Las y los Huauquechulenses reciben atención de calidad en los servicios de salud.	1.- Fin de la pobreza 2.- Hambre cero 3.- Salud y bienestar 4.- Educación de calidad 5.- Igualdad de género 8.- Trabajo decente, y crecimiento económico 9.- Industria, innovación e infraestructura 11.- Ciudades y comunidades sostenibles 16.- Paz, justicia e instituciones sólidas 17.- Alianzas para lograr los objetivos	1. Implementar Programas de atención a la salud 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol. 3.7 Garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.	EJE TRANSVERSAL IGUALDAD SUSTANTIVA Objetivo 3 Fomentar el bienestar, desarrollo y acceso a servicios públicos para mujeres y niñas. LA. 2 Promover el acceso de las mujeres y niñas a servicios públicos de salud con perspectiva de género en todo su ciclo de vida. LA. 6 Fortalecer la atención de las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad de las mujeres adultas mayores.
		1.- Fin de la pobreza 3.- Salud y bienestar 5.- Igualdad de género 8.- Trabajo decente, y crecimiento económico 9.- Industria, innovación e infraestructura 11.- Ciudades y comunidades sostenibles 17.- Alianzas para lograr los objetivos	1. Implementar Programas de atención a la salud 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	EJE TRANSVERSAL IGUALDAD SUSTANTIVA Objetivo 3 Fomentar el bienestar, desarrollo y acceso a servicios públicos para mujeres y niñas. LA. 2 Promover el acceso de las mujeres y niñas a servicios públicos de salud con perspectiva de género en todo su ciclo de vida. LA. 6 Fortalecer la atención de las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad de las mujeres adultas mayores.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	EJE 3. Bienestar social y desarrollo humano
Objetivo	Elevar el bienestar social de la población, dando prioridad a quienes se encuentran en situación de pobreza y marginación. Con acciones en materia de salud, deporte, fortalecimiento familiar y equidad de género, a fin de mejorar la calidad de vida de la población y contribuir con la reconstrucción del tejido social.

Estrategias	E1 Se promoverá una política de bienestar, alineándose a la estrategia federal y estatal, con acciones en materia de fortalecimiento familiar, deporte, así como fomentar apoyos de alimentos, aparatos ortopédicos. E 2 Se llevarán a cabo campañas y jornadas de salud en las comunidades del municipio.
Líneas de Acción	3.1.1.3.1.2, 3.1.3, 3.1.4, 3.1.5, 3.1.6, 3.1.7, 3.1.8, 3.1.9, 3.1.10, 3.1.11, 3.1.12, 3.1.13, 3.1.14, 3.1.15, 3.1.16, 3.1.17, 3.1.18, 3.1.19, 3.1.20, 3.1.21, 3.1.22, 3.1.23, 3.1.24, 3.1.25, 3.1.26, 3.1.27, 3.1.28, 3.1.29, 3.1.30, 3.1.31, 3.1.32, 3.1.33, 3.1.34, 3.1.35, 3.1.36, 3.1.37 3.2.1, 3.2.2, 3.2.3, 3.2.4, 3.2.5, 3.2.6, 3.2.7, 3.2.8, 3.2.9, 3.2.10, 3.2.11, 3.2.12, 3.2.13, 3.2.14, 3.2.15, 3.2.16
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	Eje 4. Desarrollo integral, educación y diversidad cultural
Temática	SALUD
Objetivo	Incrementar el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud, bajo un enfoque incluyente.
Estrategias	Generar las condiciones para que las poblaciones y los poblados reciban atención médica de calidad y servicios de salud equitativos.
Líneas de Acción	LA1, LA2, LA3, LA4, LA5, LA6, LA7, LA8, LA9, LA10.
Indicadores	Carencia por acceso a los servicios de salud.



FAUSTINO CASTILLO BRUNO
DIRECTOR DE DESEMPEÑO DEL
AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA
Elaboró
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de
Huaquechula
Revisó
CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Com. de
de Huaquechula
Autorizó
PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Mejoramiento de la salud familiar
Clave del Programa presupuestario:	006
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de salud

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a que los ciudadanos de Huaquechula fortalezcan sus hábitos y estilo de vida saludable mediante programas de salud propia y la del entorno.	Porcentaje de atención y consultas gratuitas otorgadas a la población de Huaquechula.	Reporte de actividades, Dirección de salud.	La Población de Huaquechula se interesa por el cuidado y salud propia.
PROPÓSITO	Las y los Huaquechulenses reciben atención de calidad en los servicios de salud.	Porcentaje de personas satisfechas con el servicio de atención médica.	Encuesta de satisfacción, Dirección de Planeación y Evaluación.	Existen las condiciones óptimas para brindar servicios de salud de calidad.
COMPONENTES	1 Programa de atención y cuidado de la salud, realizada.	Porcentaje de Programas de atención y cuidado a la salud.	Reporte de actividades, Dirección de salud. Programa de Atención y Cuidado a la Salud.	Que la población acuda y aproveche los programas ofrecidos.
	1.1 Llevar a cabo jornadas de atención médica de calidad con apoyo de brigadas y caravanas.	Número de jornadas realizadas.	Reporte de actividades. Bitácoras, evidencia fotográfica, lista de asistencia.	Que la población asista a las jornadas de atención médica.
	1.2 Brindar el servicio de atención a pacientes con paramédicos así como traslados en ambulancias totalmente gratis en las localidades del municipio (bajo demanda).	Número de servicios brindados.	Reporte de actividades. Bitácoras, evidencia fotográfica, lista de asistencia.	Se cuenta con el alcance suficiente para la mayor cobertura de los llamados de emergencia.
	1.3 Otorgar consulta gratis por médicos pasantes.	Número de consultas otorgadas.	Reporte de actividades. Bitácoras, evidencia fotográfica, lista de consultas.	Existen las condiciones para la realización de consultas.
	1.4 Promover la prevención y atención médica mediante jornadas de salud.	Número de jornadas realizadas.	Reporte de actividades. Bitácoras, evidencia fotográfica, lista de asistencia.	La Población asiste y se interesa en las jornadas de salud.
	1.5 Establecer convenios en el sector privado para brindar servicios de atención médicas dentales.	Número de jornadas realizadas.	Reporte de actividades. Bitácoras, evidencia fotográfica, lista de asistencia.	Se cuenta con la accesibilidad del sector privado para establecer convenios.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.6	Llevar a cabo pláticas sobre prevención de enfermedades crónico degenerativas adultos mayores	Número de pláticas realizadas.	Reporte de actividades. Bitácoras, evidencia fotográfica, lista de asistencia.	La Población asiste y se interesa en informarse sobre las diferentes enfermedades que atacan a adultos mayores.
	1.7	Pláticas sobre drogadicción en los jóvenes en las escuelas de las comunidades del municipio.	Número de pláticas realizadas.	Reporte de actividades. Bitácoras, evidencia fotográfica, lista de asistencia.	Los jóvenes asisten a las pláticas y consideran la información brindada.
	1.8	Realizar concursos de dibujos en jornadas de salud públicas.	Número de concursos realizados.	Reporte de actividades. Bitácoras, evidencia fotográfica, lista de asistencia.	La difusión de la invitación a participar llega a todo el municipio.
	1.9	Hacer supervisiones a las estructuras de las casas de salud, y en su caso, gestionar mantenimiento por daño o deterioro.	Número de supervisiones realizadas.	Reporte de actividades. Bitácoras, evidencia fotográfica, lista de asistencia.	Existe el recurso suficiente para la gestión del mantenimiento.
	1.10	Realizar pláticas sobre el tipo de alimentación acompañada con promotores de salud.	Número de pláticas realizadas.	Reporte de actividades. Bitácoras, evidencia fotográfica, lista de asistencia.	Existen las condiciones para que las personas se alimenten sanamente.
	1.11	Realizar censos de personas con algún tipo de discapacidad.	Número de censos realizados.	Reporte de actividades. Bitácoras, evidencia fotográfica, lista de asistencia.	Se cuenta con el recurso humano para la realización adecuada del censo.
	1.12	Realizar pláticas de enfermedades como cáncer de mama y cervicouterino.	Número de pláticas realizadas.	Reporte de actividades. Bitácoras, evidencia fotográfica, lista de asistencia.	Las mujeres asisten a las pláticas sobre el avance de mama y cervicouterino.
	1.13	Capacitación a las auxiliares de casas de salud.	Número de capacitaciones realizadas.	Reporte de actividades. Bitácoras, evidencia fotográfica, lista de asistencia.	Las auxiliares de salud asisten a la capacitación.
	1.14	Levar a cabo jornadas de esterilización canina y felina.	Número de animales atendidos.	Reporte de actividades. Bitácoras, evidencia fotográfica, lista de asistencia.	Las personas llevan a vacunar a sus mascotas.
	1.15	Supervisión a los pozos de agua potable	Número de supervisiones realizadas.	Reporte de actividades. Bitácoras, evidencia fotográfica, lista de asistencia.	
	1.16	Supervisión y entrega de cloro líquido a las localidades del municipio.	Número de supervisiones realizadas.	Reporte de actividades. Bitácoras, evidencia fotográfica, lista de asistencia.	La población utiliza de manera adecuada el cloro que se les otorga.

Costo Total del Programa		Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
\$		2,630,480.00 \$	1,411,489.21 \$	1,411,489.21 \$	1,286,586.21

Fuente de Financiamiento					
Especificar:		Especificar:		Especificar:	

1.1 Recursos Fiscales;	Otro	1.5 Recursos Federales;	Participaciones				
\$	329,079.57	\$	1,082,409.64	\$			
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)							

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática				Programa presupuestario (letra mayúscula)
	Finalidad	Función	Subfunción		
3.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo social	2.3. Salud	2.3.5 Protección Social en Salud		MEJORAMIENTO DE LA SALUD FAMILIAR



[Signature]
Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño
 Ayuntamiento de Huauquechula, Puebla

DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
 Elaboró
HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



[Signature]

CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor del Ayuntamiento de Huauquechula
 Revisó

[Signature]

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal
 de Huauquechula
 Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

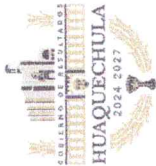
Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a que los ciudadanos de Huauquechula fortalezcan sus hábitos y estilo de vida saludable mediante programas de salud propia y la del entorno.
Programa Presupuestario:	Mejoramiento de la salud familiar
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de salud

Datos de identificación del indicador					Estratégicos		
Nombre del indicador:		Porcentaje de atención y consultas gratuitas otorgadas a la población de Huachuquilla.			Tipo de indicador:		
Descripción ¿qué mide el indicador?		Total de atención y consultas gratuitas otorgadas durante el año en relación al total de atención y consultas gratuitas programadas a otorgar durante el año.			Dimensión del indicador:		
Unidad de medida:		Atención			Unidad Responsable del indicador de FIN:		
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		Algoritmo		Numerador (Variable 1)			
				Denominador (Variable 2)			
		X=(N1/N2)*100		Total de atención y consultas gratuitas otorgadas durante el año.			
				Total de atención y consultas gratuitas programadas a otorgar durante el año.			
		Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)		Reporte de actividades, Dirección de salud.					
Denominador (Variable 2)		Reporte de actividades, Dirección de salud.					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro ya que especifica el total de personas atendidas con consultas gratuitas, en relación a las programadas para atender.	El indicador es relevante debido a que es importante conocer la cobertura en tema de salud que se esta dando.	El indicador es económico ya que precisamente se busca la manera de reducir gastos al realizar convenios y ofrecer un servicio gratuito a la población.	El indicador es monitoreable ya que con la recolección de datos sobre las consultas dadas se puede saber cuantas personas estan requiriendo el servicio.	El indicador es adecuado porque es necesario saber cuantas personas necesitan de atención médica.	El indicador cuenta con un aporte marginal debido a que con la información obtenida se pueden saber las principales necesidades de salud que tiene la gente.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
		2023				



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Cuarto trimestre

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada		100%	100%		
Realizada		100%	90.09%		

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)													2280
Realizada (B)													2054
Avance % = [(A)/ (B)]*100													90.0877193
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En Riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico				Cumplimiento del Indicador			90.09%

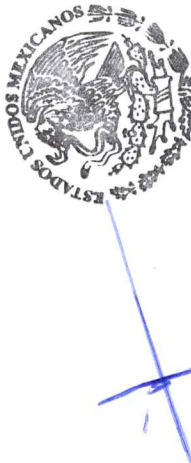
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



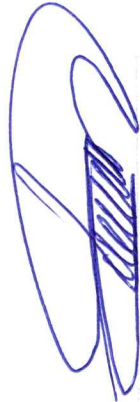
Fastino Castillo Bruno
Director de Desempeño del
Ayuntamiento de Huauquechula

Elaboró

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de
Huauquechula
Revisó



C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional
de Huauquechula



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Cuarto trimestre

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA
Resumen Narrativo de la MIR:	Las y los Huaquechulenses reciben atención de calidad en los servicios de salud.
Programa Presupuestario:	Mejoramiento de la salud familiar
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de salud

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas satisfechas con el servicio de atención médica.	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Porcentaje de personas satisfechas con el servicio de atención médica en comparación al porcentaje de personas que emitieron su opinión.	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Persona	Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Dirección de salud
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = (VI/V2) * 100$	Numerador (Variable 1):	Porcentaje de personas satisfechas con el servicio de atención médica
		Denominador (Variable 2):	Porcentaje de personas que emitieron su opinión
Medios de verificación de las variables			
Encuesta de satisfacción, Dirección de Planeación y Evaluación.			
Encuesta de satisfacción, Dirección de Planeación y Evaluación.			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro ya que especifica el porcentaje de personas que recibieron atención médica satisfactoriamente.	El indicador es revelante porque ayuda a medir el nivel de satisfacción sobre el servicio médico que se otorga.	El indicador es económico porque para su resultado se requiere únicamente de los datos registrados.	El indicador es monitoreable ya que la misma población expresa su conformidad o descontento en cuanto a los servicios de salud.	El indicador es adecuado porque lo que se busca es saber que tan satisfactoria es la atención brindada.	Porcentaje de personas atendidas con éxito.

Determinación de Metas			
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:
	0%	2023	Sentido del indicador:
			Ascendente
			Comportamiento del indicador:
			Ascendente



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Metas Anuales

Ejercicio fiscal:	2022		2023		2024		Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
	Programada		90%		80%			
	Realizada		0%		87%			

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)												80%	80%
Realizada (B)												87%	87%
Avance %= [(A)/ (B)]* 100												108,75%	
Parámetros de semaforización	Avance 90- 110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >100%	Crítico	Cumplimiento del Indicador						109%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño de
Ayuntamiento de Huauquechula

Elaboró

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de
Huauquechula
Revisó



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constituyente
de Huauquechula
Autorizó



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

HUAQUECHULA

Programa de atención y cuidado de la salud, realizada.

Datos de identificación del Programa Institucional

Mejoramiento de la salud familiar

Dirección de salud

Datos de identificación del Indicador

Porcentaje de Programas de atención y cuidado a la salud.

Programa de atención y cuidado a la salud realizada en comparación al programa de atención y cuidado a la salud programada a realizar.

Programa

$$X = \frac{(V1/V2) * 100}{1}$$

Medio de verificación de las variables

Reporte de actividades, Dirección de salud.

Reporte de actividades, Dirección de salud.

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	El indicador tiene un aporte marginal debido a que se puede saber también cuantas personas se beneficiaron con los programas de salud realizados.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del indicador:		Ascendente
		2023	Sentido del indicador:	Ascendente		
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada			100%			
Realizada			100%			

Programación de Metas subanuales

**Programa Presupuestario
007
Gobernabilidad.**



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	GOBERNABILIDAD
Clave del Programa presupuestario:	007
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Seguridad Pública/Protección Civil/Prevención del Delito, Gobernación

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

En la sociedad mexicana y en el mundo existen diversos temas que interrumpen la tranquilidad de las personas, entre estos se encuentra la violencia y la delincuencia que a lo largo del tiempo han sido situaciones que no se han podido erradicar, mostrando una fuerte debilidad en las autoridades competentes, debido a que la delincuencia ha ido en aumento y a la falta de confianza hacia los elementos de seguridad pública en el municipio de Huauquechula ha sido tanta, que se ha llegado incluso a buscar "justicia" por mano propia, desencadenando así mas violencia en la población. En este contexto no se puede pasar por alto que hay una carencia en la implementación de estrategias que impulsen la operación táctica y coordinada para hacer mas efectivo el combate a la delincuencia ni existe organización entre pueblo y gobierno para trabajar en conjunto y buscar la solución a los diferentes conflictos que aquejan a la población.

Justificación del Pp

La inseguridad es un problema que por su naturaleza debe atacarse de raíz es por ello que se deben implementar estrategias para generar bienestar en los habitantes de Huauquechula, desde que nace proveerle de salud y vida dignas pero sobre todo la tranquilidad de radicar en un lugar seguro. Para ello es indispensable centrar esfuerzos en estrategias que otorguen a la población del municipio un servicio de seguridad pública eficiente y eficaz. Es importante fomentar al respeto de los derechos humanos así como el autocuidado y la preservación de las zonas seguras para que Huauquechula sea un municipio libre de violencia y un lugar confiable en el cual habitar.

Estado actual del problema

La población de Huauquechula carece de confianza en sus autoridades mostrando indiferencia a la hora de emitir sus denuncias es por ello que muchos actos delictivos no tienen el seguimiento correspondiente y se vuelven repetitivos, al no haber una coordinación o acuerdos entre las comunidades y las autoridades no se ha podido lograr un avance significativo, y por lo contrario los actos ilícitos han ido en aumento.

Evolución del problema

Es de suma importancia que los problemas de inseguridad en Huaquechula sean atendidos de forma inmediata para de esta forma reducir el índice delictivo, al atender las necesidades de la seguridad publica se da paso al cumplimiento de su deber, haciendo presencia en las zonas de mayor riesgo, asistiendo a los llamados y rondines en las diferentes comunidades, entre otras actividades que conllevarán a la baja la delincuencia.

Experiencias de atención

Fomentar el respeto a los derechos humanos mediante la impartición de información y la realización de acciones para mantener los espacios públicos libres de violencia ha contribuido a la disminución de la inseguridad, aunque aun existen muchas áreas de oportunidad que requieren ser atendidas para bajar los índices delictivos. Así mismo se ha trabajado en la conformación de brigadas de prevención en materia de PC, y se ha dado la capacitación adecuada a estas brigadas en las diferentes comunidades.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Se llevará a cabo las siguientes actividades para la identificación de la población objetivo:

- * Consultar información de INEGI 2020, el cual permitirá conocer el tamaño de la población total del municipio, así como por grupo de edad, género y nivel educativo.
- * Llevar a cabo consultas a los ciudadanos sobre la atención en la incidencia delictiva y la atención recibida al emitir una denuncia o solicitar el apoyo de la seguridad publica.

Definición de fuentes de información:

- * Censo de Población y Vivienda 2020, proporciona información sobre la dimensión, estructura y distribución en el territorio nacional de la población; y que permite cuantificar las viviendas y sus características.
- * Encuestas y entrevistas, a través de estos se conocerá las necesidades y quejas de los ciudadanos respecto a temas de delincuencia, violencia y diversos temas que dañen la integridad de la sociedad.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	La población potencial del Programa Gobernabilidad son todos los habitantes del municipio de Huaquechula, debido a que los servicios son abiertos a todos y todas las personas.	Cuantificación:	29 233
		Criterios de Focalización	Censo de Población y Vivienda 2020.

Población Objetivo	La población que solicita el apoyo de protección civil y a agentes de seguridad pública.	Cuantificación: Criterios de Focalización	29,233 Llevar a cabo encuestas y entrevistas a la población para tener información sobre los principales actos delictivos o de riesgo público que sufren.
Población atendida (beneficiarios)	La población que ha recibido respuesta de las autoridades y protección civil.	Cuantificación: Criterios de Focalización	29,233 Llevar a cabo encuestas y entrevistas a las personas que han solicitado la presencia y/o apoyo de Seguridad pública así como de Protección civil y han sido atendidos de manera satisfactoria.



Faustino Castillo Burección de Desempeño
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huamantla, Puebla
 2024 - 2027
 Elaboró

[Signature]



CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE HUAMANTLA, PUEBLA
 2024 - 2027

[Signature]

C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor del Ayuntamiento de Huamantla
 Revisó

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huamantla
 Autorizó



PRESIDENTE MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE HUAMANTLA, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Huaquechula
Ejercicio fiscal:	2021-2024
Nombre del Programa presupuestario:	Gobernabilidad
Clave del Programa presupuestario:	007
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Seguridad Pública/Protección Civil/Prevención del Delito, Gobernación

Árbol del Problema

Baja calidad de vida de la población por la incorrecta operación del servicio de seguridad pública.

EFFECTOS

La ciudadanía desconfa de la Seguridad Pública.

Las niñas, niños y adolescentes sufren de violencia, maltrato y explotación.

La ciudadanía se siente desprotegida ante los riesgos naturales y antrópicos.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DESCONFA DEL SERVICIO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA.

CAUSAS

Falta de seguridad y paz a la ciudadanía sin garantizar sus derechos humanos.

Falta de estrategias que impulsen la operación efectiva de los cuerpos de seguridad pública para que sea más efectivo el combate a la delincuencia.

Falta de equipo táctico y de respuesta inmediata a todos los delitos públicos.

Malas condiciones laborales del personal de seguridad pública.

Existencia de violencia en espacios públicos y de entretimiento en el municipio.

Falta de infraestructura y equipo que les permita a los cuerpos de seguridad pública actuar de manera eficiente.

Pocas patrullas en la administración, y vehículos en mal estado.

Carencia de fomento al respeto de los derechos humanos mediante impartición de conocimientos e información de acuerdo a la

Mal coordinación de Seguridad Pública.

Inexistencia de un consejo ciudadano de seguridad pública municipal.

Aumento de índices delictivos en el municipio.

Desinterés para presentar denuncias por falta de comunicación entre la sociedad y las autoridades.

Las Redes de comunicación y vigilancia del municipio se encuentran en mal estado.

Falta de canales de comunicación e interacción con la ciudadanía para reducir los actos de violencia y delincuencia.

Falta de vigilancia humana y sistemas de

Baja corresponsabilidad ciudadana y cultura de prevención.

En el municipio existe violencia entre iguales.

En el municipio existe el maltrato, explotación, y formas de violencia contra las niñas, niños y adolescentes.

Falta de actividades para promover la prevención del delito.

Falta de actividades de prevención del delito en coordinación con organizaciones empresariales y de la sociedad civil.

Falta de información sobre organizaciones políticas y sociales que operan en la sociedad.

Falta de coordinación entre sectores y organizaciones.

Baja protección de las personas y su entorno ante una eventualidad de riesgos naturales o antropogénicos.

No existen brigadas de prevención en materia de PC.

Falta de creación de brigadas en planteles educativos.

Capacitación de brigadas de PC de las diferentes comunidades esiciente.

Falta de brigadas de prevención en materia de protección Civil.

Falta de verificación de medidas de seguridad en ferias y eventos masivos.

No se atiende a los riesgos naturales, estructurales y antrópicos que ponen en riesgo a la ciudadanía.

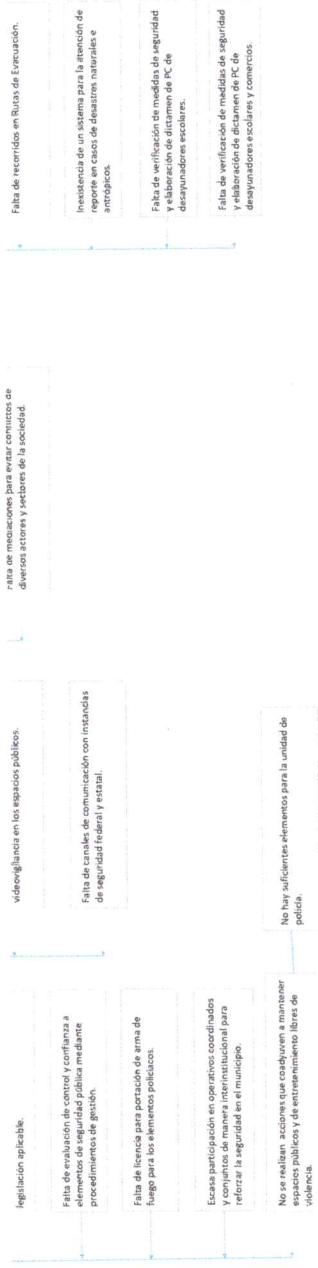
Poca expedición de cartillas del Servicio Militar Nacional.

No se realiza convocatoria para el trámite de Cartilla Militar.

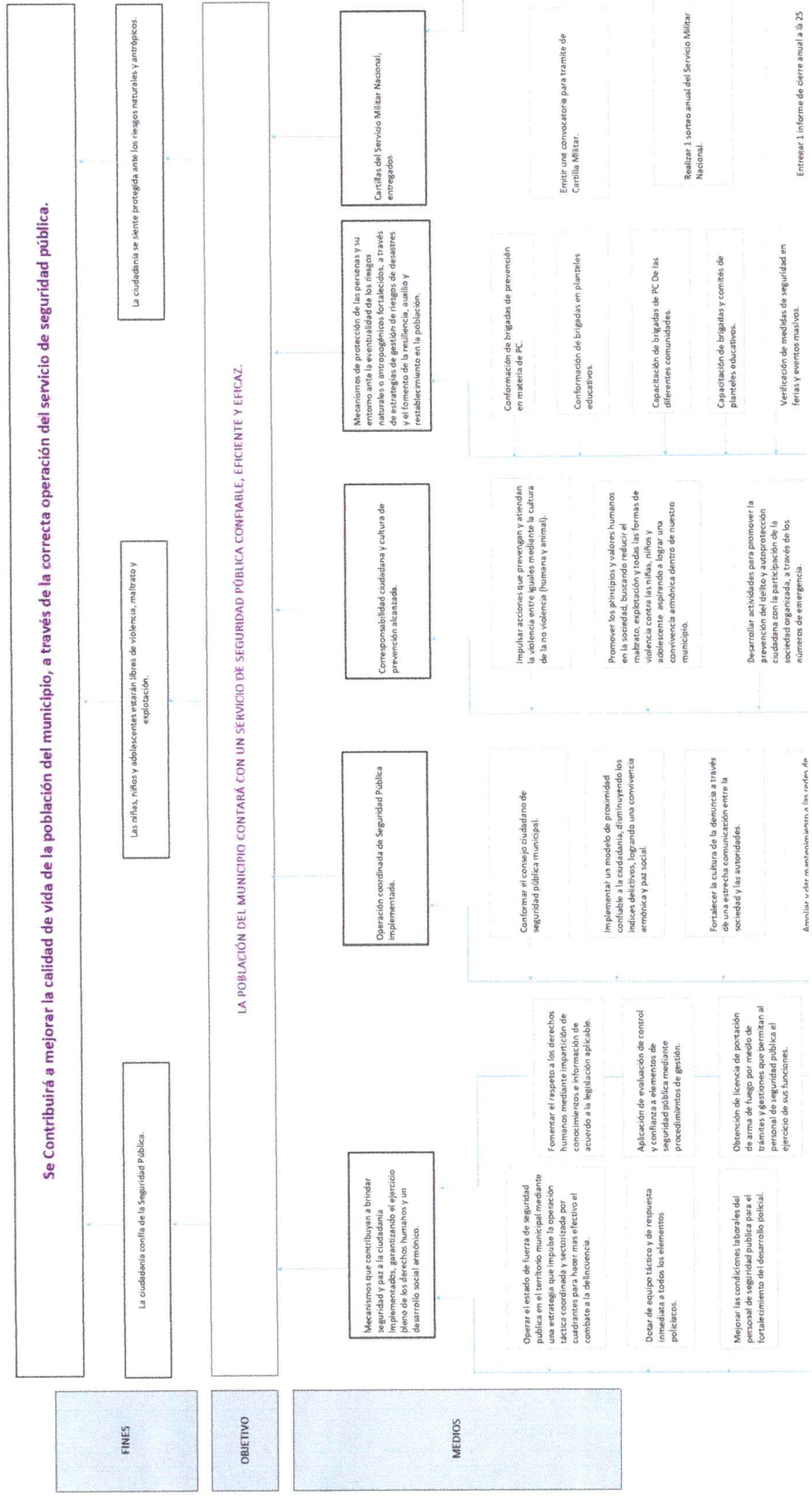
Falta de realización del sorteo anual del Servicio Militar Nacional.

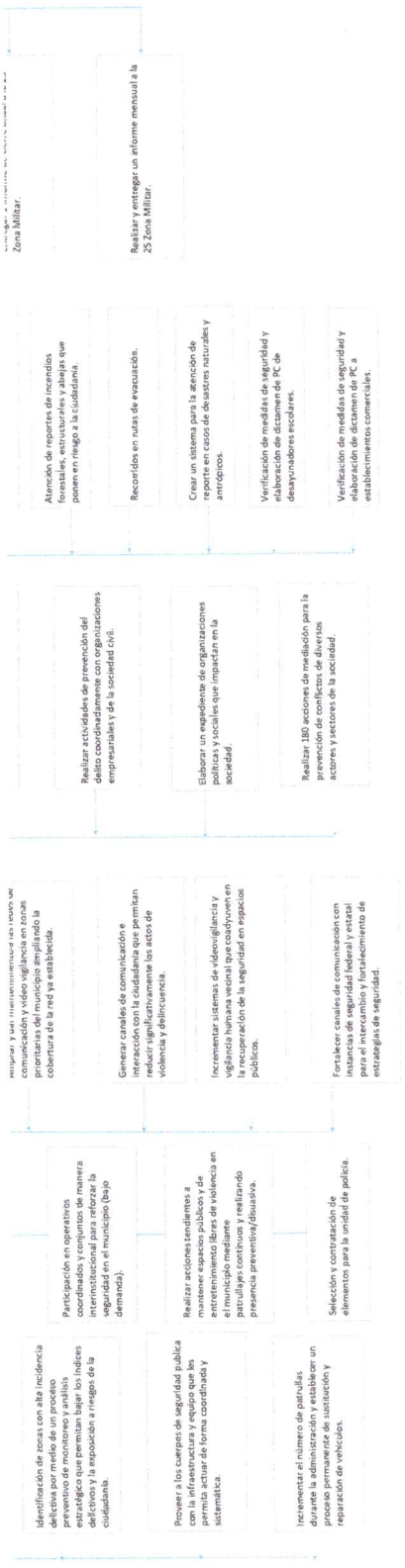
Falta del informe de cierre anual a la 22 Zona Militar.

Falta del informe mensual a la 22 Zona Militar.



Árbol de Objetivos





Estrategia para la selección de alternativas.

Se solicita a los señores que conforman la comisión de selección de alternativas de acción para la zona de alta incidencia de delitos, que realicen las siguientes acciones:

1. Identificar las zonas con alta incidencia de delitos y determinar las causas que los generan.

2. Realizar actividades de prevención y vigilancia en las zonas identificadas.

3. Elaborar un expediente de organizaciones políticas y sociales que operan en la zona.

4. Realizar 100 acciones de mediación para la prevención de conflictos de diversa índole.

5. Fomentar canales de comunicación con instancias de seguridad federal y estatal para el intercambio y fortalecimiento de estrategias de seguridad.

6. Realizar y entregar un informe mensual a la Zona Militar.

Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño de
Ayuntamiento de Huaquechula

[Firma]
Elaboró

DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de Huaquechula

[Firma]
Revisó

CONTRALORÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula

[Firma]
Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Ejercicio fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

Clave del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

HUAQUECHULA

2024

GOBERNABILIDAD

007

Dirección de Seguridad Pública/Protección Civil/Prevención del Delito, Gobernación

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
	Objetivos	Metas	
Fin Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la correcta operación del servicio de seguridad pública.	5.- Igualdad de género 8.- Trabajo decente y crecimiento económico 11.- Ciudades y comunidades sostenibles 16.- Paz, justicia e instituciones sólidas 17.- Alianzas para lograr los objetivos	1. Disminuir el número de delitos cometidos en el municipio. 2. Implementar 1 campaña de protección civil para fortalecer las medidas de seguridad y evitar riesgos. 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. 16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños. 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.	EJE TRANSVERSAL IGUALDAD SUSTANTIVA Objetivo 1 Promover la seguridad pública y acceso a la justicia con equidad. LA. 1 Fortalecer la incorporación de la perspectiva de género en la política municipal en materia de seguridad y prevención del delito. LA. 2 Promover esquemas de movilidad segura para mujeres y niñas a través de la introducción de mejoras en el entorno, el transporte público y el impulso de medidas orientadas a la prevención de la violencia sexual. LA. 3 Promover la incorporación de la perspectiva de género en el diseño y transformación del espacio público, garantizando la seguridad de mujeres y niñas y la convivencia familiar.
Propósito La población del municipio cuenta con un servicio de seguridad pública confiable, eficiente y eficaz.	5.- Igualdad de género 8.- Trabajo decente y crecimiento económico 11.- Ciudades y comunidades sostenibles 16.- Paz, justicia e instituciones sólidas 17.- Alianzas para lograr los objetivos	1. Disminuir el número de delitos cometidos en el municipio. 2. Implementar 1 campaña de protección civil para fortalecer las medidas de seguridad y evitar riesgos. 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. 16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños. 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.	EJE TRANSVERSAL IGUALDAD SUSTANTIVA Objetivo 1 Promover la seguridad pública y acceso a la justicia con equidad. LA. 1 Fortalecer la incorporación de la perspectiva de género en la política municipal en materia de seguridad y prevención del delito. LA. 2 Promover esquemas de movilidad segura para mujeres y niñas a través de la introducción de mejoras en el entorno, el transporte público y el impulso de medidas orientadas a la prevención de la violencia sexual. LA. 3 Promover la incorporación de la perspectiva de género en el diseño y transformación del espacio público, garantizando la seguridad de mujeres y niñas y la convivencia familiar.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Gobernabilidad y seguridad para tu familia

Objetivo	Emprender una política de Seguridad Pública con el fin de salvaguardar la integridad y derechos de las y los ciudadanos, así como la prevención de delitos en el municipio. Implementar acciones y políticas de protección civil con el fin de fomentar una cultura de autoprotección como una forma de vida, impulsando las capacidades de los habitantes de la comunidades del Municipio de Huaquechula, para disminuir los riesgos a los
Estrategias	Llevar a cabo acciones de proximidad con los ciudadanos para la atención de sus quejas y llevar a cabo rondines de manera constante en todas las comunidades de Huaquechula.
Líneas de Acción	LA 4.1.1, LA 4.1.2, LA4.1.3, LA4.1.4, LA4.1.5, LA 4.1.6, LA 4.1.7, LA 4.1.8, LA 4.1.9, LA 4.1.10, LA 4.1.11, LA 4.1.12, LA4.1.13, LA4.1.14, LA4.1.15, LA 4.1.16, LA 4.1.17, LA 4.1.18, LA 4.1.19, LA 4.1.20, LA 4.1.21, LA 4.1.22, LA4.1.23, LA4.1.24, LA4.1.25, LA 4.1.26, LA 4.1.27, LA 4.1.28, LA 4.1.29, LA 4.1.30, LA 4.1.31, LA 4.1.32, LA4.1.33, LA4.1.34, LA4.1.35, LA 4.1.36, LA 4.1.37, LA 4.1.38, LA 4.1.39, LA 4.1.40, A 4.1.37, LA 4.1.41, LA 4.1.42, LA 4.1.43, LA 4.1.44
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	Eje 1. Justicia social y fortalecimiento del Estado de Derecho
Temática	GOVERNABILIDAD Y PAZ SOCIAL
Objetivo	Asegurar un entorno de paz y estabilidad en el estado.
Estrategias	Promover acciones que contribuyan a construir una sociedad con paz social y cultura de la legalidad.
Líneas de Acción	LA 1, LA 2, LA 3, LA 4, LA 5, LA 6, LA 7, LA 8, LA 10, LA 11, LA 14.
Indicadores	Posición del Estado de Puebla respecto al Índice de Paz México


Faustino Castillo Bruna
Director de Desempeño de
Ayuntamiento de Huaquechula
Elaboró

**DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO**

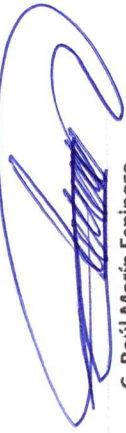
**HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027**



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de
Huaquechula
Revisó

**CONTRALORÍA
MUNICIPAL**

**H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027**



C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal
Constitucional de Huaquechula
Autógrafa



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
**AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027**



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario. (Pp)	
Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	GOBERNABILIDAD
Clave del Programa presupuestario:	007
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Seguridad Pública/Protección Civil/Prevención del Delito, Gobernación

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la correcta operación del servicio de seguridad pública.	Porcentaje de población que ha sido víctima de un delito registrados en la Dirección de Seguridad Pública.	Incidencia delictiva del fuero común, Fiscalía General del Estado de Puebla, https://fiscalia.puebla.gob.mx/incidencia Reporte anual de Incidencia delictiva del fuero común.	La seguridad pública cuenta con las condiciones óptimas para desarrollar su trabajo operativo.
	La población del municipio cuenta con un servicio de seguridad pública confiable, eficiente y eficaz.	Porcentaje de disminución en el número de delitos cometidos en el municipio.	Reporte de delitos registrados en la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Huauquechula.	Los elementos de seguridad cuenta con la capacitación adecuada para resolver los conflictos que se presentan.
COMPONENTES	Mecanismos que contribuyan a brindar seguridad y paz a la ciudadanía implementados, garantizando el ejercicio pleno de los derechos humanos y un desarrollo social armónico.	Porcentaje de operativos de supervisión y estrategias preventivas.	Reporte de actividades, Seguridad Pública Municipal, parte de novedades.	Se cuenta con todos los recursos para implementar nuevos mecanismos para brindar seguridad.
	Operación coordinada de Seguridad Pública implementada.	Porcentaje de llamadas o requerimientos atendidos por parte de la Dirección de Seguridad Pública	Reporte de registro de llamadas recibidas en la Dirección de Seguridad Pública Municipal anual.	Se cuenta con la organización correspondiente para realizar operaciones coordinadas de Seguridad Pública.
	Corresponsabilidad ciudadana y cultura de prevención alcanzada.	Porcentaje de personas concientizadas en la prevención del delito y autoprotección ciudadana con la participación de la sociedad organizada.	Reporte de actividades, Dirección de Prevención del Delito. Lista de personas, evidencia fotográfica.	La sociedad contribuye a la prevención de la violencia.
	Mecanismos de protección de las personas y su entorno ante la eventualidad de los riesgos naturales o antropogénicos fortalecidos, a través de estrategias de gestión de riesgos de desastres y el fomento de la resiliencia, auxilio y restablecimiento en la población.	Campaña de protección civil para fortalecer las medidas de seguridad y evitar riesgos implementadas.	Reporte de actividades, Dirección de Protección Civil.	Existe el personal capacitado para atender a la ciudadanía en los llamados de auxilio causados por desastres naturales.

ACTIVIDADES
(COMPONENTE 1)

5	Cartillas del Servicio Militar Nacional, entregados.	Porcentaje de Cartillas del Servicio Militar Nacional entregados.	Reporte de actividades, Operadora de Junta de Reclutamiento.	Los jóvenes solicitan la Cartilla del Servicio Militar Nacional.
1.1	Operar el estado de fuerza de seguridad pública en el territorio municipal mediante una estrategia que impulse la operación táctica coordinada y sectorizada por cuadrantes para hacer mas efectivo el combate a la delincuencia.	Número de recorridos realizados.	Reporte de actividades, Hoja de Control de Recorrido. Evidencia fotográfica, parte diario de novedades.	Se cuenta con personal y vehículos en buenas condiciones para realizar los recorridos.
1.2	Dotar de equipo táctico y de respuesta inmediata a todos los elementos policiacos.	Número de equipamientos realizados.	Reporte de Actividades. Evidencia fotográfica, resguardo correspondiente.	Los elementos policiacos estan capacitados en el uso de equipo táctico.
1.3	Mejorar las condiciones laborales del personal de seguridad publica para el fortalecimiento del desarrollo policial.	Número de estímulos realizados.	Reporte de Actividades. Nomina.	Se cuenta con los insumos suficientes para mejorar las condiciones laborales del personal de seguridad.
1.4	Identificación de zonas con alta incidencia delictiva por medio de un proceso preventivo de monitoreo y análisis estratégico que permitan bajar los índices delictivos y la exposición a riesgos de la ciudadanía.	Número de diagnósticos realizados.	Reporte de Actividades. Mapa delictivo.	Los procesos preventivos se llevan a cabo de manera adecuada.
1.5	Proveer a los cuerpos de seguridad publica con la infraestructura y equipo que les permita actuar de forma coordinada y sistemática.	Número de entregas de uniforme realizadas.	Reporte de Actividades. Evidencia fotográfica, resguardo correspondiente.	Los elementos policiacos estan capacitados para actuar debidamente.
1.6	Incrementar el número de patrullas durante la administración y establecer un proceso permanente de sustitución y reparación de vehículos.	Número de equipamiento/repación realizados.	Reporte de Actividades. Evidencia fotográfica, hoja de servicios.	Las patrullas se encuentran en buenas condiciones para su uso diario.
1.7	Fomentar el respeto a los derechos humanos mediante impartición de conocimientos e información de acuerdo a la legislación aplicable.	Número de pláticas realizadas.	Pláticas. Evidencia fotográfica.	La población se interesa por conocer sus derechos.
1.8	Aplicación de evaluación de control y confianza a elementos de seguridad pública mediante procedimientos de gestión.	Número de evaluaciones realizadas.	Programación y convocatoria. Oficio de Comisión CUIP.	La evaluación de control y confianza a los elementos de seguridad pública se realiza de forma regular.
1.9	Obtención de licencia de portación de arma de fuego por medio de trámites y gestiones que permitan al personal de seguridad pública el ejercicio de sus funciones.	Número de credenciales obtenidos.	Trámite. Credencial.	Los elementos policiacos se encuentran debidamente capacitados para el uso de arma de fuego.
1.10	Participación en operativos coordinados y conjuntos de manera interinstitucional para reforzar la seguridad en el municipio (bajo demanda).	Número de operativos realizados	Reporte de actividades, parte de novedades. Evidencia fotográfica, parte de novedades.	Se cuenta con la disposición interinstitucional para la realización de operativos.
1.11	Realizar acciones tendientes a mantener espacios públicos y de entretenimiento libres de violencia en el municipio mediante patrullajes continuos y realizando presencia preventiva/disuasiva.	Número de operativos realizados	Reporte de actividades, parte de novedades. Evidencia fotográfica.	Se cuenta con una programación detalla para realizar rondines en zonas con mayor probabilidad delictiva.
1.12	Selección y contratación de elementos para la unidad de policía.	Número de convocatorias realizadas	Convocatoria u otro medio. Alta de personal.	Se cuenta con los criterios adecuados para la selección de elementos policiacos.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Conformar el consejo ciudadano de seguridad pública municipal.	Consejo conformado.	Reporte de actividades. Acta de cabildo.	La ciudadanía participa activamente para la conformación del consejo ciudadano de seguridad pública municipal.
	2.2	Implementar un modelo de proximidad confiable a la ciudadanía, disminuyendo los índices delictivos, logrando una convivencia armónica y paz social.	Número de informes realizados.	Reporte de actividades. Encuesta.	Se cuenta con la organización de la población para prevenir la delincuencia y procurar la sana convivencia.
	2.3	Fortalecer la cultura de la denuncia a través de una estrecha comunicación entre la sociedad y las autoridades.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Reporte anual de incidencia delictiva del fuero común.	La sociedad confía en las autoridades.
	2.4	Ampliar y dar mantenimiento a las redes de comunicación y video vigilancia en zonas prioritarias del municipio ampliando la cobertura de la red ya establecida.	Número de mantenimientos realizados.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica.	Se cuenta con las condiciones necesarias para ampliar la red de videovigilancia.
	2.5	Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan reducir significativamente los actos de violencia y delincuencia.	Número de gestiones realizadas.	Reporte de actividades. Grupos de WhatsApp, Equipo de Radio comunicación.	Se cuenta con la organización de la población para prevenir la delincuencia.
	2.6	Incrementar sistemas de videovigilancia y vigilancia humana vecinal que coadyuven en la recuperación de la seguridad en espacios públicos.	Sistema realizado.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica, cámaras de video vigilancia.	Se cuenta con la participación de la ciudadanía para conservar los espacios públicos seguros.
	2.7	Fortalecer canales de comunicación con instancias de seguridad federal y estatal para el intercambio y fortalecimiento de estrategias de seguridad.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica.	Se cuenta con la disposición interinstitucional para el fortalecimiento de estrategias de seguridad.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Impulsar acciones que prevengan y atiendan la violencia entre iguales mediante la cultura de la no violencia (humana y animal).	Número de pláticas realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica, lista de asistencia.	La ciudadanía contribuye a la erradicación de las diferentes formas de violencia.
	3.2	Promover los principios y valores humanos en la sociedad, buscando reducir el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescente aspirando a lograr una convivencia armónica dentro de nuestro municipio.	Número de pláticas realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica, lista de asistencia.	La sociedad promueve la cultura de la no violencia y fomenta los valores.
	3.3	Desarrollar actividades para promover la prevención del delito y autoprotección ciudadana con la participación de la sociedad organizada, a través de los números de emergencia.	Número de pláticas realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica.	La población se muestra activa en el desarrollo de actividades para promover la prevención del delito.
	3.4	Realizar actividades de prevención del delito coordinadamente con organizaciones empresariales y de la sociedad civil.	Número de pláticas realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica, lista de asistencia.	Se cuenta con la participación activa del municipio, organizaciones empresariales y de la sociedad civil para la prevención de delitos.
	3.5	Elaborar un expediente de organizaciones políticas y sociales que impactan en la sociedad.	Expediente realizado.		Se cuenta con la información requerida para la elaboración del expediente.
	3.6	Realizar 180 acciones de mediación para la prevención de conflictos de diversos actores y sectores de la sociedad (bajo demanda).	Número de mediaciones realizadas.		La ciudadanía solicita la intervención de la Seguridad pública municipal.
	4.1	Conformación de brigadas de prevención en materia de PC.	Número de brigadas conformadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica, lista de personas que forman la brigada.	La ciudadanía participa activamente en la conformación de brigadas.
	4.2	Conformación de brigadas en planteles educativos.	Número de brigadas conformadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica, lista de personas que forman la brigada.	Las brigadas en los planteles educativos reciben la capacitación adecuada.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.3	Capacitación de brigadas de PC De las diferentes comunidades.	Número de capacitaciones realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica.	La población asiste a las capacitaciones de brigadas de PC.
	4.4	Capacitación de brigadas y comités de planteles educativos.	Número de capacitaciones realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica.	Los comités y las brigadas ponen en práctica lo aprendido en las capacitaciones.
	4.5	Verificación de medidas de seguridad en ferias y eventos masivos.	Número de verificaciones realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica.	La población realiza las solicitudes en tiempo y forma para la verificación de medidas de seguridad en ferias y eventos masivos.
	4.6	Atencion de reportes de incendios forestales, estructurales y abejas que ponen en riesgo a la ciudadanía.	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica.	La ciudadanía realiza los reportes correspondientes a Protección Civil.
	4.7	Recorridos en rutas de evacuación.	Número de recorridos realizados.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica.	Las rutas de evacuación se encuentran debidamente señaladas.
	4.8	Crear un sistema para la atención de reporte en casos de desastres naturales y antrópicos.	Sistema creado.	Reporte de actividades. Grupo de whatsapp.	La población hace uso adecuado del sistema de atención a reportes.
	4.9	Verificación de medidas de seguridad y elaboración de dictamen de PC de desayunadores escolares.	Número de verificaciones realizadas.	Reporte de actividades.	Los desayunadores escolares cuentan con los requerimientos necesarios para su seguridad.
	4.10	Verificación de medidas de seguridad y elaboración de dictamen de PC a establecimientos comerciales.	Número de verificaciones realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica, expedientes de dictamen.	Los establecimientos comerciales cuentan con los requerimientos necesarios para su seguridad.
	5.1	Emitir una convocatoria para tramite de Cartilla Militar.	Convocatoria realizada.	Reporte de actividades. Publicación en Facebook: http://www.facebook.com/share/p/jixpZKFymYRSrYp3/?mibextid=xfx21	Los jóvenes solicitan tramitar la Cartilla Militar.
	5.2	Realizar 1 sorteo anual del Servicio Militar Nacional.	Sorteo realizado.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica y lista inicial del sorteo.	Los jóvenes solicitan tramitar la Cartilla Militar.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.3	Entregar 1 informe de cierre anual a la 25 Zona Militar.	Informe entregado.	Reporte de actividades. Carpeta de informe de cierre anual.	Se realizaron tramites para la obtención de la Cartilla Militar.
	5.4	Realizar y entregar un informe mensual a la 25 Zona Militar.	Número de informes entregados.	Reporte de actividades. Informe mensual de alistamiento.	Se realizaron tramites para la obtención de la Cartilla Militar.
Costo Total del Programa		Aprobado: \$ 4,296,800.00	Modificado: \$ 410,902.19	Devengado: \$ 409,222.19	Ejercido \$ 409,222.19
Fuente de financiamiento					
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	1.5 Recursos Federales;	Participaciones \$	Especificar:	Especificar:
\$	50,764.48	\$	358,457.71	\$	\$
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)					

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1. Gobierno	1.7. Asuntos de orden público y de seguridad interior	1.7.1 Policia	GOBERNABILIDAD

[Handwritten signature]

Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño
 Ayuntamiento de Huaquechula
 Elaboró



**DIRECCIÓN DE
 DESEMPEÑO**
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

[Handwritten signature]

C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor del Ayuntamiento de
 Huaquechula
 Revisó



**CONTRALORÍA
 MUNICIPAL**
 H. AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEB.
 2024 - 2027

[Handwritten signature]

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal
 Constitucinal de Huaquechula



**PRESIDENCIA
 MUNICIPAL**
 AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

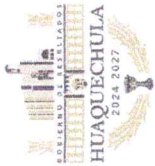
FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	Huaquechula
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la correcta operación del servicio de seguridad pública.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Gobernabilidad
Dependencia o Entidad responsable del Pro:	Dirección de Seguridad Pública/Protección Civil/Prevención del Delito, Gobernación

Datos de identificación del indicador				Estratégicos	
Nombre del indicador:	Porcentaje de población que ha sido víctima de un delito registrado en la Dirección de Seguridad Pública.			Tipo de indicador:	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad en comparación al total de la población municipal.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Persona			Unidad Responsable del indicador:	Seguridad Pública/Protección Civil/Prevención del Delito
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	X=(V1/V2)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad.	
			Denominador (Variable 2)		
			Total de la población municipal.		
Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Incidencia delictiva del fuero común, Fiscalía General del Estado de Puebla, https://fiscalia.puebla.gob.mx/incidencia				
Denominador (Variable 2)	Incidencia delictiva del fuero común, Fiscalía General del Estado de Puebla, https://fiscalia.puebla.gob.mx/incidencia				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	
	El indicador es claro ya que nos ayuda a medir el porcentaje de la población que ha sido víctima de algún delito.	El indicador es relevante debido a que es necesario conocer la cantidad de personas que ha sido afectada por la delincuencia.	El indicador es económico porque los datos se adquieren de los registros de las personas que han reportado ser víctimas de actos delictivos.	El indicador es monitoreable porque los datos se pueden adquirir del registro de reportes recibidos.	El indicador es adecuado ya que para conocer y atacar la problemática es necesario recabar datos de los incidentes ocurridos.	El indicador tiene un aporte marginal ya que se puede adquirir información precisa sobre los actos delictivos mas frecuentes.

Determinación de Metas				
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	
		2023	Sentido del indicador:	Descendente
Metas Anuales				
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Observaciones y/o comentarios
Programada	0.48%	0.15%	0.15%	
Realizada	0.44%	0.16%	0.57%	



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Cuarto trimestre

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)													0.15%
Realizada (B)													0.57%
Avance % = ((A)/ (B))*100													380%
Parámetros de semaforización	Avance 50-110%	Aceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Peligro <50% y >120%	Critico							
Cumplimiento del indicador											380%		

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de
Huaquechula
Revisó

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal
Ayuntamiento de
Huaquechula, Puebla
2024 - 2027



Faustino Castillo Brungo
Director de Desempeño
Ayuntamiento de Huaquechula
Elaboró



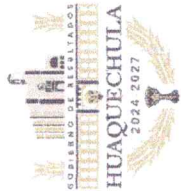
C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de
Huaquechula
Revisó



C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal
Ayuntamiento de
Huaquechula, Puebla
2024 - 2027

DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Cuarto trimestre

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Huaquechula
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del municipio cuenta con un servicio de seguridad pública confiable, eficiente y eficaz.
Programa Presupuestario:	Gobernabilidad
Dependencia o Entidad responsable del Pro:	Dirección de Seguridad Pública/Protección Civil/Prevención del Delito, Gobernación

Datos de Identificación del Indicador					Estratégicos	
Nombre del indicador:	Porcentaje de disminución en el número de delitos cometidos en el municipio.			Tipo de indicador:		
Descripción ¿qué mide el indicador?	Número de delitos cometidos en el año actual en comparación al número de delitos en el año anterior.			Dimensión del indicador:		
Unidad de medida:	Delitos			Unidad Responsable del Indicador de PROPÓSITO:		
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	X= (V1/V2)*100		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de delitos cometidos en el año actual	
				Denominador (Variable 2)	Número de delitos en el año anterior	
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Reporte de delitos registrados en la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Huaquechula.					
Denominador (Variable 2)	Reporte de delitos registrados en la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Huaquechula.					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro ya que nos ayuda a saber el porcentaje logrado en disminución de delitos cometidos.	El indicador es relevante debido a que ayuda a saber que tanto ha disminuido la delincuencia.	El indicador es económico porque los datos se adquieren de los registros que se realizan.	El indicador es monitoreable porque los datos se pueden adquirir del registro de reportes recibidos.	El indicador es adecuado ya que con este sabemos el porcentaje de la disminución de los delitos cometidos.	El indicador cuenta con un aporte marginal ya que con los resultados se puede deducir también cuales fueron las estrategias implementadas para la disminución de delitos.

Determinación de Metas			
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:
		2023	
Metas Anuales			
Ejercicio fiscal:	2022	2023	Acumulada (metas de la Administración)
	Programada	-5%	-2.65%
	Realizada	-7.86%	27.43%
			Observaciones y/o comentarios



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Cuarto trimestre

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programación de Metas subanuales														
Metas		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)														-2.65
Realizada (B)														27.43%
Avance %= [(A)/ (B)] *100													-1035.094%	-1035.094%
Parámetros de semaforización		Avance 90-110%	Aceptable		Avance 80-90% y 110%-120%		En riesgo		Avance <50% y >110%		Crítico		Cumplimiento del indicador	
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación														



Faustino Castillo Brunos
Director de Desempeño del
Ayuntamiento de Huauquechula
Elaboró

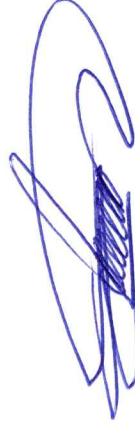
DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de
Huauquechula
Revisó

CONTRALORÍA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEB
2024 - 2027



C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal
Constitucional de Huauquechula



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

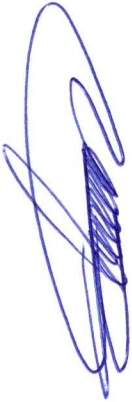
COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)														
Nombre del Municipio:		Huaquechula												
Resumen Narrativo de la MIR:		Mecanismos que contribuyan a brindar seguridad y paz a la ciudadanía implementados, garantizando el ejercicio pleno de los derechos humanos y un desarrollo social armónico.												
Datos de Identificación del Programa Institucional														
Programa Presupuestario:		Gobernabilidad												
Unidad responsable:		Dirección de Seguridad Pública/Protección Civil/Prevención del Delito, Gobernación												
Datos de Identificación del Indicador														
Nombre del Indicador:		Porcentaje de operativos de supervisión y estrategias preventivas.			Tipo de indicador:		Gestión							
Descripción ¿qué mide el indicador?		Número de operativos de supervisión y estrategias preventivas realizadas en comparación al número de operativos de supervisión y estrategias preventivas programadas			Dimensión del indicador:		Eficacia							
Unidad de medida:		Operativo			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:		Dirección de Seguridad Pública/Protección Civil/Prevención del Delito, Gobernación							
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		$X = \frac{(V1/V2) * 100}{100}$			Número de operativos de supervisión y estrategias preventivas realizadas									
					Número de operativos de supervisión y estrategias preventivas programadas									
Medio de verificación de las variables														
Numerador (Variable 1)		Reporte de actividades, Seguridad Pública Municipal, parte de novedades.												
Numerador (Variable 2)		Reporte de actividades, Seguridad Pública Municipal, parte de novedades.												
Características del indicador														
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Claridad	X	Relevancia	X	Economía	X	Monitoreable	X	Adecuado	X	Aporte marginal	X		
	El indicador es claro ya que nos ayuda a medir el porcentaje de operativos de supervisión y estrategias preventivas programadas y realizadas.	El indicador es relevante debido a que es necesario saber el porcentaje de operativos de supervisión y estrategias preventivas programadas y realizadas.	El indicador es económico porque los datos se adquieren de los registros que se llevan sobre el número de operativos.	El indicador es monitoreable porque los datos se pueden adquirir del registro realizado.	El indicador es adecuado porque resulta en el número de operativos que se planean realizar.	El indicador tiene un aporte marginal ya que se puede adquirir información adicional sobre posibles actos delictivos.								
Determinación de Metas														
Línea base	Valor	100%	Año	2023	Periodicidad:		Sentido del indicador:		Ascendente		Comportamiento del indicador:		Ascendente	
	Metas Anuales													
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada									Observaciones y/o comentarios	
Programada Realizada	100%	100%	100%											
	100%	100%	100%											

[illegible]

Realizar acciones tendientes a mantener espacios públicos y de entretenimiento libres de violencia en el municipio mediante patrullajes continuos y realizando presencia preventiva/disuasiva.	Número de operativos realizados	Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
	Número de convocatorias realizadas	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
Selección y contratación de elementos para la unidad de policía.		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%

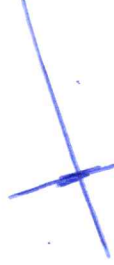
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación																		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal
 Constitucional de Huauquechula



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE HUAUQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor del Ayuntamiento de Huauquechula

CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE HUAUQUECHULA, PUEB
 2024 - 2027




Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huauquechula

DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
 HUAUQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Cuarto trimestre

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)															
Nombre del Municipio:		Huaquechula													
Resumen Narrativo de la MIR:		Operación coordinada de Seguridad Pública Implementada.													
Datos de Identificación del Programa Institucional															
Programa Presupuestario:		Gobernabilidad													
Unidad responsable:		Dirección de Seguridad Pública/Protección Civil/Prevención del Delito, Gobernación													
Datos de Identificación del Indicador															
Nombre del indicador:		Porcentaje de llamadas o requerimientos atendidos por parte de la Dirección de Seguridad Pública			Tipo de indicador:		Gestión								
Descripción ¿qué mide el indicador?		Número de llamadas o requerimientos que recibe la Dirección de Seguridad Pública durante el año en comparación al número de llamadas o requerimientos atendidos por parte de la Dirección de Seguridad Pública durante el año.			Dimensión del indicador:		Eficacia								
Unidad de medida:		Llamadas			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:		Seguridad Pública/protección Civil/Prevención del Delito.								
Método de cálculo o Fórmula del indicador:		$X = (V1/V2) * 100$			Numerador (Variable 1)		Número de llamadas o requerimientos que recibe la Dirección de Seguridad Pública durante el año								
					Denominador (Variable 2)		Número de llamadas o requerimientos atendidos por parte de la Dirección de Seguridad Pública durante el año								
					Algoritmo										
Medio de verificación de las variables															
Numerador (Variable 1)		Reporte de registro de llamadas recibidas en la Dirección de Seguridad Pública Municipal anual.													
Numerador (Variable 2)		Reporte de registro de llamadas recibidas en la Dirección de Seguridad Pública Municipal anual.													
Características del indicador		Claridad		Relevancia		Economía		Monitoreable		Adecuado		Aporte marginal			
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		X		X		X		X		X		X			
		El indicador es claro ya que nos ayuda a medir el porcentaje de llamadas o requerimientos atendidos por parte de la Dirección de Seguridad Pública.		El indicador es relevante debido a que es necesario saber el número de llamadas o requerimientos atendidos por parte de la Dirección de Seguridad Pública.		El indicador es económico porque los datos para su realización se adquieren del registro administrativo del número de llamadas.		El indicador es monitoreable porque los datos se pueden adquirir del registro realizado.		El indicador es adecuado porque se precisa el registro de llamadas o requerimientos atendidos por parte de la Dirección de Seguridad Pública.		El indicador aporta también datos sobre el tiempo que toma atender los requerimientos.			
Determinación de Metas															
Línea base		Valor		Año		Periodicidad:		Sentido del indicador:		Ascendente		Comportamiento del indicador:		Ascendente	
				2023											
Metas Anuales															
Ejercicio fiscal:		2022		2023		2024		Acumulada				Observaciones y/o comentarios			
Programada		60%		100%		100%									
Realizada		100%		100%		100%									



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Reporte: Cuarto trimestre

Nombre del Municipio:		Huacachula	
Resumen Narrativo de la MIR:		Corresponsabilidad ciudadana y cultura de prevención alcanzada.	
Programa Presupuestario:		Gobernabilidad	
Unidad responsable:		Dirección de Seguridad Pública/Protección Civil/Prevención del Delito, Gobernación	
Datos de Identificación del Programa Institucional			
Nombre del Indicador:		Tipo de Indicador:	
Descripción ¿qué mide el indicador?		Dimensión del Indicador:	
Unidad de medida:		Unidad Responsable del Indicador del Componente 3:	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		Número de personas concientizadas en la prevención del delito y autoprotección ciudadana durante el año	
		Número de personas programadas a concientizar en la prevención del delito y autoprotección ciudadana durante el año	
Medio de verificación de las variables			
Reporte de actividades, Dirección de Prevención del Delito.			
Reporte de actividades, Dirección de Prevención del Delito.			
Características del indicador			
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Claridad	Relevancia	Economía
	X	X	X
	El indicador es claro ya que nos ayuda a medir el porcentaje de personas concientizadas en la prevención del delito y autoprotección ciudadana con la participación de la sociedad organizada.	El indicador es relevante debido a que es necesario conocer la cantidad de personas que participan en la concientización en la prevención del delito y autoprotección ciudadana.	El indicador es económico porque los datos se adquieren de los registros de las personas que participan en la concientización en la prevención del delito y autoprotección ciudadana.
		El indicador es monitoreable porque los datos se pueden adquirir del registro realizado sobre el número de la población a la que se logra llegar con la concientización ciudadana.	El indicador es adecuado ya que se busca saber sobre la población a la que se llega con la concientización en la prevención del delito y autoprotección ciudadana.
			El indicador tiene un aporte marginal ya que se puede adquirir información adicional sobre las principales problemáticas a tratar en cuanto a la concientización y prevención ciudadana.
Determinación de Metas			
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:
	128.09%	2023	Sentido del indicador:
Metas Anuales			
Ejercicio fiscal:	2022	2023	Acumulada
Programada	127.14%	100%	
Realizada	4348.57%	128.09%	
		Observaciones y/o comentarios	

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada												3500	3500
Realizada												3500	3500
Avance %												100%	100%

Parámetros de semaforización	Avance 99-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico	Cumplimiento del indicador	100%

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre				2do Trimestre				3ro Trimestre				4to Trimestre				Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
		Progr.																
Impulsar acciones que prevengan y atiendan la violencia entre iguales mediante la cultura de la no violencia (humana y animal).	Número de pláticas realizadas.				1												100%	
	Real.								1									
Promover los principios y valores humanos en la sociedad, buscando reducir el maltrato, explotación y todas las formas de violencia contra las niñas, niños y adolescente aspirando a lograr una convivencia armónica dentro de nuestro municipio.		7	7	7	7	7	7				7	7	7	7	7		106%	
	Número de pláticas realizadas.	10	4	5	9	7	6	7	8		1	12	5					
Desarrollar actividades para promover la prevención del delito y autoprotección ciudadana con la participación de la sociedad organizada, a través de los números de emergencia.					1						1						100%	
	Número de pláticas realizadas.								1									
Realizar actividades de prevención del delito coordinadamente con organizaciones empresariales y de la sociedad civil.					1												100%	
	Número de pláticas realizadas.																	
Elaborar un expediente de organizaciones políticas y sociales que impactan en la sociedad.																	0%	
	Expediente realizado.								0									
		15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15		

INTERVENIR LOS ELEMENTOS DE mediación para la prevención de conflictos de diversos actores y sectores de la sociedad (bajo demanda).	Número de mediaciones realizadas.	Real.											0%
			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



[Handwritten signature]

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de
Huaquechula
Revisó



Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del
Ayuntamiento de Huaquechula
Elaboró

**DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO**

**HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027**



**CONTRALORÍA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal
Constitucional de Huaquechula
Autorizó



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Cuarto trimestre

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Huaquechula	
Resumen Narrativo de la MIR:	Mecanismos de protección de las personas y su entorno ante la eventualidad de los riesgos naturales o antropogénicos fortalecidos, a través de estrategias de gestión de riesgos de desastres y el fomento de la resiliencia, auxilio y restablecimiento en la población.	
Programa Presupuestario:	Gobernabilidad	
Unidad responsable:	Dirección de Seguridad Pública/Protección Civil/Prevención del Delito, Gobernación	

Datos de Identificación del Programa Institucional

Nombre del indicador:	Tipo de indicador:		Gestión	
	Dimensión del indicador:		Eficacia	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Unidad Responsable del indicador del Componente 4:		Seguridad Pública/Protección Civil/Prevención del Delito	
Unidad de medida:	Campaña		Campaña de protección civil realizada	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = (VI/V2) * 100$		Campaña de protección civil programada	
Numerador (Variable 1)	Medio de verificación de las variables		Reporte de actividades, Dirección de Protección Civil	
Numerador (Variable 2)	Reporte de actividades, Dirección de Protección Civil		Reporte de Protección Civil	

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
El indicador es claro ya que nos ayuda a saber el número de campañas de protección civil realizadas en comparación a las programadas.						
El indicador es relevante debido a que es necesario conocer el número de campañas de protección civil que se llevan a cabo.						
El indicador es económico porque los datos se adquieren de los registros que se obtienen al realizar las campañas.						
El indicador es monitoreable por el registro de datos de las campañas realizadas.						
El indicador es adecuado ya que se requiere saber la cobertura que alcanzan las campañas.						
El indicador tiene un aporte marginal ya que por medio de las campañas se pueden conocer las diferentes problemáticas y necesidades referentes a protección civil.						

Determinación de Metas

Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del indicador:		Ascendente
	100%	2023	Sentido del indicador:	Ascendente		
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada		Observaciones y/o comentarios
Programada	100%	100%	100%			
Realizada	100%	100%	100%			

Verificación de medidas de seguridad y elaboración de dictamen de PC a establecimientos comerciales.	Real.	Número de verificaciones realizadas.										13	100%
		3	3	4	3	3	2	2	1				
Verificación de medidas de seguridad y elaboración de dictamen de PC a establecimientos comerciales.	Real.	13	9	7	9	8	9	7	0	2			305%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--



[Handwritten signature]

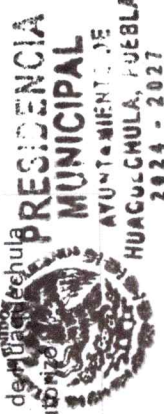
C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor del Ayuntamiento de
 Huaquechula
 Revisó



Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño
 Ayuntamiento de Huaquechula
 Elaboró

[Handwritten signature]

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal
 Constitucional de Huaquechula



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

**HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027**



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Huaquechula
Resumen Narrativo de la MIR:	Cartillas del Servicio Militar Nacional, entregados.
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional
Unidad responsable:	Gobernabilidad Dirección de Seguridad Pública/Protección Civil/Prevención del Delito, Gobernación

Datos de identificación del indicador	
Nombre del indicador:	Porcentaje de Cartillas del Servicio Militar Nacional entregados.
Descripción ¿qué mide el indicador?	Número de CSMN entregados en relación al número de solicitudes de Trámite para la CSMN.
Unidad de medida:	Cartilla
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$X = \frac{V1}{V2} \times 100$
Medio de verificación de las variables	
Numerador (Variable 1)	Reporte de actividades, Operadora de Junta de Reclutamiento.
Numerador (Variable 2)	Reporte de actividades, Operadora de Junta de Reclutamiento.

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Económica	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro ya que nos ayuda a medir el porcentaje de la población que solicitó su Cartilla del Servicio Militar Nacional.					
	El indicador es relevante debido a que es necesario conocer la cantidad de personas que ha solicitado la Cartilla del Servicio Militar Nacional.					
	El indicador es económico porque los datos que se registran se adquieren de las solicitudes realizadas.					
	El indicador es monitoreable porque los datos se pueden adquirir del registro de solicitudes recibidas.					
	El indicador es adecuado ya que con él se obtiene el resultado del número de Cartillas emitidas.					

Línea base	Valor	Alto	Periodicidad:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
		2023	Sentido del indicador:			
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada		70%	90%			
Realizada		98%	72%			

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	

**Programa Presupuestario
008**

**Infraestructura y servicios
públicos de calidad.**



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Infraestructura y servicios públicos de calidad
Clave del Programa presupuestario:	008
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de obra pública/Servicios Públicos

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Para generar bienestar a la población de Huauquechula es indispensable atender las principales necesidades de las localidades del municipio como lo son, espacios dignos para ofrecer algún servicio, requiere de escuelas seguras y adecuadas, calles adoquinadas, rehabilitación de caminos sacacosechas, ampliación de la red de drenaje, agua potableentre, alumbrado público, otras necesidades básicas que se deben cubrir para ofrecer a las localidades la calidad una calidad de vida digna.

Justificación del Pp

El Programa "Infraestructura y servicios públicos de calidad" busca dar a la población de Huauquechula espacios dignos para el desarrollo social y económico que llevará a tener una mejor calidad de vida. Para lograr el objetivo se debe dar el seguimiento de obras de infraestructura municipal en las diferentes localidades del municipio. Para ello es indispensable que se analice, planee y lleven a cabo obras de rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura municipal. Así como otorgar servicios públicos que satisfagan las las necesidades básicas de la población.

Estado actual del problema

Huauquechula aun requiere mejorar su infraestructura y garantizar el acceso a los servicios públicos, que deben satisfacer las necesidades de los ciudadanos y estar regidas por la administración pública municipal. Brindar los servicios básicos como es el agua potable, drenaje y alumbrado público es una tarea que el ayuntamiento tiene la atribución de identificar y proporcionar. Los servicios públicos, programas e infraestructuras proporcionadas deben satisfacer las necesidades básicas de la población.

Evolución del problema

Con una infraestructura eficiente se logra una mayor productividad, por tanto mejorar las vías de comunicación, rutas para transportar los productos , y demas adecuaciones que necesitan continuidad son fundamentales para el desarrollo social y económico de las localidades del municipio. El mantenimiento y creación de nuevas carreteras ha facilitado el deslizamiento de los diferentes medios de transporte, beneficiando así a la población en el traslado al lugar de trabajo o al intercambio mercantil. Tambien se ha trabajado para el acceso a los servicios en lugares dignos y seguros.

Experiencias de atención

Se ha procurado que la ciudadanía tenga acceso a los servicios públicos municipales, así mismo se ha invertido en el desarrollo de obras que han ido mejorando las condiciones de las diferentes comunidades, pero aún quedan bastantes comunidades con necesidades de infraestructura.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Se llevará a cabo las siguientes actividades para la identificación de la población objetivo:

- * Consultar información de INEGI 2020, el cual permitirá conocer el tamaño de la población total del municipio, así como por grupo de edad, género y nivel educativo.

Definición de fuentes de información:

- * Censo de Población y Vivienda 2020, proporciona información sobre la dimensión, estructura y distribución en el territorio nacional de la población; y que permite cuantificar las viviendas y sus características.
- * Encuestas y entrevistas, a través de estos se conocerá las necesidades y quejas de los ciudadanos.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp			
Población Potencial	La población potencial del Programa Infraestructura y servicios públicos de calidad son todos los habitantes del municipio de Huaquechula, debido a que los servicios y proyectos de obra pública van dirigidos a la población en general.	Cuantificación:	29,233
		Criterios de Focalización	Censo de Población y Vivienda 2020.
Población Objetivo	La población que reside en el municipio de Huaquechula.	Cuantificación:	29,233
		Criterios de Focalización	Realizar informes sobre las condiciones en las que se encuentran las localidades del municipio, así como realizar entrevistas a los ciudadanos para saber en que aspectos se requiere de mayor atención.
		Cuantificación:	29,233

Poblacion atendida
(beneficiarios)

Toda la poblaci3n que habita en el municipio de Huaquechula.

Criterios de
Focalizaci3n

Realizar informes sobre las condiciones en las que se encuentran las localidades del municipio, asi como realizar entrevistas a los ciudadanos para saber en que aspectos se requiere de mayor atenci3n.



Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del
Ayuntamiento de Huaquechula
Elaboraci3n



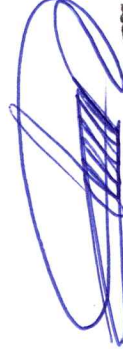
DIRECCI3N DE
DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de
Huaquechula
Revis3





C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constituyente
de Huaquechula
Autoriz3



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

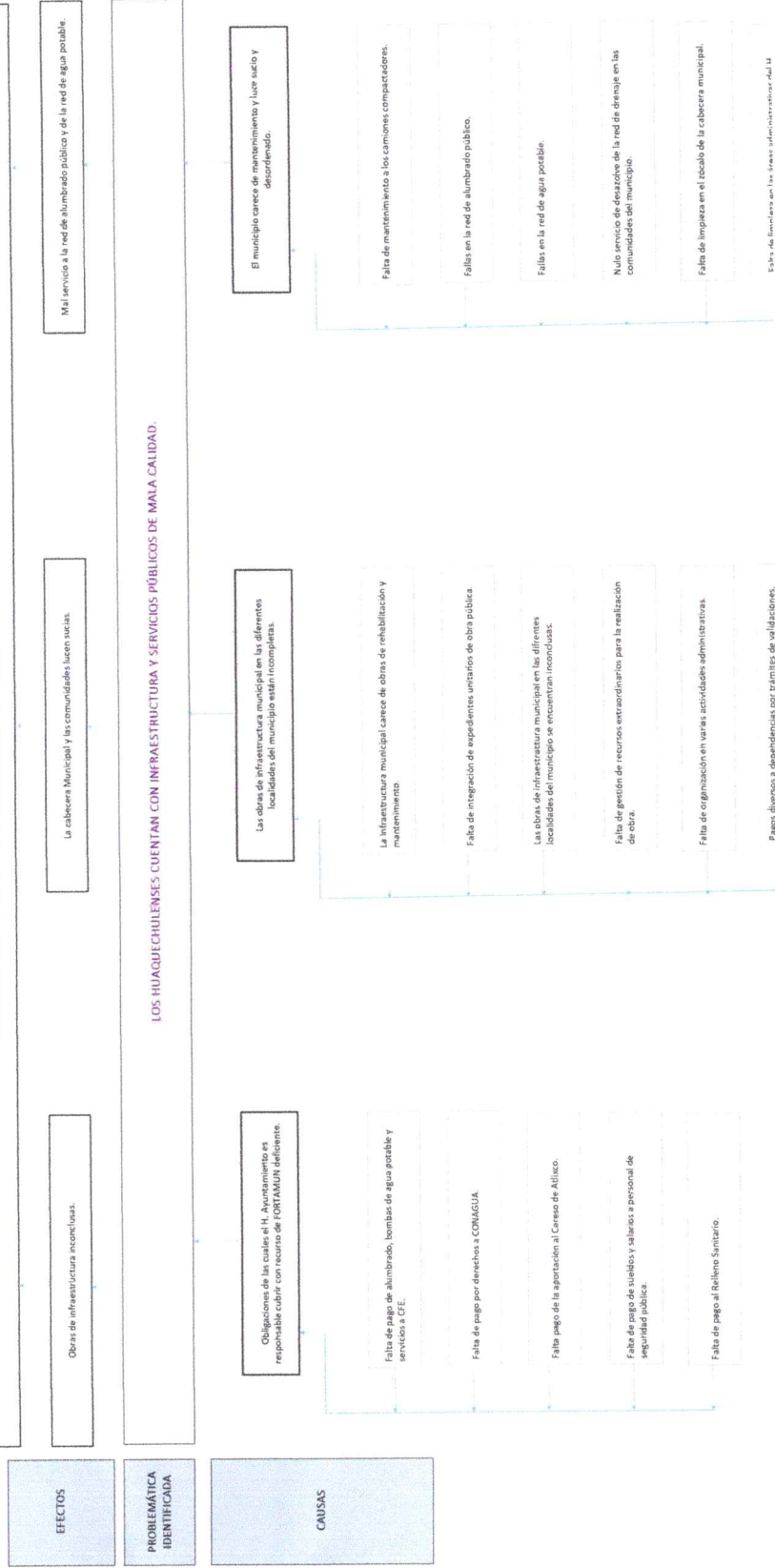
2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Huaquechula
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Infraestructura y Servicios Públicos de Calidad
Clave del Programa presupuestario:	008
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de obra pública/Servicios Públicos

Árbol del Problema

La población carece de la infraestructura, equipamiento y servicios públicos y provisiones.



Estado de las cosas en las áreas administrativas del m. Ayuntamiento.

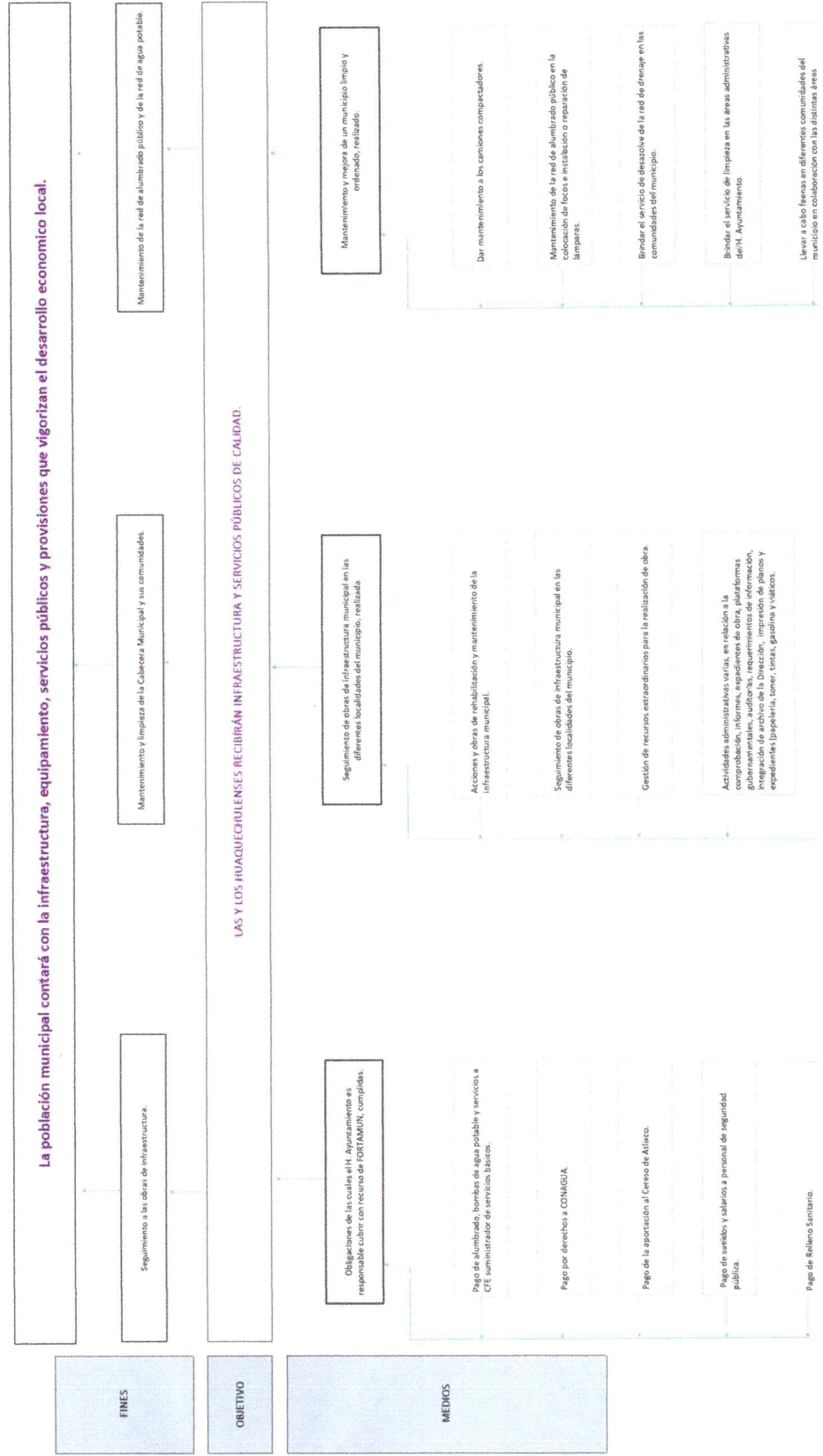
Nada frena en las comunidades del municipio.

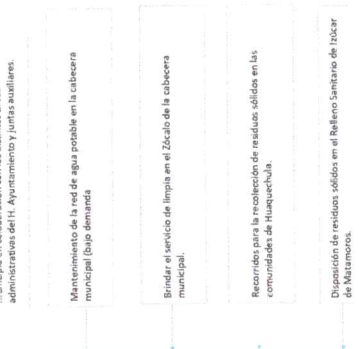
Falta de recorridos para la recolección de residuos sólidos en las comunidades de Huaquechula.

Disposición de residuos sólidos en el Relleno Sanitario de Izúcar de Matamoros, deficiente.

Permisos y derechos varios, deficiente.

Arbol de Objetivos





Estrategia para la selección de alternativas.

Elaborar presupuesto por cada una de las acciones de inversión a ser realizadas por el Ayuntamiento, considerando los recursos disponibles para cada una de ellas, así como los recursos que se requieren para la ejecución de las mismas. (¿Cuáles son los recursos disponibles para cada una de las acciones de inversión? ¿Cuáles son los recursos que se requieren para la ejecución de las mismas?)

Se realizan los pagos correspondientes para contar con los servicios necesarios para la ejecución de las acciones de inversión. (¿Cuáles son los servicios necesarios para la ejecución de las acciones de inversión? ¿Cuáles son los recursos que se requieren para la ejecución de las mismas?)

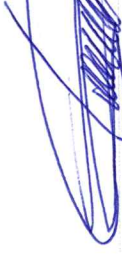
La mejora de la infraestructura municipal es una de las principales acciones de inversión que se realizan en el Ayuntamiento, considerando los recursos disponibles para cada una de ellas, así como los recursos que se requieren para la ejecución de las mismas. (¿Cuáles son los recursos disponibles para cada una de las acciones de inversión? ¿Cuáles son los recursos que se requieren para la ejecución de las mismas?)


Faustino Castillo Bernal
 Director de Desempeño
 Ayuntamiento de Huauquechula

**DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO**
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027


César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor del Ayuntamiento de
 Huauquechula

**CONTRALORÍA
MUNICIPAL**
 H. AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027


Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de
 Huauquechula

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
 AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Ejercicio fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

Clave del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

HUAQUECHULA

2024

Infraestructura y servicios públicos de calidad

008

Dirección de obra pública/Servicios Públicos

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
	Objetivos	Metas	
Fin	1.- Fin de la pobreza 3.- Salud y bienestar 4.- Educación de calidad 5.- Igualdad de género 6.- Agua limpia y saneamiento 7.- Energía asequible y no contaminante 8.- Trabajo decente y crecimiento económico 9.- Industria, innovación e infraestructura 10.- Reducción de las desigualdades 11.- Ciudades y comunidades sostenibles 12.- Producción y consumo responsables 13.- Acción por el clima 17.- Alianzas para lograr los objetivos La población municipal cuenta con la infraestructura, equipamiento, servicios públicos y provisiones que vigorizan el desarrollo económico local.	1. Beneficiar a las localidades del municipio con infraestructura de calidad. 2. Cubrir la totalidad de localidades del municipio en servicios públicos que otorga el municipio. 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.	EJE TRANSVERSAL IGUALDAD SUSTANTIVA Objetivo 3 Fomentar el bienestar, desarrollo y acceso a servicios públicos para mujeres y niñas. LA. 3 Promover el acceso de las mujeres y niños a la educación pública inclusiva y con perspectiva de género en todos sus niveles. LA. 5 Promover el liderazgo y la participación de las mujeres en asuntos de interés público, así como su acceso a cargos y puestos de toma de decisiones, en condiciones de paridad e igualdad.
Propósito	4.- Educación de calidad 6.- Agua limpia y saneamiento 7.- Energía asequible y no contaminante 9.- Industria, innovación e infraestructura 11.- Ciudades y comunidades sostenibles 12.- Producción y consumo responsables 13.- Acción por el clima 17.- Alianzas para lograr los objetivos Las y los Huaquechulenses reciben infraestructura y servicios públicos de calidad.	1. Beneficiar a las localidades del municipio con infraestructura de calidad. 2. Cubrir la totalidad de localidades del municipio en servicios públicos que otorga el municipio. 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.	EJE TRANSVERSAL IGUALDAD SUSTANTIVA Objetivo 3 Fomentar el bienestar, desarrollo y acceso a servicios públicos para mujeres y niñas. LA. 3 Promover el acceso de las mujeres y niños a la educación pública inclusiva y con perspectiva de género en todos sus niveles. LA. 5 Promover el liderazgo y la participación de las mujeres en asuntos de interés público, así como su acceso a cargos y puestos de toma de decisiones, en condiciones de paridad e igualdad.

Eje	Eje. 5 Más y mejor infraestructura y servicios de calidad
Objetivo	Mejorar la infraestructura del municipio y garantizar el acceso a los servicios públicos municipales de calidad a las y los ciudadanos para que tengan una mejor calidad de vida.
Estrategias	Tener acercamiento con las personas para conocer las obras prioritarias de su comunidad, así como sus carencias en servicios públicos.
Líneas de Acción	LA 5.1.1, LA 5.1.2, LA 5.1.3, LA 5.1.4, LA 5.1.5, LA 5.1.6, LA 5.1.7, LA 5.1.8, LA 5.1.9, LA 5.1.10, LA 5.1.11, LA 5.1.12, LA 5.1.13, LA 5.1.14, LA 5.1.15, LA 5.1.16, LA 5.1.17, LA 5.1.18, LA 5.1.19, LA 5.1.20, LA 5.1.21, LA 5.1.22, LA 5.1.23, LA 5.1.24, LA 5.1.25, LA 5.1.26, LA 5.1.27, LA 5.1.28, LA 5.1.29, LA 5.1.30, LA 5.1.31, LA 5.1.32
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	Eje 2. Sostenibilidad territorial y desarrollo integral
Temática	INFRAESTRUCTURA
Objetivo	Incrementar y mejorar la infraestructura del estado.
Estrategias	Mejorar la infraestructura del estado impactando en una adecuada movilidad y contribuyendo a fortalecer un desarrollo resiliente.
Líneas de Acción	LA 1, LA 2, LA 4, LA 5, LA 6, LA 7, LA 8, LA 9, LA 10, LA 11, LA 12, LA 13.
Indicadores	Red carretera pavimentada



Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del
 Ayuntamiento de Huaquechula

Elaboró

DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor del Ayuntamiento de
 Huaquechula

Revisó

CONTRALORIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Comisario
 de Huaquechula

Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

HUAQUECHULA

Ejercicio fiscal:

Infraestructura y servicios públicos de calidad

Nombre del Programa presupuestario:

008

Clave del Programa presupuestario:

Dirección de obra pública/Servicios Públicos

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	La población municipal cuenta con la infraestructura, equipamiento, servicios públicos y provisiones que vigorizan el desarrollo económico local.	Porcentaje de localidades beneficiadas con proyectos de inversión.	Informe general de obras. Informe general de actividades.	Existe la planeación adecuada de proyectos destinados a la infraestructura.
PROPÓSITO	Las y los Huaquechulenses reciben infraestructura y servicios públicos de calidad.	Porcentaje de personas que están satisfechas con los servicios y obras de calidad.	Encuesta de satisfacción.	Se cuenta con los insumos suficientes para la realización de proyectos.
COMPONENTES	1 Obligaciones de las cuales el H. Ayuntamiento es responsable cubrir con recurso de FORTAMUN, cumplidas.	Porcentaje de obligaciones cubiertas con recurso de FORTAMUN.	Informe de actividades, Dirección de Obras Públicas.	
	2 Seguimiento de obras de infraestructura municipal en las diferentes localidades del municipio, realizada.	Porcentaje de supervisiones a las obras de infraestructura municipal en las localidades del municipio.	Informe de actividades, Dirección de Obras Públicas. Evidencia fotográfica.	Se cuenta con el personal capacitado para dar seguimiento a las obras de infraestructura.
	3 Mantenimiento y mejora de un municipio limpio y ordenado, realizado.	Porcentaje de cobertura de los servicios públicos municipales.	Informe de actividades.	La ciudadanía participa en el mantenimiento y limpieza de sus comunidades.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1 Pago de alumbrado, bombas de agua potable y servicios a CFE suministrador de servicios básicos.	Número de acciones realizadas.	Informe de actividades. Recibos de luz, oficios, expediente técnico.	Se cuenta con el recurso suficiente para el pago de servicios básicos.
	1.2 Pago por derechos a CONAGUA.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Expediente técnico.	Se cuenta con el recurso suficiente para el pago de los derechos CONAGUA.
	1.3 Pago de la aportación al Cereso de Atlixco.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Expediente técnico.	Se cuenta con el recurso suficiente para el pago de la aportación al Cereso.
	1.4 Pago de sueldos y salarios a personal de seguridad pública.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Expediente técnico.	Se cuenta con el recurso suficiente para el pago de sueldos y salarios a personal de seguridad.
	1.5 Pago de Relleno Sanitario.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Expediente técnico.	Se cuenta con el recurso suficiente para el pago de Relleno Sanitario.
	2.1 Acciones y obras de rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura municipal.	Número de expedientes realizados.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica.	Se encuentran debidamente determinadas las obras que requieren rehabilitación y mantenimiento.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.2	Integración de expedientes unitarios de obra pública.	Número de expedientes realizados.	Reporte de actividades. Expediente técnico.	Se cuenta con el proceso adecuado para la integración de los expedientes.
	2.3	Seguimiento de obras de infraestructura municipal en las diferentes localidades del municipio.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica.	Se cuenta con el personal capacitado para dar seguimiento a las obras de infraestructura.
	2.4	Gestión de recursos extraordinarios para la realización de obra.	Número de gestiones realizadas.	Reporte de actividades. Expediente técnico.	Existen recursos suficientes para la realización de obras.
	2.5	Actividades administrativas varias, en relación a la comprobación, informes, expedientes de obra, plataformas gubernamentales, auditorías, requerimientos de información, integración de archivo de la Dirección, impresión de planos y expedientes (papelaría, toner, tintas, gasolina y viáticos.	Número de actividades realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica, expedientes técnicos.	Se llevan a cabo de manera correspondiente todos los procesos para la comprobación de del gasto.
	2.6	Pagos diversos a dependencias por trámites de validaciones, permisos y derechos varios.	Número de gestiones realizadas.	Reporte de actividades. Comprobantes de pago, expedientes técnicos.	Se cuenta con el recurso necesario para pagos a diversas dependencias.
	3.1	Dar mantenimiento a los camiones compactadores (bajo demanda)	Número de mantenimientos realizados.	Reporte de actividades. Fotográfica.	Se da mantenimiento inmediato a los camiones compactadores.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.2	Mantenimiento de la red de alumbrado público en la colocación de focos e instalación o reparación de lámparas (bajo demanda).	Número de mantenimientos realizados.	Reporte de actividades. Fotográfica.	Existen los insumos necesarios para el mantenimiento de la red de alumbrado público.
	3.3	Mantenimiento de la red de agua potable en la cabecera municipal (bajo demanda)	Número de mantenimientos realizados.	Reporte de actividades. Fotográfica.	Existen los insumos necesarios para el mantenimiento de la red de agua potable.
	3.4	Brindar el servicio de desazolve de la red de drenaje en las comunidades del municipio (bajo demanda)	Número de mantenimientos realizados.	Reporte de actividades. Fotográfica.	La población solicita el servicio.
	3.5	Brindar el servicio de limpia en el Zócalo de la cabecera municipal.	Número de limpieas realizadas.	Reporte de actividades. Fotográfica.	Se cuenta con el personal necesario para la limpieza del Zócalo.
	3.6	Brindar el servicio de limpieza en las áreas administrativas del H. Ayuntamiento.	Número de limpieas realizadas.	Reporte de actividades. Fotográfica.	Se cuenta con el personal y los insumos correspondientes para la limpieza de áreas.
	3.7	Llevar a cabo faenas en diferentes comunidades del municipio en colaboración con las distintas áreas administrativas del H. Ayuntamiento y juntas auxiliares.	Número de faenas realizadas.	Reporte de actividades. Fotográfica.	Las comunidades se muestran con disposición para la realización de faenas.
	3.8	Recorridos para la recolección de residuos sólidos en las comunidades de Huaquechula.	Número de recorridos realizados.	Reporte de actividades. Fotográfica.	La unidad destinada se encuentra en condiciones optimas para la recolección.
	3.9	Disposición de residuos sólidos en el Relleno Sanitario de Izucar de Matamoros.	Número de recorridos realizados.	Reporte de actividades. Fotográfica.	La disposición de los residuos sólidos se lleva cabo adecuadamente.

Aprobado:		Modificado:		Devengado:		Ejercido	
\$ 75,739,158.11 \$		\$ 85,283,876.13 \$		\$ 85,277,400.44 \$		\$ 79,339,759.50	
Costo Total del Programa							
Fuente de Financiamiento							
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participacione s	Especificar:	2. Etiquetado:	FISM



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de
Huaquechula
Revisó



C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional
de Huaquechula
Autorizó

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEB
2024 - 2027



Faustino Castillo
Director de Desempeño
Ayuntamiento de Huaquechula
Elaboró

DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
1 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA
Resumen Narrativo de la MIR:	La población municipal cuenta con la infraestructura, equipamiento, servicios públicos y provisiones que vigorizan el desarrollo económico local.
Programa Presupuestario:	
Dependencia o Entidad responsable del Pg:	Dirección de obra pública/Servicios Públicos

Datos de identificación del indicador				Estratégicos	
Nombre del indicador:	Porcentaje de localidades beneficiadas con proyectos de inversión.			Tipo de indicador:	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Número de localidades beneficiadas con proyectos de inversión durante el año en relación al número de localidades con proyectos de inversión programadas a beneficiar durante el año			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Localidades			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Dirección de obra pública/servicios Públicos
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = \left(\frac{V1}{V2} \right) \cdot 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de localidades beneficiadas con proyectos de inversión durante el año.	
			Denominador (Variable 2)	Número de localidades con proyectos de inversión programadas a beneficiar durante el año.	
Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Informe general de obras.				
Denominador (Variable 2)	Informe general de obras.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	El indicador tiene un aporte marginal en cuanto al beneficio en la mejora de la calidad de vida de la población.

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Ascendente	
	100%	2023	Sentido del indicador:	Comportamiento del indicador:	
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada			100%		



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Realizada	100%													
Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (A)													100%	
Realizada (B)													100%	
Avance %= [(A)/ (B)] * 100													100%	
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%			Avance 80 - 90% y 110%-120%			En riesgo			Avance 60% y 120%			Cumplimiento del indicador	100%
	Aceptable													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Faustino Castillo Brugo
Director de Desempeño
Ayuntamiento de Huauquechula
Elaboró



DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de
Huauquechula
Revisó



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUE.
2024 - 2027

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal
de Huauquechula
Autorizó



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Cuarto trimestre

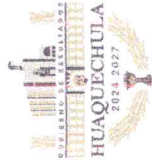
PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA
Resumen Narrativo de la MIR:	Las y los Huaquechulenses reciben infraestructura y servicios públicos de calidad.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Infraestructura y servicios públicos de calidad
Dependencia o Entidad responsable del PDI:	Dirección de obra pública/Servicios Públicos

Datos de Identificación del Indicador					Estratégicos	
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas que están satisfechas con los servicios y obras de calidad.			Tipo de indicador:		
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Porcentaje de personas que están satisfechas con la infraestructura y servicios públicos de calidad en comparación al porcentaje total de personas que participaron en la encuesta			Dimensión del indicador:		
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:		
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	X=(V1/V2)*100		Algoritmo	Porcentaje de personas que están satisfechas con la infraestructura y servicios públicos de calidad		
				Porcentaje total de personas que participaron en la encuesta		
					Medios de verificación de las variables	
Numerador (Variable 1)				Encuesta de satisfacción.		
Denominador (Variable 2)				Encuesta de satisfacción.		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro porque mide de manera precisa el nivel de satisfacción de la población en relación a los proyectos de infraestructura realizados.	El indicador es relevante ya que es indispensable conocer de manera específica los resultados que se obtienen.	El indicador puede considerarse económico ya que al tratarse de la realización de encuestas el costo es relativamente poco.	El indicador es monitoreable porque nos permite analizar los datos de manera directa.	El indicador es adecuado porque precisa la información que se requiere para conocer el nivel de satisfacción en la población respecto a proyectos realizados.	El indicador tiene un aporte marginal debido a que las encuestas pueden arrojar información complementaria sobre las principales necesidades de la población.

Determinación de Metas			
Valor	Año	Periodicidad:	
0%	2023	Sentido del indicador:	Ascendente
Metas Anuales			
Ejercicio fiscal:	2022	2023	Observaciones y/o comentarios
Programada		90%	



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Cuarto trimestre

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Realizada						91%													
Programación de Metas subanuales																			
Metas	1er Trimestre				2do Trimestre				3ro Trimestre				4to Trimestre				Meta Anual (acumulada)		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic							
Programada (A)															90%				
Realizada (B)															91%				
Avance %= [(A)/ (B)]*100															101.11%				
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%				Avance 80 - 90% y 110%-120%				En Riesgo				Avance <80% y >120%				Crítico	Cumplimiento del indicador	101.11%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del
Ayuntamiento de Huauquechula
Elaboró



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEB
2024 - 2027

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor del Ayuntamiento de
Huauquechula
Revisó



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEB
2024 - 2027

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional
de Huauquechula
Autorizó

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA	
Resumen Narrativo de la MIR:	Obligaciones de las cuales el H. Ayuntamiento es responsable cubrir con recurso de FORTAMUN, cumplidas.	
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional	
Unidad responsable:	Infraestructura y servicios públicos de calidad Dirección de obra pública/Servicios Públicos	

Datos de identificación del indicador						Gestión	
Nombre del indicador:	Porcentaje de obligaciones cubiertas con recurso de FORTAMUN.					Tipo de indicador:	Eficacia
Descripción ¿qué mide el indicador?	Número de obligaciones cubiertas con recursos de FORTAMUN durante el año en comparación al total de obligaciones programadas a cubrir con recurso de FORTAMUN durante el año.					Dimensión del indicador:	Dirección de obra pública/Servicios Públicos
Unidad de medida:	Obligación					Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$X=(V1/V2)*100$					Número de obligaciones cubiertas con recursos de FORTAMUN durante el año	
							Total de obligaciones programadas a cubrir con recurso de FORTAMUN durante el año
						Medio de verificación de las variables	
Numerador (Variable 1)						Informe de actividades, Dirección de Obras Públicas	
Numerador (Variable 2)						Informe de actividades, Dirección de Obras Públicas	

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	
El indicador es claro porque mide el número de obligaciones cubiertas con recurso FORTAMUN en comparación a las programadas.						
El indicador es relevante ya que es indispensable conocer el número de obligaciones cubiertas con recurso FORTAMUN.						
El indicador puede considerarse económico ya que al haber una distribución correcta del recurso proporciona una medida precisa del rendimiento de las inversiones.						
El indicador es monitoreable porque mediante el registro de datos se obtiene la información del uso debido del recurso FORTAMUN.						
El indicador es adecuado porque precisa la información que se requiere para justificar el uso del recurso FORTAMUN.						

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del indicador:		
	100%	2023	Sentido del indicador:	Ascendente		Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada		100%	100%			
Realizada		100%	100%			

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Cuarto trimestre

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA		
Resumen Narrativo de la MIR:	Seguimiento de obras de infraestructura municipal en las diferentes localidades del municipio, realizada.		
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional		
Unidad responsable:	Infraestructura y servicios públicos de calidad		
	Dirección de obra pública/Servicios Públicos		

Datos de identificación del indicador				
Nombre del indicador:		Porcentaje de supervisiones a las obras de infraestructura municipal en las localidades del municipio.		Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Número de supervisiones a las obras de infraestructura realizadas en relación al número de supervisiones a las obras de infraestructura programadas		Tipo de indicador:	
			Dimensión del indicador:	
Unidad de medida:	Supervisión		Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	
			Dirección de obra pública/Servicios Públicos	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = \frac{(V1/V2) * 100}{1}$	Algoritmo		Número de supervisiones a las obras de infraestructura realizadas
		Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)		Número de supervisiones a las obras de infraestructura programadas
Medio de verificación de las variables				
Informe de actividades, Dirección de Obras Públicas				
Numerador (Variable 1)	Informe de actividades, Dirección de Obras Públicas			
Numerador (Variable 2)				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro porque mide de manera precisa las obras de infraestructura realizadas en relación a las programadas.	El indicador es relevante ya que es indispensable conocer de manera específica los resultados que se obtienen.	El indicador puede considerarse económico ya que al haber una distribución correcta del recurso proporciona una medida precisa del rendimiento de las inversiones en las obras.	El indicador es monitoreable porque nos permite conocer el avance en los proyectos mediante el registro de datos.	El indicador es adecuado porque precisa la información que se requiere para medir el avance en los proyectos de infraestructura programados.	El indicador tiene un aporte marginal en cuanto a la calidad de las obras en curso ya que al realizar la supervisión se puede capturar información que muestre posibles áreas de mejora.

Determinación de Metas			
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:
	100%	2023	Sentido del indicador:
Metas Anuales			
Ejercicio fiscal:	2022	2023	Acumulado
	Programada	100%	Observaciones y/o comentarios

Realizada	100%	100.00%
-----------	------	---------

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	55
Realizada		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	55
Avance %		100	100										100%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Acceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Avance menor y < 20%			Crítico	Cumplimiento del indicador				100%

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Progr.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Acciones y obras de rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura municipal.	Número de expedientes realizados.							1						
	Real.							1						
Integración de expedientes unitarios de obra pública.	Número de expedientes realizados.			7	7	7	7	7	7	5	2	2	2	2
	Real.			7	7	9	9	9	2	4	2	2	4	
Seguimiento de obras de infraestructura municipal en las diferentes localidades del municipio.	Número de acciones realizadas.				8	8	8	7	7	7	3	3	2	2
	Real.				8	8	8	7	7	7	3	3	2	2
Gestión de recursos extraordinarios para la realización de obra.	Número de gestiones realizadas.				1									
	Real.				1									
Actividades administrativas varias, en relación a la comprobación, informes, expedientes de obra, plataformas gubernamentales, auditorías, requerimientos de información, integración de archivo de la Dirección, impresión de planos y expedientes (papelaria, toner, tintas, gasolina y viáticos.	Número de actividades realizadas.													
	Real.		6	7	7	7	7	7	7	5	5	5	5	2

Pagos diversos a dependencias por trámites de validaciones, permisos y derechos varios.	Número de gestiones realizadas.	Progr.										100%
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	Real.											
		4	4	4	4	5		7	7	1	2	2

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

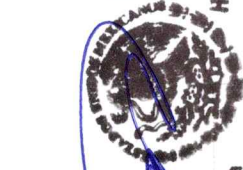

Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del
 Ayuntamiento de Huaquechula

**DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO**

HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027




C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor del Ayuntamiento de
 Huaquechula
 Revisó



**CONTRALORIA
MUNICIPAL**
 H. AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
 AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional
 de Huaquechula
 Autorizó



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA	
Resumen Narrativo de la MIR:	Mantenimiento y mejora de un municipio limpio y ordenado, realizado.	
Programa Presupuestario:	Infraestructura y servicios públicos de calidad	
Unidad responsable:	Dirección de obra pública/Servicios Públicos	

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de cobertura de los servicios públicos municipales.		Tipo de indicador:
Descripción ¿qué mide el indicador?	Número de localidades con servicios públicos municipales atendidos durante el año en relación al número de localidades con servicios públicos municipales programados por atender durante el año.		Dimensión del indicador:
Unidad de medida:	Localidades		Unidad Responsable del indicador del Componente 3:
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Dirección de obra pública/Servicios Públicos
X=(V1/V2)*100		Número de localidades con servicios públicos municipales atendidos durante el año.	
Medio de verificación de las variables			
Informe de actividades			
Informe de actividades			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro porque muestra el número de localidades con servicios públicos municipales atendidos en relación a lo programado. El indicador es relevante ya que es indispensable conocer de manera específica los resultados que se obtienen. El indicador es económico ya que con solo la recopilación de información se puede llegar al resultado, generando un costo mínimo. El indicador es monitoreable porque nos permite conocer la cobertura de las necesidades en cuanto a servicios públicos que están siendo atendidas. El indicador es adecuado porque precisa la información que se requiere para medir el avance en la atención a servicios públicos. El indicador tiene un aporte marginal en cuanto a que se puede capturar información sobre otras áreas que requieran atención.					

Determinación de Metas			
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:
		2023	Sentido del indicador:
Metas Anuales			
Ejercicio fiscal:	2022	2023	Acumulada
	100%	100%	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%	100%	
Realizada	100%	100%	

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada													100
Realizada													100
Avance %													100%

Parámetros de semaforización	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico							100%

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Dar mantenimiento a los camiones compactadores (bajo demanda)	Progr.			3			1			1				640%
	Real.	0	3	5	1	0	3	6	4	4	2	2	2	
Mantenimiento de la red de alumbrado público en la colocación de focos e instalación o reparación de lámparas (bajo demanda)	Progr.	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	112%
	Real.	15	30	50	30	32	23	20	12	15			447	
Mantenimiento de la red de agua potable en la cabecera municipal (bajo demanda)	Progr.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	107%
	Real.	3	5	8	7	5	4	8	5	5	3	6	5	
Brindar el servicio de desazolve de la red de drenaje en las comunidades del municipio (bajo demanda)	Progr.	1			1			1			1			250%
	Real.	0	2	0	1	0	2	3	1	0			1	
Brindar el servicio de limpieza en el Zócalo de la cabecera municipal.	Progr.	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	100%
	Real.	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	
Brindar el servicio de limpieza en las áreas administrativas del H. Ayuntamiento.	Progr.	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	97%
	Real.	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	19	
	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2				

